Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$80,410	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$184,600	$246	0.13
17 Espacio público, derecho de todos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$80,410	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$184,600	$246	0.13
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$80,410	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$184,600	$246	0.13
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$410	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,528	$246	16.13

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	100.00%
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Retrasos y soluciones: Retrasos:La meta no tiene medición en el año 2017. Se inician actividades en el 2018 una vez estén los diseños y el sendero las mariposas en funcionamiento, articulados de manera estricta a el plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Soluciones>Se reprograma la magnitud y el presupuesto para los años 2018, 2019 y 2020. Beneficios.Se promueve o se divulga la importancia ambiental de los Cerros para los ciudadanos, y se amplía la oferta de espacios naturales como de uso público para el disfrute de todos los ciudadanos.

Avances y Logros: 1.Para el año 2016 en su segundo semestre, se registró un total de 28.812 visitantes a los senderos de la quebrada La Vieja (26,510) y Las Delicias (2,502) los cuales fueron sensibilizados sobre la importancia de la Reserva de los cerros orientales y la urgencia de conservarlos y protegerlos. 2.Se finalizó la formulación de la estrategia de apropiación ambiental de cerros orientales, se inició la implementación de dicha estrategia en el mes de diciembre de 2016 en la quebrada La Vieja. 3.Se promocionaron las caminatas ecológicas de la secretaria Distrital de Ambiente en los diferentes senderos de la reserva. 4. Se consolidó la base de datos de visitantes de la quebrada La Vieja que desean conocer otros senderos de cerros orientales y otros sitios de interés ecológico de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
	Recursos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$410	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,528	$246	16.13

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23.072	$0	0.00	$183,072	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$183,072	$0	0.00

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$25,275	$0	0.00	$41,972	$0	0.00	$36,344	$0	0.00	$14,334	$0	0.00	$126,740	$7,606	6.00
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$25,275	$0	0.00	$41,972	$0	0.00	$36,344	$0	0.00	$14,334	$0	0.00	$126,740	$7,606	6.00
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:No se han realizado los quince (15) diagnósticos planteados en la meta, ya que, no se contempló dentro de las obligaciones de prestación de servicios profesionales esta actividad.Soluciones>Para la vigencia 2017, dentro del objeto contractual para la prestación de servicios profesionales se incluirá la elaboración de diagnósticos para cada uno de los quince (15) Parques Ecológicos Distritales de Humedal.
Estos diagnósticos se elaborarán con base en la estructura planteada en la vigencia 2016.

Avances y Logros: Como gestión para la vigencia Julio a Diciembre de 2016 en cuanto al desarrollo de 15 diagnósticos se planteó la estructura del documento diagnóstico a realizar con base en los Planes de Manejo Ambiental. Estos documentos contendrán los siguientes temas:
1. Aspectos Generales (Localización Geográfica).
2. Componente Físico (Clima, Hidrografía e Hidrología, Geología y Geomorfólogía y Suelos).
3. Componente Ecológico (Vegetación, Fauna, Calidad del Agua).
4. Contexto socio-ecosistemico

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$2,070	$0	0.00	$2,832	$0	0.00	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$9,719	$580	5.97

Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	83.50%
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	16.70	al Plan de Desarrollo	4.18%

Retrasos y soluciones: Retrasos>Se presentó demora en el proceso de contratación, solamente hasta el mes de diciembre de 2016 realizó el proceso contractual para adelantar las acciones de mantenimiento y sostenibilidad, se suscribió el convenio 1198 con CAEM. La acciones presentadas se realizaron a través de actividades con el equipo de restauración ecológica de la SDA. Soluciones>Una vez se dé inicio a las actividades técnicas del convenio suscrito, se iniciarán las labores que apunten al garantizar la siostenibilidad de las acciones de restauración ecológica ya adelantadas por la SDA.

Avances y Logros: Por un lado, se realizaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 4,5 ha, en zona rural de la localidad de Usme, vereda Las Mercedes, subcuenca Tunjuelo. Con la intervención, además de realizar fertirriego, poda fitosanitaria, replante, control de rebrotes de especies vegetales exóticas, entre otras, se indujo la sucesión ecológica de especies priserales a mesoserales tempranas, medias y tardías, e incluso enriquecimiento vegetal con especies tardicerales.Por otro lado, se realizaron actividades de monitoreo en tres predios intervenidos con procesos de restauración ecológica localizados en el PEDM Entrenubes a saber: predio 66 (3,6 ha), predio 502 (8,6 ha) y predio 501 (2,4 ha), que suman en total 12,2 ha monitoreadas. De la misma manera se realizaron actividades para la implementación completa de 0,5 programas de monitoreo, el cual corresponde al Programa de monitoreo del estado de la biodiversidad en PEDH cuyas tres fases o actividades implementadas fueron: I. Recolección de información secundaria y línea base. II Diseño metodológico de muestreo y III. Implementación del monitoreo, publicación y manejo adaptativo.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.	Magnitud	5.00	3.10	62.00	20.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	3.10	3.10
	Recursos	$278	$277	99.74	$1,233	$0	0.00	$1,857	$0	0.00	$1,968	$0	0.00	$620	$0	0.00	$5,956	$277	4.65
(C)11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$316	$303	96.02	$837	$0	0.00	$974	$0	0.00	$1,044	$0	0.00	$592	$0	0.00	$3,763	$303	8.06

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,179	$0	0.00	$1,473	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$5,610	$449	8.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00% ✓	80.00% ✓
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	8.00	al Plan de Desarrollo	8.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos:a) Demoras en la disponibilidad logística para la realización de visitas técnicas de levantamiento de información en polígonos priorizados a declarar como nuevas áreas protegidas. b) Claridad en la definición del instrumento legal para la declaratoria de nuevas áreas protegidas (POT o Concejo de Bogotá). Soluciones:a) Disponibilidad por parte de la Entidad de materiales, insumos y transporte para la realización de la totalidad de actividades técnicas de campo, sistematización y análisis para declaratoria de nuevas áreas protegidas. b) Gestión interna y oficialización por parte del Despacho y la Dirección Legal Ambiental - DLA de la Entidad del instrumento de planeación a utilizar para la gestión y declaratoria de las nuevas áreas protegidas en el D.C. Benficios: Se genera el avance del documento técnico de soporte para la declaratoria de las 100 ha de nuevas áreas protegidas en ecosistemas de alta montaña en la Localidad de Sumapaz.

Avances y Logros: En el marco de la gestión para la declaratoria de nuevas áreas protegidas, fue priorizado un polígono de aproximadamente 600 ha, ubicado en el área de páramo correspondiente a la cuenca del río Blanco en la Localidad 20 - Sumapaz, el cual es objeto de estudio, para consolidar el documento técnico de soporte para la declaratoria de las 100 ha. Se generaron informes y conceptos técnicos orientados al manejo integral del suelo de protección, relacionados con la generación de conectividad ecológica, y la preservación y conservación de los valores ambientales, socioculturales y de biodiversidad existentes entre el polígono priorizado para la declaratoria de nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistemas de páramo y los elementos conectores de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital, de la siguiente manera:
¿ Cuatro (4) conceptos técnicos de alinderamiento de cuerpos de agua (quebradas y canales).
¿ Treinta y tres (33) conceptos e informes técnicos temáticos de soporte (Humedales, Corredores Ecológicos de Ronda, Áreas Forestales Distritales, Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá).
¿ Ciento ochenta y dos (182) comunicaciones técnicas relacionadas con afectaciones a componentes de la Estructura Ecológica Principal ¿ EEP del Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)2 Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	20.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$487	$449	92.14	$1,179	$0	0.00	$1,473	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$5,610	$449	8.01

437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$2,074	$0	0.00	$3,698	$0	0.00	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$13,143	$388	2.95

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	10.00%
2017	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%	
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.87%

Retrasos y soluciones: Retrasos>No fue posible cumplir con la meta prevista para 2016, debido a que se trataba de un año atipico (primer semestre conclusion de PDD Bogotá Humana, segundo semestre inicio de nuevo PDD) y, además, el proceso contractual para suscribir el convenio de asociación fue dispendioso, lo cual retrasó el inicio de actividades continuas en campo.Soluciones>Avanzar en 2017 con las hectáreas que no pudieron intervenirse en 2016, además de las previstas para esa vigencia. Debe haber agilidad en la toma de decisiones y en la realización de trámites administrativos. Beneficios>Recuperación de un sector de Altos de la Estancia, gracias a las acciones de mantenimiento realizadas en la hectara reportada.

Avances y Logros: Se firmó el convenio de asociación SDA-CD-20161198, entre la SDA y CAEM: Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para efectuar acciones de mantenimiento y sostenibilidad en procesos de restauración ecológica e implementación de actividades de paisajismo en la Estructura Ecológica Principal (EEP), zonas del suelo de protección por riesgo y áreas de interés ambiental en el D.C. Con este convenio se adelantarán acciones de rehabilitación en los sectores de Nueva Esperanza y Altos de la Estancia, y a su vez se implementarán 2 proyectos del PMA de Altos de la Estancia, lo cual permitirá iniciar con la habilitación de esta zona como espacio público. Es de señalar que los trámites administrativos para la suscripción del convenio antes mencionado, a través del cual se prevé realizar las acciones para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia, tomaron más tiempo del inicialmente previsto, por lo que su inicio tardío no permitió ejecutar en 2016 las actividades correspondientes. Por ello, se reprogramará la meta de 2017, con el fin de cumplir en el nuevo año, lo programado para esa vigencia más lo que quedó pendiente de 2016. No obstante, la inversión realizada principalmente en personal (contratos de prestación de servicios), permitió adelantar gestión en el tema, gracias a la cual se espera avanzar adecuadamente en 2017.

Se iniciaron acciones de mantenimiento en el polígono Altos de la Estancia en apróximadamente 1 ha, con el apoyo de un grupo de jovenes vinculados a la Fundación Forjar, Oportunidad y Cambio-Seccional Ciudad Bolívar.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00			
	Recursos	$556	$388	69.71	$2,074	$0	0.00	$3,698	$0	0.00	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$13,143	$388	2.95

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$1,383	$1,382	99.88	$2,580	$0	0.00	$6,755	$0	0.00	$6,381	$0	0.00	$1,417	$0	0.00	$18,517	$1,382	7.46

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	63.30%
2017	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%

Retrasos y soluciones: Retrasos>El retraso se presentó por la transicion entre dos planes de desarrollo, sumado a la falta de personal operativo y por causa del perfeccionamiento hasta el mes de diciembre de la vigencia 2016, del convenio 1525 de 2016, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Conservación Internacional y la Secretaría Distrital de Ambiente.Soluciones>Se priorizarán el primer trimestre 2017 las acciones programadas en el periodo 2016, con acciones de restauración ecológica a través de los convenios suscritos y de participación comunitaria.Beneficios>En el proceso de intervención que involucra metas de restauración, se consideran acciones de participación e inclusión de los actores sociales presentes en el territorio, con el fin de garantizar procesos de responsabilidad y conciencia sobre el estado de los recursos naturales y las formas de generar mecanismos de cooperación para alcanzar el desarrollo sustentable

Avances y Logros: Se realizaron acciones de restauración ecológica en 0,5 hectáreas en la quebrada Seca, localidad San Cristóbal, subcuenca Tunjuelo, con la plantación de 200 individuos vegetales, igualmente, se realizó la recolección de basuras y el control de chusque y retamo. Las actividades de realizaron con participación comunitaria del barrio Las Gaviotas.
En el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera Polígono, 218 (quebrada asociada, Santo Domingo), río San Francisco, subcuenca Fucha, localidad Santa Fé, se realizaron acciones de restauración ecológica en 5,83 ha, con la plantación de 750 árboles, se contó con la participación de la CAR.
De otra parte, se realizaron verificaciones de campo y revisión de áreas y posibles acciones de restauración ecológica en el Parque Metropolitano Bosque de San Carlos, en la localidad Rafael Uribe Uribe Cristóbal, subcuenca Tunjuelo. En la quebrada Novita, subcuenca Torca, se formularon y revisaron diseños de restauración ecológica para 0,5 ha, articulando las acciones con la ensambladora Fotón.
Se suscribió el convenio tripartita con la Corporacón Autónoma Regional de Cundinamarca, Conservación Internacional y la Secretaría de Ambiente, perfeccionado en el mes de diciembre de 2016, que permitirá avanzar sustancialmente con esta meta en los primeros meses de 2017.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	6.33	63.30	45.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	6.33	3.17
	Recursos	$1,140	$1,138	99.86	$1,852	$0	0.00	$5,565	$0	0.00	$5,590	$0	0.00	$999	$0	0.00	$15,147	$1,138	7.51
(C)12 Aumentar a 200 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	55.00	62.33	113.33	117.50	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00			
	Recursos	$244	$244	100.00	$728	$0	0.00	$1,190	$0	0.00	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$3,370	$244	7.23
440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados		$944	$926	98.09	$2,030	$0	0.00	$2,887	$0	0.00	$3,016	$0	0.00	$1.583	$0	0.00	$10,459	$926	8.85

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No tiene retrasos ni soluciones.Beneficios>Estos proyectos piloto contribuirán a reducir vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades en donde se implementen en el área rural y urbana; y servirán como modelos eventualmente replicables y escalables en distintas areas del Distrito Capital.Los proyectos de adaptación basada en ecosistemas-AbE, contemplan acciones de participación ciudadana, conservación de la biodiversidad y garantía en la oferta de los servicios ecosistemicos. La formulación de los proyectos, pretende sentar bases técnicas, con el fin de continuar aportando en acciones de adaptación y mitigación en áreas urbanas y rurales del Distrito, con el fin de conservar la conectividad y el mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal.

Avances y Logros: Se elaboró una base de información técnica, acerca de: Adaptación Basada en Ecosistemas-AbE.
Se compilaron insumos técnicos para los proyectos. Se está elaborando una guía conceptual sobre AbE. Se elaboró un plan de trabajo, con la programación para la fase de formulación de los proyectos.
Se continúa alimentando una (1) base de datos sobre el tema: proyectos AbE. Se creó un grupo de trabajo mensual con profesionales de la DGA, DPSIA y la SPPA, para el proceso de formulación. Se abrió un sitio en google drive, en el cual se comparte toda la información y avances del proceso. Se generó un (1) documento como base teórica y técnica, con lineamientos para la formulación de los proyectos. (A Dic 31).

Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)13 Implementar en 500 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	56.00	100.00	125.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	500.00	56.00	11.20
	Recursos	$509	$496	97.44	$808	$0	0.00	$1,220	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$4,452	$496	11.14
(C)14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$52	$52	100.00	$592	$0	0.00	$831	$0	0.00	$869	$0	0.00	$455	$0	0.00	$2,800	$52	1.87
(K)15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$382	$377	98.69	$630	$0	0.00	$836	$0	0.00	$885	$0	0.00	$475	$0	0.00	$3,208	$377	11.76
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito		$1,479	$1,419	95.97	$4,645	$0	0.00	$12,382	$0	0.00	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$28,520	$1,419	4.98

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00% ✓	80.00% ✓
2017	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos:1. Se encuentran pendientes actividades en los Planes de Manejo Ambiental, ya que, requieren de un análisis para diagnosticar su viabilidad técnica y económica, entre ellos la reconformación hidrogeomorfológica de Humedal Tibanica. Soluciones:No reportan. Beneficios:

Avances y Logros: Para la vigencia Julio a Diciembre de 2016 se desarrollaron las siguientes actividades:Componente 3. Seguimiento a las acciones de cumplimiento del Plan de Intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedales.

Componente 2. Adecuación Física en 14 PEDH a través de intervenciones en cuerpo de agua, zona de ronda y/o zona de manejo y preservación ambiental ZMPA.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)3 Ejectuar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	20.00	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$408	$395	96.85	$1,222	$0	0.00	$173	$0	0.00	$180	$0	0.00	$79	$0	0.00	$2,062	$395	19.18
(K)4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,071	$1,024	95.64	$3,423	$0	0.00	$12,209	$0	0.00	$7,569	$0	0.00	$2,185	$0	0.00	$26,457	$1,024	3.87

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$0	0.00	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$0	0.00	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314	$0	0.00

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$10,698	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$10,485	$0	0.00	$4.117	$0	0.00	$40,457	$2,462	6.09

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	100.00%
2017	520.00	520.00	0.00	0.00%	
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.75%

Retrasos y soluciones: No presenta Retrasos ni Soluciones. Beneficios>El desarrollo de las acciones de administración, permite que las áreas a cargo del manejo directo de la SDA tengan condiciones adecuadas (servicios, infraestructura) para el uso y disfrute de la ciudadanía, como escenarios de recreación pasiva, educación ambiental, investigación y participación comunitaria.

Avances y Logros: En el marco del convenio No. 958 suscrito en la SDA y el IDRD, se adquirieron los predios RT 81 con la Escritura pública 1238 de 2015 Notaria 77 registrada en el certificado de libertad 50S-552371 con un área de 5.616,3 m2, RT 148 con la escritura pública 1960 de 2016 Not 5 registrada en la M.I. 50S291338 con un área de 699,90 m2 y el RT 178 con escritura pública 1395 de 2016 Not 2 registrada en la M.I. 50S-618939 con un área de 11.754,22; para un total de área adquirida de 18.070,42 m2 (1.81 Has). Se suscribió el Convenio de Asociación SDA-CM-20160826, con la Fundación FIDHAP, para las acciones de mejoramiento y sostenibilidad de las áreas administradas, facilitando la participación de 65 vigías ambientales, pertenecientes a comunidades habitantes en el área de influencia de los parques de montaña.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$394	$393	99.81	$4,310	$0	0.00	$2,231	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,935	$393	5.67
(S)6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud	4.00	4.28	107.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	60.00	4.28	7.13
	Recursos	$1,685	$848	50.36	$1,527	$0	0.00	$4,585	$0	0.00	$4,814	$0	0.00	$1,003	$0	0.00	$13,614	$848	6.23
(C)7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud	342.00	342.00	100.00	520.00	0.00	0.00	675.00	0.00	0.00	775.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,294	$1,221	94.35	$4,861	$0	0.00	$4,968	$0	0.00	$5,670	$0	0.00	$3,114	$0	0.00	$19,908	$1,221	6.13
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano		$38,360	$18,850	49.14	$62,783	$0	0.00	$65,805	$0	0.00	$47,301	$0	0.00	$28,376	$0	0.00	$242,625	$18,850	7.77
179 Ambiente sano		$38,360	$18,850	49.14	$62,783	$0	0.00	$65,805	$0	0.00	$47,301	$0	0.00	$28,376	$0	0.00	$242,625	$18,850	7.77
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal		$236	$236	100.00	$520	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$236	31.22

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	75.00%
2017	60.00	0.60	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Ninguno
Soluciones: Ninguna
Beneficios: El INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL¿ IPBA: Será un establecimiento público adscrito al Sector Ambiente, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente, el cual tendrá la misionalidad de ser el ente rector que genere, promueva, y coordine acciones a favor de los animales a través de la articulación institucional, empresa privada, academia y ciudadanía.

Avances y Logros: Con el apoyo de los profesionales contratados se realizaron las actividades tendientes a la creación del Instituto de Protección Animal dentro de las que se encuentra:
Definición del cronograma de actividades a ejecutar
Elaboración del marco legal que regula la constitución de Entidades Publicas
Elaboración del plan estratégico del Instituto dentro de lo que se encuentra definición de misión, visión, políticas y estrategias.
Definición de la estructura orgánica y elaboración del documento técnico para la constitución de la planta de personal.
Elaboración del manual de funciones.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

Elaboración de los decretos de creación del instituto de protección y bienestar animal, del consejo directivo y de aprobación de la planta de personal.
Elaboración de los estatutos de funcionamiento del Instituto.
Elaboración de la proyección de presupuesto.
Adicionalmente se llevaron a cabo diferentes reuniones y mesas de trabajo con la Comisión del servicio Civil Distrital, Secretaria Jurídica Distrital, Secretaria Distrital de Hacienda, Dirección Distrital de Desarrollo Institucional entre otras entidades del orden Distrital con el fin de recibir asesoría y consolidar las observaciones de cada entidad.Elaborados los documentos técnicos necesarios para la creación del Instituto de Protección y Bienestar Animal desde los componentes jurídico, estratégico y presupuestal, se procedió a presentarlos ante la Secretaria Jurídica Distrital, Comisión del servicio Civil Distrital y Secretaria Distrital de Hacienda respectivamente, quienes realizaron la respectiva revisión y retroalimentación a fin de consolidar el documento final de creación del instituto.Se realizó el proyecto de decreto de creación del Instituto de Protección y Bienestar Animal, el cual fue revisado y aprobado por la secretaria Jurídica Distrital y firmado por el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario Distrital de Ambiente el día 07 de diciembre de 2016 bajo el consecutivo Decreto No 546 de 2016.
Se elaboró el decreto de creación del consejo directivo el cual fue avalado por el Secretario Distrital de Ambiente y radicado en el Secretaria Jurídica Distrital para la Firma del Alcalde mayor de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.40	0.30	75.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
	Recursos	$236	$236	100.00	$520	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$236	31.22
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito		$787	$566	71.91	$1,160	$0	0.00	$2,419	$0	0.00	$2,612	$0	0.00	$1,411	$0	0.00	$8,390	$566	6.75

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	100.00%
2017	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	6.50	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.
Avances y Logros: Para el segundo semestre de 2016 se llegaron a la SDA 18 solicitudes de Concesión de guas subterráneas, de los cuales se emitiendo 14 conceptos técnicos de evaluación y 4 requerimientos de solitud de información. Y se emitieron 17 resoluciones de iego o otorga

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	42.86%
2017	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2018	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	3.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Cambio de Normatividad. Soluciones: Requerimientos a usuarios.
Avances y Logros: % atención a solicitudes de permiso de vertimiento= (119-21)/567 = 27,3% Y PERMISO DE VERTIMIENTOS HIDROCARBUROS: 110/110=100%
Permisos de Publicidad Exterior visual en lo corrido del II semestre de 2016 se otorgaron 12/24=50,5% de los permisos tramitados.

Durante el periodo de reporte se otorgó un permisos de emisiones atmosféricas a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS ¿ UAESP, para operar las fuentes fijas:
Horno Crematorio 2.
Horno Crematorio 3.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	50.00%
2017	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	3.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte se realizaron 22 autorizaciones o renovaciones a empresas de transporte que se encuentran el programa de autorregulación ambiental.
Atención de Registros de Acopiadores Primarios: 42/42=100%
Atención de Registros de RESPEL: 96/96=100%
Atención de Registros de vertimientos: 196/196=100%
Desmantelamiento: 2/2=100%
- Evaluación de Licencia Ambiental: 2/2=100%
- Inscripción como acopiador primario de aceite usado:12/12=100%
- Inscripción PCBS: 2/2=100%
- Movilizador de aceite usado: 5/5=100%
- PLAN DE CONTINGENCIA:166/1166=100%
- Planes de transporte: 10/10=100%
- Registro de Movilización de Aceite Usado: 16/16=100%
- Registro de vertimientos HIDROCARBUROS:47/47=100%
- REMEDIACIÓN: 1/1=100%
- vertimientos: 59/59=100%

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano	Magnitud	151.00	98.00	64.90	690.00	0.00	0.00	445.00	0.00	0.00	392.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	1,846.00	98.00	5.31
		Recursos	$698	$499	71.39	$966	$0	0.00	$2,205	$0	0.00	$2,381	$0	0.00	$1,286	$0	0.00	$7,536	$499	6.61
(S)6	Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	13.00	13.00
		Recursos	$67	$45	68.03	$147	$0	0.00	$214	$0	0.00	$231	$0	0.00	$125	$0	0.00	$783	$45	5.80
(S)8	Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	13.50	13.50
		Recursos	$22	$22	100.00	$48	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$22	31.85
443	Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo		$382	$326	85.15	$534	$0	0.00	$1,745	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$5,799	$326	5.62

Indicador(es)

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	100.00%
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá.

Avances y Logros: Se adelantaron 3.327 visitas de Inspección Vigilancia y Control, de los cuales 825 fueron de ruido, 687 de fuentes fijas, 668 de fuentes móviles, 353 de publicida exterior visual, de hídrico se hicieron 246 en la cuenca salitre, 202 en la cuenca Fucha, 54 en la cuenca Tunjuelo, 92 de hidrocarburos y 200 a establecimientos de comercio. Cumpliendo con los compromisos establecidos con la Alcaldía.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	0.00	0.00	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	1,343.00	11.19
	Recursos	$382	$326	85.15	$534	$0	0.00	$1,745	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$5,799	$326	5.62

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Menor contaminación la recurso hídrico.

Avances y Logros: Orden 4.21: La Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento con las funciones misionales de control ambiental en el Distrito Capital emitió requerimientos a la Empres de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá (EAB-ESP) para la actualización del instrumento PSMV, se emitió el Informe Técnico No. 01094 del 14 de septiembre del 2016, en el cual se realizó la revisión de la información relacionada con el artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004, específicamente lo referente a la metodología para estimación y la proyección de la carga contaminante vertida a los principales ríos del Distrito Capital, y la verificación de los programas, proyectos y actividades propuestas se adjunta el referido informe, el mencionado informe concluyó que el análisis de la metodología propuesta por la EAB-ESP para estimación y proyección de la carga contaminante basada en la variación porcentual de la carga contaminante vertida en los años 2013, 2014 y 2015, no es el instrumento adecuado para determinar la carga contaminante a verter durante el período (2016-2026). Finalmente, la SRHS con el fin de apoyar a la EAB-ESP, propuso mesas técnicas de trabajo para definir la metodología de proyección de cargas contaminantes 2016 ¿ 2026, para lo cual se realizaron reuniones desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2016. De acuerdo con lo planteado en el Plan de Acción para el cumplimiento dela Sentencia del río Bogotá- Segundo Semestre de 2016, formulada desde ésta Subdirección y con el fin de avanzar en el numeral 4.26 Literal iv, se presentan para su consideración y concepto por parte de la Dirección Legal Ambientales documento elaborado por los ex asesores del despacho Héctor Julio Fierro Morales y Rodrigo Negrete Monte, con el cual se busca conceptualizar, contextualizar y definir los Pasivos Ambientales Minero ¿ PMA, desde una perspectiva técnica y jurídico, en veintitrés (23) folios y un (1) libro en Excel; el cual se presentó mediante radicado 2016IE144672 del 23/08/2016

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,341	$0	0.00	$2,336	$0	0.00	$2,386	$0	0.00	$2.088	$0	0.00	$10,640	$2,332	21.91

Indicador(es)

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	100.00%
2017	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	72.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retasos. Beneficios:La carga visual adecuada para el goce de un paisaje urbano tranquilo para la ciudadanía.

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte la SDA realizó 72 operativos de limpieza en la ciudad así:
Operativos conjuntos con la UAESP :
- en la localidad de Suba (2)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

- en la localidad de Usaquén (1)
- en la localidad de Barrios Unidos:((1)
- en la localidad de Puente Aranda (1)

Así mismo en conjunto con el DADEP, se llevaron a cabo los siguientes operativos de limpieza a elementos menores en la localidad de Chapinero (67)

Así mismo, con el objetivo de realizar una sensibilización frente a la norma aplicable en materia de Publicidad Exterior Visual, la SDA realizó 424 visitas a establecimiento abiertos al público, de las cuales 244 corresponden a elementos menores, las 180 restantes a elementos mayores.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)16 Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,490	$2,332	93.65	$1,341	$0	0.00	$2,336	$0	0.00	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,640	$2,332	21.91

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$1,000	$0	0.00	$1,954	$0	0.00	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$9,410	$2,697	28.66

Indicador(es)

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	10.08%
2017	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	252.00	al Plan de Desarrollo	1.43%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Se presentaron retrasos por dos factores:
1. falta de profesionales contratados para adelantar las actividades propias del grupo de ruido.
2. factores meteorológicos adversos, ya que de acuerdo a lo planteado en la Resolución 0627/2006 del entonces MAVDT, pues como se indica en el Artículo 20 de la resolución precitada ¿Las mediciones de los niveles equivalentes de presión sonora ponderados A, -LAeq,T- deben efectuarse en tiempo seco, no debe haber lluvias, lloviznas, truenos o caída de granizo, los pavimentos deben estar secos, la velocidad del viento no debe ser superior a tres metros por segundo (3 m/s)¿.Soluciones:Planificación de operativos coordinados con la Alcaldía Local y con la Policía de la zona ha generado mejores resultados a la hora de realizar las mediciones de ruido pertinentes y acciones coordinadas entre Entidades. Beneficios:Reducir los niveles de presión sonora en establecimientos abiertos al publico y lugares de alta contaminación.

Avances y Logros: Se realizan actividades de evaluacion, control y seguimiento, atendiendo las solicitudes que llegan a la Entidad tanto de ciudadanos, como de entidades publicas o privadas relacionadas con la afectacion que por ruido se presenta en el desarrollo de diversas actividades economicas (comerciales, industriales, servicios); prestando especial atencion a las zonas criticas que se han podido identificar en diferentes localidades como suba, Engativa (sector Ferias), Antonio nariño (Barrio Restrepo), santa fe (carrera septima). fueron realizadas desde el mes de Julio y hasta diciembre del año 2016 un total de 252 visitas tecnicas, 70 fueron visitas no efectivas es decir en las que no fue posible realizar la medicion debido a factores como direccion no existe, el predio no desarrolla la activdiad economica, no se encontraron fuentes de emision y un total de 182 visitas tecnicas fueron efectivas en las cuales fue posible realizar medicion o en su defecto alcanzar el objetivo de la visita

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.	Magnitud	0.30	0.10	33.33	0.60	0.00	0.00	1.10	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00			
	Recursos	$2,778	$2,697	97.08	$1,000	$0	0.00	$1,954	$0	0.00	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$9,410	$2,697	28.66

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$1,751	$1,366	78.02	$3,060	$0	0.00	$4,713	$0	0.00	$5,090	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$17,364	$1,366	7.87

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	100.00%
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Menor contaminación la recurso hídrico.

Avances y Logros: El seguimiento al PSMV para el cuatrienio 2016 - 2020 consta del seguimiento a las obligaciones establecidas en el PSMV aprobado, lo que se plasma en un informe semestral (12,5% cada uno para meta del cuatrienio) donde se relacionan los recorridos, los puntos de vertimientos y avance de obras.
La SRHS realizó la revisión y estudio de cada una de las obligaciones establecidas en el PSMV y los 9 Conceptos e Informes Técnicos, contenidos en el Auto de inicio 2770 de 21 de Octubre de 2013, que corresponden a la evaluación y seguimiento que efectuó la SRHS de los 10 informes semestrales presentados por la empresa desde la emisión del PSMV (año 2007) hasta la fecha de promulgación del Auto 2770 de 21 de Octubre de 2013. Es así como se procedió a la continuación del proceso sancionatorio y se proyectó la formulación de Pliego de Cargos, por medio del proceso 3565707, donde se incluye las 21 obligaciones establecidas en el PSMV. Por medio del proceso forest 3617765 se elaboró el concepto técnico de seguimiento a las 21 obligaciones del PSMV.
Se realizaron 19 recorridos con la actualización de 111 fichas de puntos de PSMV.Se han emitido actuaciones administrativas.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	0.00	0.00	27.10	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	10.40	10.40
	Recursos	$1,751	$1,366	78.02	$3,060	$0	0.00	$4,713	$0	0.00	$5,090	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$17,364	$1,366	7.87

448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$463	$0	0.00	$750	$0	0.00	$811	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,670	$186	6.98

Indicador(es)

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	100.00%
2017	25.00	24.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.50	al Plan de Desarrollo	13.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre los meses de Agosto a Diciembre se emitieron en total:
* 12 conceptos técnicos de diagnostico de predios con sospecha de contaminación.
* 5 informes técnicos de diagnostico de predios con sospecha de contaminación.
* 1 oficio de diagnostico de predios con sospecha de contaminación.
* 6 actuaciones administrativas que acogen conceptos técnicos que realizaron diagnósticos a predios con sospecha de contaminación.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	124.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	503.00	15.00	2.98
	Recursos	$185	$164	88.66	$416	$0	0.00	$611	$0	0.00	$661	$0	0.00	$357	$0	0.00	$2,230	$164	7.36

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	13.50	13.50
	Recursos	$22	$22	100.00	$48	$0	0.00	$139	$0	0.00	$150	$0	0.00	$81	$0	0.00	$440	$22	5.05
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal		$850	$818	96.26	$2,000	$0	0.00	$700	$0	0.00	$500	$0	0.00	$300	$0	0.00	$4,350	$818	18.81

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	✓	80.00%	✓
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%			
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%			
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	16.00	16.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		15.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos: Debido a que se presentaron algunos retrasos en los procesos precontractuales, se retrasaron las adjudicaciones de los contratos. Soluciones:Se ajustaran los cronogramas de implementación para los proyectos del sistema de identificación y registro y atención de urgencias veterinarias; con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos; los cuales se podran ver reflejados en el proximo repórte. Beneficios:La implementación del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal; contribuye al fortalecimiento de los procesos de bienestar de la fauna en el distrito capital, asímismo para mitigar los impactos que generan los animales en la calle y finalmente para establecer los mecanimos ténicos y operativos para la aplicabilidad la normativiada en lo concerniente al maltrato animal.

Avances y Logros: En lo concerniente a la revisión y articulación para la implementación de los proyectos priorizados del Plan de Acción de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, para el año 2016, se realizaron reuniones del equipo de profesionales interinstitucionales de protección y bienestar.
En lo referente a establecer el cronograma y la ruta de implementación de los proyectos priorizados del Plan de Acción de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal. En las reuniones del equipo de protección y bienestar animal se establecieron las prioridades a ejecutar en cuanto a los proyectos
- Celebración anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal- SDPA
- Creación de un Sistema de identificación, registro y monitoreo de caninos y felinos en el Distrito Capital.
- Programa Integral de Prevención y Atención de la Salud Animal a través de acciones de: vacunación, desparasitación y atención de urgencias
En el desarrollo del proyecto ¿Celebración anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal- SDPA¿ la cual se realizó en la semana comprendida entre el 03 y 09 de octubre de 2016, llevándose a cabo actividades tales como lanzamiento del programa de educación y sensibilización de protección y bienestar animal en las instituciones educativas distritales, encuentro de paseadores caninos, graduación de voluntarios de protección y bienestar animal, coordinación de las jornadas de esterilización y adopción, encuentro de entidades distritales para la protección y bienestar animal entre otras actividades de orden académico y lúdico.
Lo que respecta al proyecto de creación de un Sistema de identificación, registro y monitoreo de caninos y felinos en el Distrito Capital y después de un trabajo juicioso y comprometido, se adjudicó el proceso 20161259 para la construcción de la plataforma en la que se registrarán todos los felinos y caninos con microchip para poder identificarlos en caso de pérdida, hacer seguimiento médico y castigar a quienes los abandonan, además de dotar y capacitar al personal de los CAIS de la ciudad con lectores para identificar al cuidador de cada animal.
Para la ejecución del Programa Integral de Prevención y Atención de la Salud Animal a través de acciones de: vacunación, desparasitación y atención de urgencias se adjudicó proceso contractual 20161259 para brindar la atención médica veterinaria que requieran los caninos y felinos de la calle (Atropellados, enfermos y maltratados). De esta forma se dispondrá de un lugar especializado para ofrecer el cuidado médico que requieres estos animales.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Implementar 16 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	3.00	2.40	80.00	8.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00			
	Recursos	$850	$818	96.26	$2,000	$0	0.00	$700	$0	0.00	$500	$0	0.00	$300	$0	0.00	$4,350	$818	18.81
450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre		$3,038	$227	7.46	$2,677	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,715	$227	3.97

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	100.00%
2017	0.50	0.10	0.00	0.00%	
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Debido a diferentes inconvenientes presentados en el proceso de concecusion de las licencias y autorizaciones no fue posible adelantar el proceso precontractual. Soluciones: Se solicito a la SHD la constitución de un proceso en curso por valor de $2.676.642.000 con el fin de garantizar la financiación del proyecto y lograr su adjudicación en la vigencia 2017. Beneficios:Contar con un centro de manejo de flora y fauna silvestre, debidamente diseñado y dotado para recepción y rehabilitación de especímenes de flora y fauna, de acuerdo con la normatividad ambiental y los requerimientos arquitectónicos correspondientes. Para la recepción de animales silvestres decomisados, originarios de todas las regiones naturales del país, para su evaluación, tratamiento y posterior diagnóstico; y la implementación de procesos de rehabilitación y recuperación con fines de liberación o reubicación.

Avances y Logros: Se realizaron ajustes a los diseños por parte de la Unión Temporal Centro de Fauna y Flora cumpliendo con la Resolución de aprobación del PRM del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, No. 1609 de 2015 y el Decreto 327/2004.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,038	$227	7.46	$2,677	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,715	$227	3.97

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,168	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,430	$95	0.17

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	50.00%
2017	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Debido a diferentes inconvenientes presentados en el proceso de concecusion de las licencias y autorizaciones no fue posible adelantar el proceso precontractual. Solucion: Se solicito a la SHD la constitución de un proceso en curso por valor de $14.667.564.731 con el fin de garantizar la financiación del proyecto y lograr su adjudicación en la vigencia 2017. Beneficios:La construcción de la Casa Ecológica de los Animales, es un proyecto que busca reivindicar el espacio ideal para los animales domésticos que sufren alguna condición de maltrato en el Distrito Capital, en el cual se les brinde los escenarios apropiados para que los animales puedan realizar su proceso de recuperación en óptimas circunstancias, garantizándoles calidad de vida.

Avances y Logros: Se revisaron el estado de las licencias de construcción, vertimientos, Aeronáutica civil y certificado de disponibilidad de servicios públicos, evidenciando la necesidad de solicitar prórroga de la licencia de Vertimientos
Se realizaron los estudios previos que evidenciaron la necesidad de contratar profesionales para iniciar las actuaciones requeridas para la consecución de la autorización por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH; producto de este proceso se desarrollo el proyecto de Arqueologia preventiva y una vez conseguida la Autorizacion de Intervencion Arqueologica por parte del ICANH No 6167, se habilitó el inicio de las actividades de prospeccion y diseño del plan de manejo arqueologico. iniciandose trabajo de campo en los predios en donde se construira la CEA el dia 17 de noviembre de 2016 y finalizandose el dia 03 de diciembre de 2016 luego de la realización de muestreos arqueológicos en las coordenadas de prospección establecidas en la grilla de muestreo de profundidades variables, evidenciadose una estratigrafía marcada por rellenos de escombreras y desechos, hacia la zona occidental/media del predio se alcanzó suelo natural y la presencia de rellenos disminuye notoriamente, allí se determinaron los mayores niveles de concentración de materiales arqueológicos, que preliminarmente se asocian al periodo Muisca Tardío, con abundante presencia de artefactos líticos y de molienda. Partiendo de la informacion conseguida en la fase de prospeccion se elaboro un informe detallado el cual se presento ante el ICANH y del cual se espera concepto.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud	0.20	0.10	50.00	0.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14,763	$95	0.64	$27,168	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,430	$95	0.17

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$1,307	$1,099	84.12	$2,369	$0	0.00	$4,020	$0	0.00	$4,116	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$13,951	$1,099	7.88

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.38	0.38	0.00	0.00%	
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos .

Avances y Logros: No presenta avance ya que no se programo esta MPDD para la vigencia 2016.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)10	Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud	4,800.00	3,579.00	74.56	22,700.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	80,000.00	3,579.00	4.47
		Recursos	$1,307	$1,099	84.12	$2,294	$0	0.00	$3,370	$0	0.00	$3,466	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$12,576	$1,099	8.74
(S)11	Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$75	$0	0.00	$650	$0	0.00	$650	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,375	$0	0.00

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,745	$2,732	99.53	$3,784	$0	0.00	$5,370	$0	0.00	$5,767	$0	0.00	$3.097	$0	0.00	$20,764	$2,732	13.16

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	132.49%
2017	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	62,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	82,804.00	al Plan de Desarrollo	6.62%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones. Beneficios:Promoción de la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales, sector público y privado e instituciones educativas, en jornadas de reconocimiento y recuperación de los elementos ambientales presente en las localidades y generar conocimiento frente al cuidado del ambiente y de sus componentes.

Avances y Logros: Durante esta vigencia participó un total de 82.804 ciudadanos en los procesos de participacion ciudadana y en las estrategia de educación ambiental. El número de actores sociales que se vincularon en los procesos de participacion ciudadana fue de 7.504 enmarcados en la recuperacion de puntos criticos, jornadas de limpieza y mantenimiento de humedales, en jornadas de recuperacion de parques y espacio publico, que conllevaron a la apropiacion social del territorio y a la generacion de corresponsabilidad para la defensa y protección de los bienes y servicios ambientales presentes en las 20 localidades del Distrito Capital. Por otro lado, participaron 75.300 en el marco de las estrategia de educación ambiental, por medio del desarrollo de acciones pedagógicas, recorridos interpretativos y procesos de formación Ambiental, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Además se han realizado caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales.

Proyecto(s) de inversión

981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1 Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	125,000.00	7,504.00	6.00
	Recursos	$762	$762	99.98	$1,147	$0	0.00	$1,450	$0	0.00	$1,557	$0	0.00	$836	$0	0.00	$5,752	$762	13.25
(S)2 Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	317,500.00	0.00	0.00	337,500.00	0.00	0.00	357,500.00	0.00	0.00	56,250.00	0.00	0.00	1,125,000.00	75,300.00	6.69
	Recursos	$1,414	$1,402	99.12	$1,753	$0	0.00	$2,685	$0	0.00	$2,884	$0	0.00	$1,549	$0	0.00	$10,284	$1,402	13.63
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	$569	$569	99.95	$885	$0	0.00	$1,235	$0	0.00	$1,326	$0	0.00	$712	$0	0.00	$4,727	$569	12.03

	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$960	$0	0.00	$1,207	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$772	$0	0.00	$4,841	$495	10.22

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	100.00%
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	4.10	al Plan de Desarrollo	20.38%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Menor contaminación la recurso hídrico.

Avances y Logros: En el periodo 2014-2015 se reporto 20115,2 m de WQI Aceptable o Superior, mientras que para el periodo 2015-2016 se reportaron 2,42 km WQI Aceptable o Superior lo que equivale a un Incremento en Metros (2015 a 2016) de 4,10 km

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	100.00%
2017	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.20	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el periodo 2014-2015 se reporto 11,55 km de WQI Bueno o Superior de los cuales en el periodo 2015-2016 se reportaron 3,17 km WQI excelente

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	21.30	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	13.70	13.70
		Recursos	$224	$169	75.67	$426	$0	0.00	$771	$0	0.00	$833	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,703	$169	6.26
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	0.00	0.00	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	1,343.00	11.19
		Recursos	$382	$326	85.15	$534	$0	0.00	$436	$0	0.00	$462	$0	0.00	$322	$0	0.00	$2,137	$326	15.24

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,241	$0	0.00	$1,677	$0	0.00	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$6,337	$545	8.61

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	2.00	al Plan de Desarrollo	7.41%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Recuperación del recurso suelo y protección al recurso hídrico subterráneo.

Avances y Logros: De acuerdo a informe técnico No. 00864 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473603 - Áreas reconformadas y recuperadas o restauradas ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14807: 16361.110 metros cuadrados o 1 hectárea y 6361,110 metros cuadrados.
De acuerdo a informe técnico No. 00865 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473844 Áreas de estudio topográfico para la localización del área reforestada o recuperada
ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14808: 18599.493 metros cuadrados o 1 hectárea y 8599,493 metros cuadrados.
Dichos resultados producto de la eficiencia en los indicadores:
% de efectividad del control ambiental a predios con afectación por actividad extractiva en el D. C. =
Área total con recuperación ambiental en el D. C. 2Ha./
65Ha Áreas con afectación por actividad extractiva y con seguimiento ambiental de su PMA y PMRRA
% de efectividad del programa de control ambiental a predios con afectación ambiental en el D. C. = 3%
0Ha. Área total con remediación ambiental en el D. C./
62.70Ha.Áreas con contaminación confirmada derivada de la identificación del programa de control y seguimiento a usuarios

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
(K)3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud	100.00	79.06	79.06	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$220	$207	94.15	$431	$0	0.00	$495	$0	0.00	$534	$0	0.00	$289	$0	0.00	$1,969	$207	10.53
(C)7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud	10.00	11.00	110.00	40.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$210	$163	77.50	$468	$0	0.00	$682	$0	0.00	$737	$0	0.00	$399	$0	0.00	$2,495	$163	6.52
(K)9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$198	$175	88.61	$343	$0	0.00	$500	$0	0.00	$540	$0	0.00	$292	$0	0.00	$1,873	$175	9.36
460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre		$2,983	$2,650	88.83	$3,686	$0	0.00	$8,864	$0	0.00	$8,158	$0	0.00	$4.884	$0	0.00	$28,575	$2,650	9.27

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37% ✓	77.37% ✓
2017	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2018	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	4,352.00	al Plan de Desarrollo	9.67%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Dadas las condiciones del proceso de armonización, entre el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Humana¿ y el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la realización de las actividades de evaluación, control y seguimiento de los recursos flora y fauna silvestre, presentaron tiempos más amplios en su proceso contractual.Soluciones:Se realizo la adición y prorroga de los contratos vigentes, con el fin de cubrir el rezago generado.Beneficios:En cuanto al tráfico de recursos naturales, la ejecución de las estrategias de conservación y protección permitirán por una parte la generación de un mayor conocimiento de la importancia y la función de cada una de las especies de fauna silvestre y flora en su medio natural lográndose así la entrega voluntaria de los individuos que se tenga como mascotas y el cambio de cultura en la no utilización de los mismos bien sea como compañía o como

Avances y Logros: Con el objeto de cumplir la meta proyecto de inversión ¿REALIZAR 45000 ACTUACIÓNES TÉCNICAS O JURÍDICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN EL DISTRITO CAPITAL¿, la SDA realizo 4,352 acciones técnicas y jurídicas en el segundo semestre de la vigencia 2016.
Las 1,759 acciones técnicas en el Recurso Fauna corresponden a 2 operativos de control, 66 visitas de verificación de permisos cites y no cites, expedición de 123 salvoconductos, atención de 385 quejas, 97 rondas de control efectivo en las terminales de transporte, 23 jornadas de capacitación, 36 actividades de evaluación a solicitudes de permisos, 359 liberaciones de animales silvestres, 79 incautaciones, 344 entregas voluntarias, 213 Incautaciones y entregas voluntarias Apoyadas en Oficinas de Enlace, 16 Verificaciones en las Oficinas de Enlace, 16 Apoyo a las Verificaciones en las Oficinas de Enlace, estas actuaciones van encaminadas a proteger y conservar el recurso fauna silvestre desde varios frentes como la prevención, el seguimiento y el control represivo en coordinación con la policía nacional, toda vez, que existe una amplia normatividad de tipo ambiental que protege este recurso.
En cuanto al recurso Flora estas 1.673 acciones técnicas corresponden a 13 operativos de control, 90 decomisos en las oficinas de enlace, 322 visitas de evaluación y control, 159 visitas de control a requerimientos, 46 inventarios de control, 34 permisos CITES y 73 NO CITES, 716 empresas con control en el sistema de información de la SDA, 62 salvoconductos, 36 establecimientos con registro del libro de operaciones, 99 empresas certificadas, 23 capacitaciones y se realizó control a la movilización de productos maderables. Finalmente 920 actuaciones juridicas

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	11,250.00	0.00	0.00	11,450.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	45,000.00	4,352.00	9.67
	Recursos	$1,639	$1,600	97.57	$1,437	$0	0.00	$4,412	$0	0.00	$3,441	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$12,522	$1,600	12.77
(D)17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	91.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$694	$530	76.35	$1,049	$0	0.00	$2,521	$0	0.00	$2,671	$0	0.00	$1,863	$0	0.00	$8,798	$530	6.02
(S)19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	231.00	0.00	0.00	1,600.00	229.00	14.31
	Recursos	$650	$521	80.11	$1,200	$0	0.00	$1,931	$0	0.00	$2,046	$0	0.00	$1,428	$0	0.00	$7,255	$521	7.18
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5		$1,757	$1,612	91.78	$2,025	$0	0.00	$4,445	$0	0.00	$4,745	$0	0.00	$3.728	$0	0.00	$16,699	$1,612	9.66

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	49.00	49.00	44.00	89.80% ✓	89.80% ✓
2017	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.96% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Mejora en la calidad del aire de la ciudad
Numerosos estudios han mostrado que existe una relación entre la contaminación atmosférica y el incremento de la morbilidad y mortalidad, entre ellos se puede mencionar un estudio de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) desarrollado en el año 2013.

Avances y Logros: El promedio anual con corte a diciembre 31 de 2016 para PM10 es de 45 µg/m³. El valor aquí reportado es calculado con base en los datos diarios de concentración desde enero hasta el mes de corte; es decir, el promedio de la ciudad reportado a diciembre de 2016 corresponde al promedio de datos de 366 días (doce meses) de las estaciones con captura de datos superior al 75%. se observa que al mes de diciembre, la concentración promedio está por debajo de la norma nacional anual (50µg/m3) y se presentó una reducción importante desde enero de 2016. Los altos valores registrados en el primer trimestre del año 2016 se deben principalmente a fenómenos asociados con la meteorología (fenómeno del niño) e incendios en el mes de febrero.

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	19.00	79.17% ✓	79.17% ✓
2017	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.83% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Mejora en la calidad del aire de la ciudad
Numerosos estudios han mostrado que existe una relación entre la contaminación atmosférica y el incremento de la morbilidad y mortalidad, entre ellos se puede mencionar un estudio de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) desarrollado en el año 2013.

Avances y Logros: El promedio anual con corte a diciembre de 2016 para PM2.5 es de 19 µg/m³. El valor aquí reportado es calculado con base en los datos diarios de concentración desde enero hasta el mes de corte; es decir, el promedio de la ciudad reportado en diciembre de 2016 corresponde al promedio de datos de 366 días (doce meses) de las estaciones con captura de datos superior al 75%. se observa que al mes de diciembre, la concentración promedio está por debajo de la norma nacional anual (25µg/m3) . Los altos valores registrados en el primer trimestre del año 2016 se deben principalmente a fenómenos asociados con la meteorología (fenómeno del niño) e incendios en el mes de febrero.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	Magnitud	10.00	12.50	125.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
	Recursos	$625	$569	90.96	$851	$0	0.00	$1,490	$0	0.00	$1,651	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$6,550	$569	8.68
(S)14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	136,000.00	19,642.00	14.44
	Recursos	$1,132	$1,044	92.23	$1,174	$0	0.00	$2,955	$0	0.00	$3,094	$0	0.00	$1,795	$0	0.00	$10,149	$1,044	10.28

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$8,795	$0	0.00	$13,105	$0	0.00	$6,004	$0	0.00	$2.978	$0	0.00	$31,934	$868	2.72

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	3.89	77.80% ✓	77.80% ✓
2017	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos:El trámite para la suscripción de los convenios fue complejo y tomó tiempos largos; por lo cual las acciones previstas en los convenios no pudieron ejecutarse en la vigencia. Debe tener en cuenta que 2016 fue un año de transicion entre planes de desarrollo y que el presente proyecto de inversion dio inicio en el segundo semestre del año.
Soluciones:Avanzar en 2017 con la realización de acciones y gestión correspondiente, que permitan cumplir la meta de esa anualidad y la que quedó pendiente de 2016.
Beneficios: 1.Apropiación de la comunidad de las zonas piloto de la Franja de Adecuación y zonas aledañas.2.Aunar esfuerzos interinstitucionales para mejorar la acción en la Franja de adecuación.

Avances y Logros: Los avances consolidados en el periodo de reporte constituyen un hito de gestión pública en la medida que el arranque del proyecto apuntó a articular responsabilidades misionales en lo que se refiere a la protección de la Estructura Ecológica Principal, el Plan de Desarrollo Distrital y los compromisos derivados de la Sentencia del Consejo de Estado de los Cerros Orientales.

En este primer semestre de implementación, además de evaluar, planificar y priorizar áreas, se realizaron actividades concretas en campo, como el caso de las intervenciones en el Gran Aula de Soratama, se fortaleció la articulación con entidades colegas del Distrito Capital y con actores comunitarios y se estructuraron estratégicos convenios que fortalecerán la gestión en cada una de las metas previstas.

En términos de priorización, se destaca la selección de 4 zonas a lo largo de la Franja de Adecuación, distribuidas de norte a sur y que ofrecen condiciones para realizar una gestión integral y generar conectividades tanto ecológicas como sociales en los Cerros y entre los Cerros y las áreas urbanas colindantes.

Gracias a lo adelantado en este primer semestre de implementación del proyecto se cuenta con sólidas bases técnicas e institucionales para continuar en 2017 y en los siguientes años con las acciones definidas en el proyecto.

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$182	$163	90.02	$110	$0	0.00	$88	$0	0.00	$93	$0	0.00	$49	$0	0.00	$522	$163	31.32
(S)2	Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$4,410	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,490	$0	0.00
(S)3	Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
		Recursos	$108	$66	60.90	$3,979	$0	0.00	$3,447	$0	0.00	$1,561	$0	0.00	$674	$0	0.00	$9,769	$66	0.67
(C)4	Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$97	$0	0.00	$233	$0	0.00	$106	$0	0.00	$0	$0	0.00	$436	$0	0.00
(S)5	Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.50	5.00
		Recursos	$49	$25	51.95	$449	$0	0.00	$373	$0	0.00	$384	$0	0.00	$173	$0	0.00	$1,428	$25	1.78
(S)6	Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	0.60	60.00	9.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
		Recursos	$136	$118	86.13	$1,194	$0	0.00	$2,120	$0	0.00	$1,239	$0	0.00	$781	$0	0.00	$5,471	$118	2.15
(S)7	Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	1.00	3.33	20.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	1.00	1.25
		Recursos	$509	$438	86.02	$1,705	$0	0.00	$2,209	$0	0.00	$2,414	$0	0.00	$1,210	$0	0.00	$8,048	$438	5.44
(S)8	Desarrollar en 40 hectáreas iincentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.00	5.00
		Recursos	$68	$58	85.28	$180	$0	0.00	$224	$0	0.00	$207	$0	0.00	$92	$0	0.00	$770	$58	7.48
180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales			$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación			$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,546	$0	0.00	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,409	$5,687	9.91
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,546	$0	0.00	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,409	$5,687	9.91
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	100.00%
2017	340.00	340.00	0.00	0.00%	
2018	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2019	425.00	331.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	210.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	394.00	al Plan de Desarrollo	23.18%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se realizaron las siguientes acciones para el cumplimiento de la Meta:
Atención a acciones Populares 73
Otras visitas de Control ambiental 198
Requerimiento de Control Ambiental 195
Conceptos o informes de Control 63
Atención de Registros de vertimientos 196
Operativos de Control Ambiental vertimientos 7
Medidas Preventivas de Control Impuestas 14
Acciones Sancionatorias (Actos Administrativos) 69
Atención a quejas y entes de Control 195
Atención a solicitud de Comunidad y asuntos partículares 20
Atención a acciones Populares 14
Visitas de Control ambiental 135
Requerimiento de Control Ambiental 76
Conceptos o informes de Control 29
Acciones Sancionatorias (Actos Administrativos) 12
Atención de Registros de RESPEL 96
Atención de Registros de Acopiadores Primarios 42
Medidas Preventivas de Control Impuestas 4
Requerimientos actualización plataforma PCB´s - IDEAM 0

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,745	$0	0.00	$2,661	$0	0.00	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$11,120	$1,199	10.78

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.14%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones. Beneficios: Contar con un instrumento de planeación ambiental que visibiliza el beneficio ambiental para la ciudad, logrado por las entidades distritales que en el marco del Plan de Desarrollo vigente desarrollan acciones ambientales complementarias. Integra y armoniza las acciones e inversiones de cada cuatrienio con los objetivos y estrategias del Plan de Gestión Ambiental ¿PGA.

Conocer los principales logros, avances físicos y presupuestales de las metas/acciones ambientales alcanzados en la ciudad, mediante la ejecución del PACA Distrital 2012 - 2016.

Se beneficiarán en primera instancia los propietarios de predios en franja de Adecuación. Cerca de 1000 predios.

Avances y Logros: Plan de Acción Ambiental Cuatrienal - PACA: Se orientó y acompañó permanentemente la formulación de los PACA Institucionales, se realizó la consolidación, socialización y validación del PACA Distrital 2016-2020 ¿Bogotá Mejor para Todos¿. Se consolidó la evaluación (avance físicos, presupuestales y logros) del PACA 2012-2016.

Adicionalmente se cuenta con un documento de propuesta de la batería de instrumentos económicos posibles para aplicar en la Franja de Adecuación de Cerros Orientales, se actualiza el cálculo de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales y se inicia acercamientos para operativizar el Acuerdo 655 de 2016 sobre energías renovables y sus incentivos asociados.

Proyecto(s) de inversión

1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50
	Recursos	$187	$145	77.54	$112	$0	0.00	$197	$0	0.00	$198	$0	0.00	$199	$0	0.00	$894	$145	16.27
(S)2 Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	1.00	16.67
	Recursos	$71	$43	59.78	$41	$0	0.00	$134	$0	0.00	$136	$0	0.00	$137	$0	0.00	$519	$43	8.19
(S)3 Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00
	Recursos	$552	$552	99.98	$902	$0	0.00	$1,320	$0	0.00	$1,320	$0	0.00	$1,320	$0	0.00	$5,414	$552	10.19
(S)4 Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	1.00	10.00
	Recursos	$164	$114	69.09	$173	$0	0.00	$297	$0	0.00	$299	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,233	$114	9.21
(S)5 Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	1.00	7.14
	Recursos	$267	$262	98.32	$349	$0	0.00	$421	$0	0.00	$423	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,885	$262	13.92
(S)6 Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	24.00	3.00	12.50
	Recursos	$127	$83	65.59	$168	$0	0.00	$292	$0	0.00	$294	$0	0.00	$295	$0	0.00	$1,176	$83	7.08
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas		$549	$543	99.04	$673	$0	0.00	$909	$0	0.00	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,134	$543	17.34

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	100.00%
2017	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	1,390.00	al Plan de Desarrollo	5.56%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Gracias a las campañas distritales se disminuyó la cantidad de llantas usadas abandonas en el espacio público y fuentes hídricas lo cual redujo el riesgo asociado en la población. Se promovió el manejo, aprovechamiento y disposición de llantas usadas en la en el distrito capital.

Avances y Logros: ¿ Para este periodo los índices aumentaron, como respuesta a las jornadas de recolección promovidas a nivel distrital, de acuerdo con los puntos críticos de la ciudad detectados por la mesa distrital de llantas.
¿ Se realizo acercamiento con los programas posconsumo y gestores con el fin de recopilar la informacion, realizacion y particapacion de campañas como ECORECICLATON, con la que se logro un aporte siginificaticvo para el cumplimiento de la gestion en la SDA.
¿ Se logro contacto con nuevos gestores como aquellos que reciben llantas de maquinaria pesada considerada especial y con ello se pretende obtener toda la información sobre su proceso de aprovechamiento.
Como parte de las actividades realizadas por la SCASP para promover el aprovechamiento de llantas dentro de las visitas de control y seguimiento a los establecimientos acopiadores de llantas el equipo de profesionales del la SCASP se solicitó los certificados de gestión del las llantas acopiadas que fueron entregadas a gestores de este residuo; debido a que los certificados recibidos son de empresas que están ubicadas fuera de Bogotá D.C. y se avanza en la verificación de éstos certificados, después de validados se realizará el conteo de toneladas de llantas gestionadas por los establecimientos visitados para relizar el reporte respectivo.
Los establecimientos visitados por pare de los profesipnales de la SCASP para realizar seguimiento y control en el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2016 son 1059.
Antonio Nariño 71,Barrios Unidos 42,Bosa 140,Chapinero 2,Ciudad Bolivar 26,Engativá 109,Fontibón 78,Kennedy 116,Los Mártires 117,Puente Aranda 67,Rafael Uribe Uribe 38,San Cristóbal 40,Suba 100,Usaquén 48,Usme 18,Santa Fe 5,Tunjuelito 42.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	7,000.00	0.00	0.00	6,610.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	1,390.00	5.56
	Recursos	$290	$286	98.76	$354	$0	0.00	$627	$0	0.00	$320	$0	0.00	$223	$0	0.00	$1,814	$286	15.77
(S)9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud	1,000.00	1,059.00	105.90	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	8,000.00	1,059.00	13.24
	Recursos	$92	$90	98.15	$169	$0	0.00	$154	$0	0.00	$144	$0	0.00	$108	$0	0.00	$667	$90	13.55
(C)10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$167	$167	100.00	$150	$0	0.00	$128	$0	0.00	$119	$0	0.00	$89	$0	0.00	$653	$167	25.56

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2017	32.00	30.00	0.00	0.00%	
2018	60.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el segundo semestre de 2016 se realizó la estructuración de un Plan de acción en el cual se identificaron las acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas, para promover su aprovechamiento en el D.C; el plan de acción incluye la definición, cuantificación y ubicación del Objeto de Control, así como también la Identificación y alcance de las Acciones, basadas en su priorización para la evaluación, control y seguimiento, además de la capacidad operativa del equipo de trabajo.

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$0	0.00	$635	$0	0.00	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,911	$208	10.87

Indicador(es)

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	100.00%
2017	49,000.00	49,000.00	0.00	0.00%	
2018	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
2019	350,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	44,451.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	106,549.00	al Plan de Desarrollo	13.32%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se realizaron gestiones con diferentes entidades para la identificación de los proyectos orientados a la reducción de emisiones de GEI: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, Secretaría Distrital de Movilidad-SDM,Jardín Botánico de Bogotá, y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB. Adicionalmente con la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente. De acuerdo al avance de los proyectos, se obtuvo como resultado que mediante la implementación del proyecto ¿Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ¿ según la información suministrada por la UAESP a la fecha para el segundo semestre de 2016, se estimó una reducción de 86.381,21 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de 4.113,39 toneladas de metano en la planta de biogás. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR Salitre", según la información suministrada por la EAAB para el segundo semestre de 2016, se estimó una reducción de 20.167,42 tCO2eq por el tratamiento del 100% del biogas generado en esa PTAR. Por lo anterior, con los proyectos mencionados se logró en total la reducción de 106.548,63 tCO2eq.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	49,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	44,451.00	0.00	0.00	800,000.00	106,549.00	13.32
	Recursos	$213	$208	97.54	$213	$0	0.00	$635	$0	0.00	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,911	$208	10.87

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	100.00%
2017	6.10	6.10	0.00	0.00%	
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.30	al Plan de Desarrollo	13.30%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se revisaron los Planes Ambientales Sectoriales-PAS de mitigación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las metas de mitigación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y los proyectos del Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿ 2016-2020, con el fin de identificar los proyectos contemplados en éste último, que estuvieran articulados a los instrumentos anteriores, y orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI, para efectuar el respectivo seguimiento. Con el análisis de esta información de base y los proyectos identificados se elaboró el Plan de Acción para la reducción de emisiones de GEI, el cual contiene los proyectos identificados y validados con las diferentes entidades distritales, asociados a los sectores priorizados por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático-IPCC en la generación de gases de efecto invernadero: Energía; Agricultura, Silvicultura y Usos del Suelo-ASUS y Residuos. Así mismo, se incluyeron las fichas de seguimiento en las que se registrará la estimación de la reducción aportada por cada proyecto. La implementación del Plan se realiza mediante la estimación de las emisiones y el cálculo de la reducción de las mismas como resultado del avance de los proyectos.

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2017	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2018	62.50	62.50	0.00	0.00%	
2019	87.50	87.50	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos.El proceso de contratación del personal definido para realizar ésta actividades fue mayor que el planeado, por lo cual se presentan retrasos en el avance de la magnitud con respecto a lo proyectado.Soluciones:En conjunto con el Subdirector y coordinador, se definieron estratégias en el plan de acción y cronograma que buscan alcanzar el cumplimiento de las metas

Avances y Logros: Se elaboró un Plan de Acción que incluye la definición, priorización y alcance de las acciones de evaluación y control a la gestión externa de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá, acorde con la programación de la magnitud en la meta (10% para 2016 y 90% para 2017) el documento constituye una versión preliminar el cual será complementado acorde con la dinámica del proceso.

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$190	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)20 Implementar 100 % acciones priorizadas, en cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$190	$0	0.00
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

477 Techos verdes y jardines verticales implementados		$99	$81	81.72	$208	$0	0.00	$280	$0	0.00	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$1,030	$81	7.85

Indicador(es)

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	103.64%
2017	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2018	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	2,591.00	al Plan de Desarrollo	12.96%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Promover la implementación de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado en estructuras nuevas y/o existentes mediante procesos de divulgación, capacitación de esta tecnología, acompañamiento técnico y generación de incentivos, ofrecen múltiples beneficios ambientales (Ejm. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Ejm. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Ejm. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Avances y Logros: Se promovió la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables tales como techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado, esta gestión se realizó en estructuras nuevas y/o existentes mediante procesos de divulgación, capacitación de esta tecnología, acompañamiento técnico y generación de incentivos, como medida de adaptación y mitigación al cambio climático.
Es importante indicar que la implementación (construcción) está a cargo de cada promotor o propietario de cada proyecto.
Como resultado de lo anteriormente mencionado son los 1418 m² de techos verdes y 1173 m² de jardines verticales reportados hasta el momento localizados en las localidades de Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Bosa, Kennedy y Suba .

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	0.00	0.00	4,909.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	20,000.00	2,591.00	12.96
	Recursos	$99	$81	81.72	$208	$0	0.00	$280	$0	0.00	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$1,030	$81	7.85
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente		$893	$794	88.86	$1,677	$0	0.00	$5,809	$0	0.00	$3,518	$0	0.00	$2.660	$0	0.00	$14,558	$794	5.45

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	21.67%
2017	140.00	120.00	0.00	0.00%	
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Pese a los esfuerzos de los profesionales durante la construcción y evaluación del Índice de Desempeño Ambiental Empresarial - IDAE, no fue posible alcanzar la meta, en cierta medida, debido a que para garantizar la confiabilidad del Índice se realizaron diferentes modificaciones metodológicas a través de validaciones técnicas, que ocasionaron que no se contara con la información suficiente que permitiera demostrar la evolución en la gestión ambiental al interior de las organizaciones, a su vez, debido a que la aplicación del IDAE depende de la información que suministran de manera voluntaria las organizaciones. Soluciones:Se realizarán ajustes a la operación del Programa de Gestión Ambiental Empresarial para fortalecer las estrategias de acompañamiento a las empresas participantes

Avances y Logros: Se realizó el acompañamiento a 600 empresas para que mejoren su desempeño ambiental y para tal fin, se brindaron capacitaciones y retroalimentaciones documentales en aspectos de trámites autorregulación ambiental, sistemas de gestión ambiental y desempeño en programas y proyectos ambientales, con la información obtenida se empezó la construcción del índice de desempeño ambiental empresarial, cuyo objetivo es cuantificar el impacto de las estrategias de producción y consumo sostenible que desarrolla el Distrito a nivel empresarial. Para lograr la construcción de un índice se requiere del desarrollo de diferentes etapas que fueron llevadas a cabo en el periodo de gestión, como son: 1) consolidación y análisis de la información insumo reportada por 96 empresas (muestra), 2) Diseño de las bases para la captura de datos, 3) formulación de los indicadores que componen el índice (implico recopilación de información secundaria internacional y nacional), 4) aplicación de la formula del índice, 5) análisis y validación técnica los indicadores que componen el índice (siguiendo la metodología de la CEPAL). Las 13 empresas reportadas presentan un índice muy bueno y superior ya que reflejan un avance en la responsabilidad de criterios legales y en el desempeño ambiental de los recursos en torno al agua y energía, así como, en la gestión de residuos peligrosos. Se espera desarrollar acciones de captura de información más avanzados para aumentar la muestra de aplicación, y así lograr el cumplimiento de la meta.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	120.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	500.00	13.00	2.60
	Recursos	$629	$545	86.76	$1,159	$0	0.00	$2,694	$0	0.00	$2,694	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,176	$545	5.94
(C)5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$204	$204	100.00	$318	$0	0.00	$674	$0	0.00	$674	$0	0.00	$500	$0	0.00	$2,370	$204	8.62
(C)6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	90.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	97.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$61	$44	73.16	$200	$0	0.00	$2,441	$0	0.00	$150	$0	0.00	$160	$0	0.00	$3,012	$44	1.47

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2017	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Beneficios:Sinergias entre difernetes gremios, organizaciones y academia, para fortalecer la autogestión ambiental.

Avances y Logros: Se realizó la Semana Ecoempresarial del 28 de noviembre al 2 de diciembre del 2016, como un escenario para que las empresas participantes en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial realicen acciones de responsabilidad empresarial, y a su vez, como una forma de involucrar a la academia, gremios y otras empresas. En general participaron 4500 personas, 1000 empresas, 2600 individuos plantados, 123 estudiantes formados, 54 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,304	$0	0.00	$1,764	$0	0.00	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,947	$963	13.87

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	100.00%
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	4,112,722.00	al Plan de Desarrollo	12.85%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el periódo trasncurrido entre Julio y Diciembre de 2016 se realizaron un total de 562 visitas de evaluación control y seguimiento a la gestión integral de RCD a 492 obras de infraestructura vial, conjuntos residenciales y edificios en el perímetro urbano del Distrito Capital con el fin de evidenciar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente que permitieron controlar la disposición adecuada de 4.112.722 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición, contribuyendo así a disminuir la degradación del paisaje urbano y espacio público, en relación a la afectación al paisaje por el cambio visual tan agreste que se sufre al disponer escombros sin las medidas de mitigación apropiadas.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)11 Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	8,000,000.00	0.00	0.00	7,887,278.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	4,112,722.00	12.85
	Recursos	$584	$577	98.69	$847	$0	0.00	$1,164	$0	0.00	$1,144	$0	0.00	$770	$0	0.00	$4,510	$577	12.79
(K)12 Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$62	$61	97.55	$101	$0	0.00	$110	$0	0.00	$108	$0	0.00	$73	$0	0.00	$454	$61	13.41
(K)13 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$83	$80	96.65	$156	$0	0.00	$233	$0	0.00	$229	$0	0.00	$154	$0	0.00	$854	$80	9.42
(C)15 Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$245	$245	100.00	$200	$0	0.00	$257	$0	0.00	$257	$0	0.00	$170	$0	0.00	$1,130	$245	21.71

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$574	$0	0.00	$923	$0	0.00	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,477	$440	12.65

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	100.00%
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.52%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta el valor dado en metros cuadrados de construcción controlado por la sda para este año es de 5.532.216 m2,calculado según la base de datos soporte de la SCASP y el % de realización de Obra según la duración en tiempo acorde a los m2, y teniendo un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido, tenemos un total en volumen de materiales requeridos para obra de 1.626.545 m3, considerando que la meta RCD reutilizados o aprovechados en las obras controladas por la SDA es del 15% lo que equivale a 341.574 toneladas de RCD.

Por lo anterior considerando que en aspectos relacionados con el aprovechamiento de RCD en obras, se aplicó el desarrollo de técnicas de aprovechamiento y tratamiento a un total de 344.554 ton a la fecha se reporta un total del 15,13% de Residuos de Construcción y Demolición reutilizados o

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
aprovechados, cumplimiendo la meta																			
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)13 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$83	$80	96.65	$156	$0	0.00	$233	$0	0.00	$229	$0	0.00	$154	$0	0.00	$854	$80	9.42
(C)14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	$378	$359	95.07	$418	$0	0.00	$691	$0	0.00	$679	$0	0.00	$457	$0	0.00	$2,623	$359	13.70
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)		$292	$203	69.53	$605	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$3,057	$203	6.64

Indicador(es)

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	100.00%
2017	2,700.00	2,250.00	0.00	0.00%	
2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2019	5,500.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,222.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	1,028.00	al Plan de Desarrollo	6.85%

Retrasos y soluciones: No presenta retasos.

Avances y Logros: Se realizó seguimiento y acercamiento durante los meses de noviembre y diciembre con cada uno de los programas de posconsumo generando con ellos los compromisos en la entrega de certificaciones de los residuos gestionados a la fecha y la socialización de las metas que debían cumplirse con la inclusión de informacion de campañas de gestion voluntaria ECOLECTA así como la participación de sector empresarial e institucioal a través de la campaña Ecoreciclaton lideradas por la SDA.
¿Con las campañas realizadas se entregaron los respectivos certificados de disposición o aprovechamiento a las instituciones/empresarios participantes, dando cumplimiento a la normatividad y promoviendo las buenas practicas de gestion de resiuos en el distrito capital resaltando la importancia de los programas posconsumo en la promoción y divulgación en los diferentes puntos de la ciudad; así como la recopilación de información, lo que ha logrado aumentar no solo la cantidad de informacion recolectada sino un mayor cobertura, control y seguimiento sobre los residuos peligrosos y especiales. La cantidad de residuos gestionados en Bogotá en este periodo por tipo de residuos fueron: Luminarias 63.167 Ton, Ecolecta 7.2 Ton, Computadores y Periféricos 593.48 Ton, EcoReciclatón 5.04 Ton, Pilas 60.69 Ton, Medicamentos 21.11 Ton y Aceite Vegetal Usado 277.49 Ton.
¿Se realizaron acuerdos entre el programa posconsumo Lúmina, la SDA y la UAESP, para la implementación de una prueba piloto de inclusión de recicladores (Localidad Usaquen y Engativá) en el sistema de recolección selectiva de residuos de iluminación, como estrategia para aumentar la cobertura del programa y la cantidad de residuos peligrosos gestionados de manera adecuada.
Se recolectó la informacion de los puntos de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en los Centros Comerciales correspondientes al programa Ecolecta. Este programa fue el que aporto la mayor cantidad de residuos gestionados con un aporte del 58% a la meta planteada para el periodo.
Con el programa Ecocomputo se está programando la creacion de alianzas de promocion divulgacion y gestion de recoleccion voluntaria con las entidades gubernamentales como alcaldías locales e instituciones para la gestion adecuada de los residuos electricos y electronicos.

Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	1,028.00	1,028.00	100.00	2,250.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	4,972.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	15,000.00	1,028.00	6.85
	Recursos	$292	$203	69.53	$605	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$3,057	$203	6.64
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		$1,064	$949	89.17	$758	$0	0.00	$1,032	$0	0.00	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,608	$949	20.60

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	100.00%
2017	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	4,667.00	al Plan de Desarrollo	14.58%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo julio ¿ diciembre de 2016 se visitaron 305 establecimientos (281 de carácter privado y 24 públicos), los cuales se clasifican en tres tipos de generadores de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto Nacional 1076 de 2015 (El cual adopta el Decreto Nacional 4741 de 2005): Pequeño generador (0 a 100 kg/mes), mediano generador (101 a 1000 kg/mes) y gran generador (más de 1000 kg/mes). Es importante mencionar que el número de visitas se debe principalmente a la atención de solicitudes de la ciudadanía y la priorización de visitas de control a grandes generadores de residuos peligrosos en el Distrito Capital.

En el período de julio a diciembre de 2016 se controlaron por visitas un total 4667 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital., logrando un 100%con respecto a la meta.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)16 Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,667.00	4,667.00	100.00	8,000.00	0.00	0.00	7,333.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	32,000.00	4,667.00	14.58
	Recursos	$545	$519	95.34	$307	$0	0.00	$431	$0	0.00	$430	$0	0.00	$303	$0	0.00	$2,016	$519	25.76
(C)17 Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	5.00	50.00	40.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$410	$323	78.90	$233	$0	0.00	$305	$0	0.00	$304	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,466	$323	22.06
(K)18 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$110	$107	96.89	$218	$0	0.00	$296	$0	0.00	$295	$0	0.00	$208	$0	0.00	$1,126	$107	9.47

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$750	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$5,377	$307	5.72

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2017	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	100.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Se han incorporado criterios de sostenibilidad ambiental mediante la emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, lo cual ha promovido la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Avances y Logros: La promoción de la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, la implementación de la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible, el programa de reconocimiento ambiental para proyectos urbanos y arquitectónicos ¿Bogotá Construcción Sostenible¿, así como la emisión de determinantes ambientales en los diferentes instrumentos de planeamiento han contribuido a mejorar las condiciones ambientales de barrios (legalización y mejoramiento), parques, plazas, plazoletas, alamedas, senderos ecológicos, áreas con potencial ecoturístico, zonas verdes y espacio público en general, garantizan mejores espacios para la habitabilidad urbana, mayor equidad e igualdad en la población capitalina.
Lo anterior es evidenciado en las 13 localidades intervenidas (Bosa, Kennedy, Fontibon, Engativa, Suba, Usaquen, Chapinero, Teusaquillo, Usme, Ciudad Bolivar, Santa Fe, Barrios Unidos y San Cristobal) que representan 50.754,86 hectáreas con criterios de sostenibilidad y 6.978.128 personas afectadas, incidiendo directamente en un desarrollo urbano amigable con el ambiente, en la medida de las necesidades de planificación de la ciudad y que contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	800.00	100.00	12.50
	Recursos	$404	$307	76.12	$750	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$5,377	$307	5.72
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00
41 Desarrollo rural sostenible		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
178 Integración para el desarrollo rural sostenible		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	15.00%
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Lo retrasos que se presentaron por la demora en la consolidación de los contratos de prestación de servicios del equipo profesional a cargo del tema de formulación de diagnósticos y diseños.Soluciones:Para finiquitar el diagnóstico entre la quebrada el Chuscal (predio Corinto), la cantera el Zuque (Silencio de las Marías, Las Rosauras, Estancia Sucre y mirador Obrero) y en la quebrada Seca, ubicadas en la localidad de San Cristóbal, se dispondrán los dos primeros meses del la vigencia 2017.Beneficios:La formulación de diagnósticos permite evaluar el estado de las condiciones físcas, bióticas y sociales de las áreas de interés; indispensables para la formunación de las acciones de restauración ecológica y participación comunitaria , acorde con las necesidades y garantizando mayormene su permanencia.

Avances y Logros: Se consolidó la información para generar el diagnóstico del área comprendidas entre la quebrada el Chuscal (predio Corinto), la cantera el Zuque (Silencio de las Marías, Las Rosauras, Estancia Sucre y mirador Obrero) y en la quebrada Seca, ubicadas en la localidad de San Cristóbal.

457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	100.00%
2017	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	56.00	al Plan de Desarrollo	11.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se identificaron y vincularon 56 nuevos predios nuevos, 23 predios en la cuenca del río Tunjuelo, localidades de Usme y Ciudad Bolívar, 10 predios en la cuenca del río Blanco y 10 predios en la cuenca del río Sumapaz, localidad de Sumapaz y 10 nuevos predios en la cuenca del río Teusacá, localidades de Santa fe y Chapinero, y 3 predios en zona de franja de cerros orientales, localidad de Usme.

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	113.33%
2017	117.50	117.50	0.00	0.00%	
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.17%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para este semestre la Entidad continúa el trabajo de seguimiento y monitoreo sobre las 45 Ha intervenidas en el primer semestre y las implementas en el segundo semestre de 2016. Con relación a las nuevas intervenciones efectuadas, se realizó un proceso de restauración ecológica participativa en 17,33 ha, Para cumplir con esta actividad se coordinaron las actividades de ahoyado, traslado y siembra con el grupo de restauración rural y la siembra participativa realizada por la comunidad en el predio el Salero, para un total de 400 individuos plantados como enriquecimiento del área y complemento al cerramiento realizado en predios del área abastecedora del acueducto veredal de Saltonal en la localidad de Ciudad Bolívar. Para lo que al final del periodo 2016 se realizaron acciones den 62.33 Ha. Por otra parte, se ha apoyó y se hizo seguimiento a la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) al acueducto aguas claras amigos del páramos en la localidad de Sumapaz Corregimiento de San Juan.

468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	100.00%
2017	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	556.00	al Plan de Desarrollo	55.60%

No presenta retrasos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$97,605	$0	0.00	$125,302	$0	0.00	$97,695	$0	0.00	$52,676	$0	0.00	$426,773	$32,144	7.53
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,511	$0	0.00	$23,524	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$94,222	$11,017	11.69
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,403	$4,721	87.37	$5,284	$0	0.00	$9,358	$0	0.00	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$36,188	$4,721	13.05
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,403	$4,721	87.37	$5,284	$0	0.00	$9,358	$0	0.00	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$36,188	$4,721	13.05
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$3,628	$3,006	82.86	$2,985	$0	0.00	$5,645	$0	0.00	$4,863	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$20,638	$3,006	14.57

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como resultado de la gestión realizada para implementación de buenas prácticas productivas en el último semestre de 2016, se vincularon 56 nuevos predios a procesos de adopción de buenas prácticas productivas. En este sentido se vincularon 23 predios en la cuenca del río Tunjuelo, localidades de Usme y Ciudad Bolívar, 10 predios en la cuenca del río Blanco y 10 predios en la cuenca del río Sumapaz, localidad de Sumapaz y 10 nuevos predios en la cuenca del río Teusacá, localidades de Santa fe y Chapinero, y 3 predios en zona de franja de cerros orientales, localidad de Usme. En este momento se cuenta con un total de 56 predios vinculados a la fecha, cumpliendo con lo planificado a diciembre de 2016. Como acciones desarrolladas se destacan:
1. CUENCA DEL RÍO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ En los predios vinculados y antiguos se realizaron acciones de implementación de Buenas Prácticas Ambientales dentro del sistema productivo como: La elaboración y sistematización del taller Ordenamiento Ambiental de Fincas en los 4 predios, llegando a un total acumulado de 15 predios.
2. CUENCA DEL RÍO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ El trabajo se ha desarrollado en 10 nuevos predios en la localidad de Sumapaz; a cada uno de estos predios se les ha hecho vinculación mediante acta y se ha desarrollado el diagnóstico de finca con miras a elaborar el plan de trabajo e implementación de buenas prácticas productivas.
3. CUENCA DEL RÍO TUNJUELO EN LA LOCALIDAD DE USME De los 423 predios vinculados con anterioridad en la cuenca del río Tunjuelo con acciones de reconversión del sistema productivo se realizó seguimiento a 420 fincas.
4. CUENCA DEL RÍO TEUSACÁ LOCALIDAD DE SANTA FE, CHAPINERO Y ZONA DE FRANJA DE CERROS ORIENTALES LOCALIDAD DE USME. El trabajo se ha desarrollado en 8 nuevos predios en la localidad de Santa fe, 2 predios en la localidad de Chapinero y 3 predios en zona de franja de cerros orientales ubicados en la localidad de Usme; a cada uno de estos 13 predios se les ha hecho vinculación mediante acta y se ha desarrollado el diagnóstico de finca con miras a elaborar el plan de trabajo e implementación de buenas prácticas productvas. Por lo anterior, para la vigencia 2016 y teniendo en cuenta la linea base de 500 predios, la meta avanzo a 556 predios.

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance: De la Vigencia	Avance: Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2017	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	4.00	al Plan de Desarrollo	4.00%

Retrasos y soluciones: No presenta soluciones ni retrasos. Beneficios:Tener un panorama claro de las acciones a realizar en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 por parte de la entidad, para así ofrecer de forma clara y oportuna la información pública obligatoria que estará disponible a través de un micrositio en el portal web bajo estándares de accesibilidad y usabilidad, para ser presentados a la ciudadanía. Ademas, Se logra fortalecer la gestión institucional al interior de la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante las recomendaciones pertinentes que se realizan a cada una de las dependencias, sobre cada una de las situaciones objeto de mejora o que requieren de correctivos necesarios para el cumplimiento normativo y el logro de los objetivos de la Entidad.
El SIG permite la estandarización de las actividades que desarrolla la entidad, el trabajo en todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad igual optimiza los recursos humanos y físicos.

Avances y Logros: Se diagnosticó el 100% de los requisitos de la ley estatutaria 1712 de 2014, Decreto distrital 103 de 2015 y resolución 3564 de 2015 de MINTICS, con el fin de establecer las características que demandan la evaluación y su posterior implementación de sus componentes de TI. -
Dentro de los logros de divulgación evidenciados a través del portal WEB con la adopción y participación de componente tecnológico, que relacionan a la ley transparencia en http://www.ambientebogota.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica, se sintetizan en los siguientes:
MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
¿ LOCALIZACIÓN FÍSICA, SUCURSALES O REGIONALES, HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
¿ CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES
¿ ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y OTRAS PUBLICACIONES.
¿ NOTICIAS
¿ INFORMACIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES
¿ FUNCIONES Y DEBERES
¿ PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
¿ ORGANIGRAMA
¿ DIRECTORIO DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS
¿ DIRECTORIO DE ENTIDADES
¿ NORMATIVIDAD DEL ORDEN NACIONAL
¿ NORMATIVIDAD DEL ORDEN TERRITORIAL
¿ PRESUPUESTO GENERAL ASIGNADO
¿ PLANEACIÓN
¿ CONTROL
¿TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Control Interno
Le corresponde a la oficina de Control Interno planear, coordinar y ejecutar el programa de auditorías con las cuales se puede, por lo menos anualmente, medir cada uno de los procesos con los que cuenta la SDA; como avances y logros alcanzados en la meta proyecto de inversión ¿Mantener 1 Sistema

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		$12,808	$11,017	86.02	$19,511	$0	0.00	$23,524	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$94,222	$11,017	11.69
de Control Interno¿, durante el segundo semestre de 2016, se dio cumplimiento al 100% del Programa de Auditoría, en el cual se auditaron los proceso de Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Informáticos y Tecnológicos, Gestión Documental, Control Disciplinario, Evaluación Control y Seguimiento, Control y Mejora, Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, Gestión del Talento Humano, Gestión Ambiental y Desarrollo Rural, Gestión de Recursos Físicos, Comunicaciones, Gestión de Recursos Financieros y Comité de Conciliación y Acción de Repetición. Gobierno en línea De acuerdo a los requerimientos del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ¿ DAFP en el año 2014, respecto a la inscripción en el Sistema Único de Identificación de Trámites ¿ SUIT, de los trámites y servicios de la SDA, esta Entidad en el año 2014 realizo la inscripción y publicación de 11 trámites los cuales son: Licencia ambiental, Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos, Permiso de vertimientos, Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas, Certificación ambiental para la habilitación de centros de diagnóstico, Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas, Concesión de aguas superficiales ¿corporaciones,																		
Proyecto(s) de inversión																			
1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	30.00	4.00	13.33
	Recursos	$1,018	$972	95.49	$1,326	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$6,094	$972	15.95
(C)2 Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,444	$1,435	99.40	$386	$0	0.00	$1,956	$0	0.00	$1,321	$0	0.00	$241	$0	0.00	$5,348	$1,435	26.84
(S)3 Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	7.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	1.40	4.67
	Recursos	$1,097	$531	48.41	$648	$0	0.00	$2,160	$0	0.00	$2,160	$0	0.00	$1,890	$0	0.00	$7,955	$531	6.68
(S)4 Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$552	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$758	$0	0.00
1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$69	$68	97.98	$74	$0	0.00	$110	$0	0.00	$113	$0	0.00	$117	$0	0.00	$483	$68	14.08
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		$1,775	$1,715	96.60	$2,299	$0	0.00	$3,713	$0	0.00	$3,824	$0	0.00	$3.939	$0	0.00	$15,550	$1,715	11.03

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.11%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones. Beneficios: La implementación y mantenimiento del SIG permite la estandarización de las actividades que desarrolla la entidad, el trabajo en todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, igual optimiza los recursos humanos y físicos.
Satisfacción de nuestros Usuarios.
Se ha logrado la documentación de los procedimientos y registros.
Promueve el cumplimiento normativo legal vigente
Facilita el control d ecalidad de los procesos, procedimientos y productos.
Facilita la gestión de trámites de ciudadanos.

Avances y Logros: Con base en el programa ¿Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía¿, al cual pertenece el proyecto 1100 ¿Direccionamiento Estratégico, Coordinación y Orientación de la SDA¿, y a la estrategia establecida en el mismo, el SIG es tomado como un modelo de gestión distrital, el cual exige su actualización y articulación con temáticas que aportan a la eficiencia de las entidades y organismos distritales.
Por lo anterior, durante el segundo semestre de 2016, al interior de la entidad, se definieron 14 procesos necesarios para dar cumplimiento a la misión de la misma de los cuales dos (2) son procesos estratégicos, cuatro (4) misionales, seis (6) de apoyo, y dos (2) de evaluación y control.
De igual manera la entidad verificó durante el segundo semestre la adecuación, implementación y eficacia de los procesos mediante la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION donde se realizaron cargues de productos mínimos del MECI tales como: reporte de productos no conformes, PETIC, informes de autoevaluación de la gestión, encuestas de percepción, acta de revisión por la dirección. Se realizó la revisión y actualización del normograma de acuerdo a lo solicitado por los procesos y de acuerdo a la revisión de los procedimientos. Se realizó el seguimiento continuo, a través del aplicativo ISOLUCION, al reporte y cumplimiento de las acciones mediante el cual se controla el mapa de riesgos y plan de manejo de riesgos de la SDA y al plan de mejoramiento, de conformidad con lo establecido en la NTD-SIG 001:2011.
Se cargó la actualización de PIGA, de la matriz de IAIA y de la matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos en el módulo ambiental, y ajuste de los modelos de Flujogramas frente a la identificación de la plantilla para todos los procedimientos de la SDA, se realizó el ajuste del glosario, la vinculación de los Flujogramas de los procedimientos de acuerdo a la actualización de su denominación y se depuraron y actualizaron los usuarios del sistema, ajuste de links y roles de procedimientos y cargue normas.
Se realizó la aprobación de los procedimientos de la Resolución 801, 939, 1020, 1127, 1471, 1638, 1694, 2168, 2208 y 2269 de 2016, se solicitó su publicación en el boletín legal ambiental y se informó al equipo SIG para su socialización.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		$12,808	$11,017	86.02	$19,511	$0	0.00	$23,524	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$94,222	$11,017	11.69
Proyecto(s) de inversión																			
1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$163	$161	99.18	$162	$0	0.00	$269	$0	0.00	$277	$0	0.00	$285	$0	0.00	$1,156	$161	13.97
(K)2 Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	$706	$658	93.24	$1,098	$0	0.00	$1,485	$0	0.00	$1,529	$0	0.00	$1,575	$0	0.00	$6,392	$658	10.30
(K)3 Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$41	$41	98.57	$63	$0	0.00	$153	$0	0.00	$157	$0	0.00	$162	$0	0.00	$576	$41	7.04
(C)4 Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud	10.00	5.00	50.00	30.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$210	$199	95.02	$194	$0	0.00	$624	$0	0.00	$642	$0	0.00	$662	$0	0.00	$2,331	$199	8.54
(K)6 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$656	$656	99.97	$782	$0	0.00	$1,183	$0	0.00	$1,219	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$5,095	$656	12.87
43 Modernización institucional		$2,359	$2,087	88.46	$2,290	$0	0.00	$2,539	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$11,308	$2,087	18.45
189 Modernización administrativa		$2,359	$2,087	88.46	$2,290	$0	0.00	$2,539	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$11,308	$2,087	18.45
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		$2,359	$2,087	88.46	$2,290	$0	0.00	$2,539	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$11,308	$2,087	18.45

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	94.00%
2017	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.40%

Retrasos y soluciones: Retrasos:En cuanto al mejoramiento de la infraestructura fisica y dotacion y tras el proceso de solicitud de licencia, la curaduría Urbana No 5 requirió el Plan de Manejo y Regularización de la sede administrativa de la entidad, el cual al momento no se tiene.Respecto a la implementacion del PGD, Debido a las mudanzas que se realizaron a fin de unificar la sede del archive central, fue necesario detener el trabajo archivistico, ademas de inconvenientes en la contratacion del personal de apoyo por lo que se realizo el proceso para realizar un contrato interadministarivo con 4-72 con el fin de apoyar la organizacion del archivo central, pero desafortunadamente no fue posible firmarlo por inconvenientes presentados al interior de 4-72.Soluciones:Se esta adelantando la contratacion de una Arquitecta especializada en la formulacion del PMR a fin de cumplir con el requerimiento y avanzar en el proceso de remodelacion del semisotano de la SDA

Avances y Logros: EN LO QUE RESPECTA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN y en cumplimiento de lo programado para llevar a cabo la adecuación del semisótano de la sede administrativa de la SDA se llevaron a cabo las siguientes actividades:
* Realización del re-diseño espacial del proyecto de acuerdo al surgimiento de nuevas necesidades.
* Realización de la presentación general del proyecto a través de infografía y plantas arquitectónicas
* Realización del Presupuesto general de acuerdo a las nuevas necesidades y el rediseño de la obra

EN LO QUE RESPECTA AL SOSTENIMIENTO Y MEJORA DEL PIGA DE LA SDA, para la vigencia 2016 fue programada una acción de impacto la cual está dirigida al programa de gestión integral de residuos y para el cumplimiento de esta se ha realizado la clasificación de residuos generados en las sedes de la entidad, su almacenamiento se hizo de acuerdo a sus características, en este período se generaron residuos aprovechables tales como: cartón, metal, plástico, vidrio y orgánicos, IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLES: La SDA, está participando en el programa " El Distrito se Mueve Mejor", el cual promueve la realización de un día al mes denominado "día sin carro distrital", se han enviado de manera permanente tips para motivar la participación de los funcionarios en esta actividad, se han colocado en las pantallas virtuales, se realizó taller para la elaboración de guardabarros para bicicletas en material reutilizable, se gestionó la jornada de personalización de la tarjeta tu llave en la SDA.

Proyecto(s) de inversión																			
1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$977	$973	99.63	$531	$0	0.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,008	$973	48.47
(S)2 Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.60	12.00
	Recursos	$124	$111	89.18	$155	$0	0.00	$270	$0	0.00	$280	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,029	$111	10.75

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		$12,808	$11,017	86.02	$19,511	$0	0.00	$23,524	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$94,222	$11,017	11.69
(C)3 Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	7.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	$70	$66	94.99	$30	$0	0.00	$80	$0	0.00	$90	$0	0.00	$100	$0	0.00	$370	$66	17.97
(C)4 Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	0.80	80.00	2.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$380	$129	33.96	$550	$0	0.00	$500	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,930	$129	6.69
(C)5 Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.50	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$426	$426	99.86	$522	$0	0.00	$763	$0	0.00	$786	$0	0.00	$810	$0	0.00	$3,307	$426	12.88
(K)6 Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00			
	Recursos	$382	$382	99.99	$502	$0	0.00	$576	$0	0.00	$593	$0	0.00	$611	$0	0.00	$2,664	$382	14.32
44 Gobierno y ciudadanía digital		$5,046	$4,210	83.43	$11,938	$0	0.00	$11,627	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$46,727	$4,210	9.01
193 Sistemas de información para una política pública eficiente		$5,046	$4,210	83.43	$11,938	$0	0.00	$11,627	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$46,727	$4,210	9.01
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.		$5,046	$4,210	83.43	$11,938	$0	0.00	$11,627	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$46,727	$4,210	9.01

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2017	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No tiene retrasos ni soluciones. Beneficios:Se establece la ruta para construcción e implementación del Centro en sus diferentes componentes, lo que permitira acceder a información con mayor valor.

Avances y Logros: Con los diseños del área física del Centro se adelanta proceso contracual SDA-SAM-071-2016 con el cual se contrata la modernizacipon de un área en la sede administrativa de la SDA para alojar el centro de información y modelamiento ambiental

.

Proyecto(s) de inversión

978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	51.00	6.00	11.76
	Recursos	$910	$692	76.11	$4,000	$0	0.00	$1,583	$0	0.00	$1,663	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$9,202	$692	7.53
(C)2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud	10.00	2.00	20.00	50.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$146	$0	0.00	$1,388	$0	0.00	$405	$0	0.00	$408	$0	0.00	$112	$0	0.00	$2,459	$0	0.00
(C)3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud	9.00	8.50	94.44	50.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$274	$242	88.04	$1,300	$0	0.00	$321	$0	0.00	$388	$0	0.00	$596	$0	0.00	$2,879	$242	8.39
(C)4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud	0.10	0.03	30.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$555	$424	76.42	$950	$0	0.00	$2,321	$0	0.00	$2,507	$0	0.00	$1,355	$0	0.00	$7,688	$424	5.52
(C)6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,030	$1,977	97.40	$600	$0	0.00	$1,738	$0	0.00	$1,876	$0	0.00	$1,015	$0	0.00	$7,259	$1,977	27.24
(C)8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$567	$413	72.89	$1,250	$0	0.00	$1,676	$0	0.00	$1,810	$0	0.00	$977	$0	0.00	$6,280	$413	6.58
(C)10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.20	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$173	$144	83.23	$750	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$975	$0	0.00	$816	$0	0.00	$4,751	$144	3.03
(C)11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$391	$317	81.16	$1,700	$0	0.00	$1,546	$0	0.00	$1,669	$0	0.00	$903	$0	0.00	$6,209	$317	5.11

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	$66,671	$43,407	65.11	$117,117	$0	0.00	$229,236	$0	0.00	$200,327	$0	0.00	$92,244	$0	0.00	$705,595	$43,407	6.15

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia — Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia — Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo — Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia — Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia — (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan — (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo — (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia — Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan — Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia — (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan — (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo — (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70	> 70% y <= 90 %	> 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	$8,235	$7,220	87.67	$28,983	$24,989	86.22	$22,131	$20,120	90.92	$28,296	$25,017	88.41	$5,764	$5,743	99.64	$93,409	$83,089	88.95
178 Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá	$3,199	$3,195	99.88	$5,131	$4,447	86.67	$6,839	$6,491	90.92	$8,292	$7,143	86.14	$1,364	$1,347	98.76	$24,826	$22,624	91.13
296 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79	$3,199	$3,195	99.88	$5,131	$4,447	86.67	$6,839	$6,491	94.91	$8,292	$7,143	86.14	$1,364	$1,347	98.76	$24,826	$22,624	91.13

Indicador(es)

(C) 311 Número de Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica aceptable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2012	11.37	11.37	10.70	94.11%			
2013	13.67	14.80	14.80	100.00%			
2014	16.37	20.00	24.21	121.05%			
2015	19.07	24.20	20.12	83.14%			
2016	20.00	24.20	20.12	83.14%	✓	83.14%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.14%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Cuantificar y caracterizar las personas, hogares, organizaciones beneficiadas con las acciones del sector.
Eliminación, traslado, reducción de carga contaminante en el recurso hídrico superficial de la ciudad. Realizar control sobre las industrias que generan vertimientos.
Garantiza de una explotación sobre el recurso hídrico sostenible, que no afecte la calidad ni el estado del acuífero explotado, de manera que se garantice la disponibilidad.
Referente a la cuantificación de personas, hogares y organizaciones beneficiadas con la gestión, este tipo de meta tiene una cobertura distrital pues los puntos de visitas, recorridos y afectaciones de la gestión cubren toda la ciudad y las áreas aferentes por cada acción recorren distintas zonas y localidades.
El monitoreo de la calidad del recurso hídrico de la ciudad permite establecer los avances en cuanto a la descontaminación de la corrientes hídricas de la ciudad

Avances y Logros: El reporte de avance WQI se presenta al final del periodo y es el resultado de la gestión de todas las metas sobre el recurso hídrico.
Se realizaron actividades de control a 586 empresas o usuarios generadores de vertimientos y se desarrollaron 129 monitoreos a vertimientos.
Cabe anotar que en la vigencia 2014 se evidenció que sobre el río Tunjuelo hay una gran reducción en la calidad del tramo 2 y su mejoría en el tramo 4 es bajo, asociado a la no disminución de descargas sobre este tramo. Esta mejoría se puede asociar a los altos regímenes de lluvia presentados en dicho periodo superando así la meta definida en la línea base que sirvió de formulación de la meta Plan de Desarrollo = 20 Km de río con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79

Proyecto(s) de inversión

820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Controlar, anualmente, 2,000 establecimientos que generan vertimientos, a través de actuaciones técnico administrativas	Magnitud	602.00	451.00	74.92	2,000.00	2,000.00	100.00	2,000.00	1,504.00	75.20	2,000.00	2,294.00	114.70	2,000.00	586.00	29.30			
		Recursos	$1,542	$1,542	100.00	$2,907	$2,907	100.00	$3,212	$3,049	94.92	$5,029	$5,008	99.59	$962	$962	100.00	$13,652	$13,468	98.66
(K)2	Desarrollar 100 % el programa de tasas retributivas por carga al recurso hídrico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00			
		Recursos	$25	$25	100.00	$69	$66	95.15	$105	$105	100.00	$214	$214	100.00	$3	$3	100.00	$417	$413	99.19
(S)3	Ejecutar 3 fases del programa de monitoreo a afluentes y efluentes en el Distrito Capital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	0.66	0.64	96.97	1.06	0.86	81.13	0.65	0.48	73.85	3.00	2.83	94.33
		Recursos	$4	$0	0.00	$250	$250	100.00	$331	$331	100.00	$321	$301	93.71	$0	$0	0.00	$906	$882	97.36
(S)4	Ejecutar 5 programas de operación de la red de calidad hídrica de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.97	0.97	100.00	0.68	0.55	80.88	1.48	1.46	98.65	1.02	0.04	3.92	5.00	4.02	80.40
		Recursos	$1,426	$1,426	100.00	$0	$0	0.00	$1,793	$1,780	99.27	$1,757	$757	43.06	$0	$0	0.00	$4,976	$3,963	79.63
(O)5	Realizar 5 estudios técnicos y jurídicos para la priorización de los cuerpos de agua y consolidación de aspectos mínimos para el ordenamiento de recurso hídrico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)6	Ejecutar 100 % el programa de evaluación, control y seguimiento a gestionan aceite usado. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	32.50	92.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$97	$97	100.00	$331	$314	94.87	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$429	$412	96.03
(O)7	Realizar 4 estudios técnico jurídicos para optimizar el control, evaluación y seguimiento del recurso hídrico y del suelo en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)10	Ejecutar 100 % el programa de control, evaluación y seguimiento a puntos de agua.	Magnitud	11.00	7.88	71.64	15.69	14.66	93.44	8.13	6.44	79.21	41.69	36.03	86.42	34.99	11.44	32.70	100.00	76.45	76.45
		Recursos	$104	$104	99.79	$994	$330	33.21	$1,068	$909	85.14	$554	$548	98.86	$246	$246	100.00	$2,966	$2,138	72.06
(S)11	Desarrollar 100 % el programa de identificación y diagnóstico de sitios contaminados para su control.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	50.00	45.63	91.26	14.37	13.87	96.52	10.50	10.00	95.24	100.00	99.50	99.50
		Recursos	$0	$0	0.00	$580	$580	100.00	$330	$317	95.92	$417	$315	75.56	$153	$136	88.93	$1,480	$1,348	91.06
179 Recuperación y renaturalización de los espacios del agua			$1,409	$1,148	81.53	$8,681	$6,857	78.99	$4,453	$3,612	90.92	$7,348	$5,992	81.56	$566	$566	100.00	$22,457	$18,176	80.94

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
299 Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca	$291	$260	89.18	$2,997	$2,295	76.59	$1,312	$1,195	91.08	$4,426	$3,284	74.21	$230	$230	100.00	$9,256	$7,264	78.48

Indicador(es)

(C) 314 Número de Km. intervenidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	1.60	1.60	1.25	78.13%	
2013	13.00	13.40	7.51	56.04%	
2014	35.50	14.00	13.62	97.29%	
2015	56.20	30.00	31.64	105.47%	
2016	57.00	32.00	33.87	105.84%	105.84%
				al Plan de Desarrollo	105.84%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Las quebradas de la Subucuenca Salitre y Torca, ubicadas en los Cerros Orientales de Bogotá, son ecosistemas estratégicos para mejorar la calidad de vida de los capitalinos. Las quebradas intervenidas presentan altos valores ecológicos y paisajisticos por su dinámicas territoriales.
Históricamente en Bogotá se recuperaba en promedio una quebrada urbana cada cuatro años, bajo un modelo que priorizaba únicamente el componente hidráulico, cuyo resultado final fue el entubamiento o canalización de estos cuerpos de agua.
La SDA, la Alcaldía Local y Sociedad Civil Organizada desarrolló e implementó un esquema recuperación ecológica cuya iniciativa estuvo en la Quebrada Las Delicias, Localidad de Chapinero, como un modelo para establecer los parámetros de la recuperación integral de quebradas.
El modelo de recuperación integral de quebradas permitió un ordenamiento de la ciudad alrededor del agua

Avances y Logros: De enero a mayo de 2016 se realizó una intervención total de 2.23 km (7,4 ha) con procesos de recuperación ecológica en la zonas de ronda y ZMPA de las siguientes quebradas: 0,15 km nuevos en la quebrada Santa Bibiana para un total de 0,5 km, en la quebrada la floresta se intervinieron 0,43km (0,6 ha) nuevas, en la quebrada Verejones se realizó una intervención de 0,8 ha nuevas para un total de 3 ha intervenidas, y finalmente en la quebrada Madremonte se intervino 1,65 km equivalente a 6 ha, estas hectáreas ya contaban con proceso de planificación y diseño. Sin embargo, se adelantó los diseños en 4 hectáreas en la Quebrada La Nutria, es decir se finaliza la gestión en 236.46 hectáreas.
La SDA consolida un proceso de recuperación integral en quebradas de las Subcuencas Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo durante el cuatrienio de 33,87 km (102.48 ha) con la siembra de 14.596 individuos, en los siguientes sitios:
Subcuenca Torca: se intervino integralmente en un total de 3,45km (6,49 ha) con la siembra de 1097 individuos vegetales distribuidas de la siguiente manera: Quebrada San Juan 1,1 (0,31 ha) y en la quebrada Aguas Calientes 1,92 km (5,4 ha) y en la Q. La Floresta 0.43 km (0.6 ha) El diagnóstico socioambiental y la gestión se realizó en 90, 31 ha.
Subcuenca Salitre: se intervinieron 12,36 km (53,84 ha) en: La Chorrera 2,1 km (7,8 ha) y una plantación de 2547 árboles sembrados, Doña Pepa 1,01 km (5,33 ha) y 700 árboles sembrados, en El 0,498 km (3,66 ha) y se sembraron un total de 800 árboles, La Paz 0,74 km (4,46ha) y 743 árboles sembrados, en La Guatecana 0.72km (2.91 ha) y se sembraron 80 árboles, quebrada La Serena 0,65 km (0,39 ha) y un total de 80 árboles, Santa Bibiana 0,345 km (2,1 ha), Milhojas 0,2 km (1 ha) y un total de 70 árboles sembrados, en la quebrada Pozo Claro total de 0,11 km (0,24ha) y 101 árboles sembrados, San Antonio 0,5 km (1,5 ha),quebrada Puente Piedra 1,18 km (4,97 ha), en la quebrada Morací 1,10 km (2,38 ha), en las delicias 1,3 km (4,5 ha) y finalmente en la quebrada El Chulo se intervinieron 0.13 km (9,8 ha). El diagnóstico socioambiental se realizó sobre 88.29 ha y se diseñaron 10,43 km equivalentes a 26,3 ha.
Subcuenca Fucha: se intervinieron en total 3,11 km (14,44 ha) distribuidas de la siguiente manera: en las quebradas Padre de Jesús 0.847 km (4,42 ha), en la quebrada Mochón del Diablo 0,642km (2,708 ha) en nuevas áreas y San Bruno 0,679 km (4,207 ha), en el río Vicachá en 0,70 km (1,1 ha) y en la quebrada El Chuscal se intervino 0,24 km (2 ha). El diagnóstico sociombiental se adelantó en 20,11 y un diseño de 3km y 18,68 ha.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(S)1 Definir 5 subunidades de planificación participativa en subcuencas urbanas para FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	1.40	70.00	2.60	2.60	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$19	$19	100.00	$141	$0	0.00	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$210	$69	32.95
(K)2 Apoyar la gestión en 28 hectáreas para la adquisición y/o saneamiento predial de las rondas hidráulicas y/o ZMPA de tramos de Subunidades de Subcuencas urbanas.	Magnitud	28.00	6.20	22.14	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00			
	Recursos	$42	$19	44.16	$19	$19	100.00	$58	$58	100.00	$89	$89	99.85	$24	$24	100.00	$233	$209	89.88
(C)3 Generar en 234.30 hectáreas procesos de recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las zonas de ronda hidráulica y/o ZMPA de tramos de quebradas	Magnitud	17.34	3.95	22.78	183.45	177.40	96.70	219.00	217.21	99.18	234.30	232.46	99.21	234.30	236.46	100.92			
	Recursos	$230	$222	96.51	$2,836	$2,276	80.24	$1,204	$1,087	90.29	$4,336	$3,195	73.68	$206	$206	100.00	$8,812	$6,986	79.27

	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
300 Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas	$0	$0	0.00	$160	$77	48.33	$55	$55	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$215	$132	61.55

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

(S) 315 Número de hectáreas intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2014	4.00	4.00	2.30	57.50%	
2015	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)6 Recuperar, rehabilitar y/o restaurar 8 hectáreas de la zona de ronda hidráulica y/o FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.30	57.50	1.70	1.70	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$160	$77	48.33	$55	$55	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$215	$132	61.55
301 Un Km. de espacios de agua renaturalizados en el Centro Ampliado		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 316 Número Km. de espacios de agua renaturalizados en el centro ampliado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

	2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
302 Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales	$33	$27	80.61	$592	$450	75.98	$508	$408	80.32	$506	$438	86.63	$12	$12	100.00	$1,652	$1,335	80.85

Indicador(es)

(C) 580 Número de hectáreas de zonas de rondas hidráulicas y/o de manejo y protección ambiental de humedales gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	30.00	69.93	233.10%	
2015	0.00	95.93	327.06	340.94%	
2016	0.00	100.00	331.06	331.06%	331.06%
				al Plan de Desarrollo	331.06%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Con las medidas de protección se logró impedir y/o detener el desarrollo de procesos de desarrollo urbano, obras de infraestructura urbana y frenar cualquier actividad que pueda actuar en contra de los valores ambientales presentes en el sector declarado como área de protección ambiental, así como apartar las que estén asociadas o acentúen los factores de riesgo identificados en los sectores definidos.

Avances y Logros: De enero a mayo 2016, se realizó la evaluación de los documentos para el otorgamiento del Permiso de Ocupación de Cauce para la intervención física que realizará la CAR en el sector nor-occidental del PEDH Juan Amarillo (3 hectárea) y se realizó seguimiento al estado de los vertederos de los PEDH Tibanica y Córdoba, el biofiltro de La Vaca, y la estructura disipadora de energía del Burro, equivalente a una 1 hectárea.
Adicionalmente, se hizo el acompañamiento técnico a los procesos de formulación de los PEDH El Salitre, Tunjo y La Isla, mediante el aporte de información técnica, verificación en campo y lineamientos para la construcción de la línea base.
De esta manera se consolida durante este cuatrienio la gestión en 331,06 ha en los humedales para su recuperación, rehabilitación y/o restauración de la siguiente manera:
1. En procesos de Restauración Ecológica en Zonas de Ronda y ZMPA en humedales 4, 31 hectáreas en el Parque Ecológico Distrital Juan Amarilla (4 ha) y en el Parque Ecológico Distrital La Conejera en el Sector de Fontanar (0.31 ha). Esa gestión se realizó con el acompañamiento de la comunidad en

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

los procesos de siembras el 5 de junio de 2014 y 23 de diciembre con la plantación de 500 individuos aprox. y el cerramiento de 3,2 km con el grupo de vigías del agua con el convenio 999 de 2013 se completó la plantación a 3.108 árboles en el Parque Juan Amarillo. Las demás hectáreas que responden al indicador ¿Número de hectáreas de humedales recuperadas¿ están bajo la responsabilidad de la EAB. Adicionalmente, en la vigencia 2013 se ajustaron los diseños para la restauración ecológica de 2 ha en el humedal Tibanica. Para un total de gestión en 6,31 ha.

(S) 317 Número de hectáreas de humedales recuperadas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	5.00	2.00	0.31	15.50%	
2014	15.00	2.00	1.56	78.00%	
2015	15.00	36.69	0.00	0.00%	
2016	5.00	1.00	0.00	0.00%	65.16%
TOTAL	40.00	2.87	1.87	al Plan de Desarrollo	4.68%

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

			2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)4	Gestionar 331.13 hectáreas de las zonas de ronda hidráulica y/o zonas de manejo y protección ambiental - ZMPA de tramos de humedales, para su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	28.00	19.54	69.79	25.00	25.00	100.00	30.00	69.93	233.10	327.06	327.06	100.00	331.13	331.06	99.98			
		Recursos	$33	$27	80.61	$592	$450	75.98	$508	$408	80.32	$506	$438	86.63	$12	$12	100.00	$1,652	$1,335	80.85

303 Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria	$354	$307	86.79	$1,153	$431	37.41	$360	$358	99.37	$494	$488	98.88	$35	$35	100.00	$2,396	$1,620	67.60

Indicador(es)

(C) 318 Número de hectáreas recuperadas por microcuenca abastecedora de acueductos veredales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	1.50	15.00%	
2013	40.00	12.50	12.50	100.00%	
2014	70.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	90.00	40.00	42.00	105.00%	
2016	100.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Varios acueductos veredales estaban atravesando situaciones críticas, dadas por conflictos no solo socioambientales sino relacionados con el control de las fuentes hídricas, que surten los acueductos veredales de municipios vecinos (Bogotá ¿Soacha ¿ Une, entre otros); así mismo, existen problemas de abastecimiento por falta de planeación (caso Mochuelo Alto y Bajo, a quienes la construcción de un macro-colegio les tiene en riesgo la provisión de agua para consumo humano), y problemas generados por la alta demanda del recurso hídrico que tienen las fuentes abastecedoras (Caso quebradas aguas calientes y el Ajo entre otras).
Basado en lo anterior, se propuso se manera concertada entre la institución y la comunidad, desarrollar acciones de prevención y/o corrección a la alteración de los ecosistemas estratégicos conexos con la regulación y producción de agua para los acueductos veredales principalmente desde los nacimientos;

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo 2016 se ejecutaron las siguientes acciones de recuperación ecológica en las zonas de abastecimiento de acueductos veredales:

1. Intervención nueva en 1,5 ha en el predio El Salero (Acueducto veredal El Saltonal) y 1,5 ha en Acuapiedra Parada predio El recuerdo, para un total intervenido en el 2016 de 3 ha.
2. Mantenimiento con la fertilización foliar y arreglo de cercas, así como monitoreos al material vegetal en todas las áreas intervenidas: Agualinda Chiguaza, El Destino, Corinto Cerroredondo, Aguas Claras Olarte, Acuamarg, Arrayanes Argentina en la localidad de Usme y La Porquera, Piedraparada, Saltonal y Pasquilla Centro en la localidad de Usme. Se inician labores de replante en predio San Luis ubicado en el Acueducto Veredal de Agualinda Chiguaza.
3. Sensibilización y formación para la conservación y manejo ambiental de 14 ha en el predio San Luis Acueducto Agualinda Chiguaza, con la incorporación acciones de gestión ambiental enfocadas a que el propietario del predio se concientice sobre la conservación de los recursos y servicios ambientales allí encontrados, esto con el fin de incentivar su conservación o posible ampliación del área

Logrando consolidar durante el cuatrienio la siguiente gestión:
1. Acuerdos de implementación de actividades de recuperación ecológica participativa con veintiun (21) acueductos veredales distribuidos por localidades de la siguiente manera: nueve (9) en Usme: El Destino, Corinto Cerroredondo, Aguas Claras Olarte, Agualinda Chiguaza, Aguas Doradas, Acuamarg, Arrayanes Argentina, Asocristalina Curubital; nueve (9) acueductos veredales en Ciudad Bolívar: Aacupasa, Asocerritoblanco, Asoporquera, Acuavida, Acuepiedraparada, Pasquilla Centro, El Saltonal, Aguas Calientes, Asoquiba y tres (3) en Sumapaz: Asouan, Asoperabeca y Asoagua y Cañizo
2. Sensibilización y formación para la conservación y manejo ambiental en 132.15 hectáreas los siguientes predios rurales:
Localidad de Ciudad Bolívar (67,5 ha):
¿ Acueducto de Asoporquera Predio Buenos Aires 20 ha, Predio La Rivera 11ha y 1,5 ha en el nacimiento de La Porquera.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
Proyecto(s) de inversión																			
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)17 Intervenir 120 hectáreas estratégicas asociadas al abastecimiento de acueductos veredales con acciones de gestión ambiental	Magnitud	10.00	1.50	15.00	42.00	42.00	100.00	64.20	64.90	101.09	115.15	115.15	100.00	120.00	130.65	108.88			
	Recursos	$354	$307	86.79	$1,153	$431	37.41	$360	$358	99.37	$494	$488	98.87	$35	$35	100.00	$2,396	$1,620	67.60
304 Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección		$731	$555	75.97	$3,780	$3,604	95.34	$2,218	$1,596	71.94	$1,922	$1,781	92.70	$289	$289	100.00	$8,939	$7,825	87.54

Indicador(es)

(C) 319 Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	120.00	120.00	73.18	60.98%	
2014	320.00	133.34	118.29	88.71%	
2015	500.00	137.07	134.61	98.21%	
2016	520.00	520.00	143.75	27.64%	27.64%
				al Plan de Desarrollo	27.64%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo de 2016, se adelantó la siguiente gestión de restauración ecológica en el suelo de protección:

1. Acciones de intervención en áreas nuevas: en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes ¿ PEDMEN, se realizó la intervención en predio 107 (2,55 ha), en el predio 503 (4 ha), en el predio 34 (0,64 ha) y en los predios 93, 94, 95, 96 y 99 (1,95 ha), para un total intervenido o conservado de 9,14 hectáreas más las anteriores intervenciones (134,61) para un total 143,75 ha.

2. Acciones de diagnóstico y diseño: se adelantó con el equipo os profesionales del grupo de restauración el diagnóstico y diseños preliminares a un área total de 138,9 hectáreas en el área de Chisacá se identificaron en principio 4 zonas de rehabilitación, sin embargo solo tres de ellas se priorizaron, zona de rehabilitación 1 correspondiente a área de pastizales 20,2 ha , zona de rehabilitación 2 correspondiente a claros en plantaciones exóticas 17,1 ha y zona de rehabilitación 3 áreas invadidas por retamo espinoso (Ulex europaeus) 0,06 para un total de 37,36 ha. En cuanto al área del Zuque desde el grupo de restauración se priorizaron 11 zonas para un total de 63,68 ha, Zona afectada por incendios 0,54 ha, Zona sin cobertura vegetal 3,45 ha, Zona del Chuscal 3,33 ha, zona de retamo 0,82 ha, zona de transición de cobertura vegetal 10,69 ha, bosque plantado 20,3 ha y vegetación de porte bajo 24,55ha. Para el embalse de la regadera se identificaron y priorizaron 4 zonas para la restauración, Zona 1 es un área con parches de vegetación nativa 2,0 ha, zona 2 áreas invadidas por retamo espinoso (Ulex europaeus) 18 ha, zona 3 áreas de pastizales 5,36 ha y zona 4 plantaciones forestales de especies exóticas 12,5 ha para un total de 37,86 ha.

3. Acciones de mantenimiento en 3 zonas para un total de 33.6 ha intervenidas las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: en Arborizadora Alta (7 ha), en el Parque Ecológico Distrital de Montaña - PEDMEN 18.9 ha (predios 90, 54, 55, 51, 52 y 53) y el tercer ciclo de mantenimiento en 7,7 ha (predios 117, 120, 121 y 175). Parque Ecológico Distrital de Montaña - PEDMEN se realizó mantenimiento en 11,9 ha (predios 67, 35, 36, 55 y 107) .

(S) 320 Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2014	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Sensibilización por los procesos de recuperación ecológica en el suelo de protección, participación de actividades como siembra, jornadas de limpieza de cuerpos de agua.

Avances y Logros: En la Subcuenca del Río Fucha, en las localidad de Santa Fe y Candelaria se ha vinculado la comunidad de la Vereda Fátima y Universidad Distrital en el proceso de recuperación de las quebradas Padre de Jesús, Monchón del Diablo y San Bruno en función de la consolidación del ¿Parque del Agua¿

Proyecto(s) de inversión																			
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)8 Fortalecer y/o construir 4 viveros para la producción de material vegetal por tipo de ecosistema representativo en el Distrito Capital.	Magnitud	0.50	0.40	80.00	1.00	0.92	92.00	1.50	1.50	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	$93	$36	38.90	$220	$210	95.77	$324	$276	85.04	$214	$211	98.48	$52	$52	100.00	$904	$786	86.93

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
(S)9 Avanzar la gestión en 260 hectáreas para la adquisición predial en suelo de protección del D.C.	Magnitud	4.17	4.17	100.00	46.61	46.61	100.00	35.36	38.28	108.26	50.00	37.18	74.36	133.76	81.92	61.24	260.00	208.16	80.06
	Recursos	$418	$418	99.95	$2,425	$2,425	100.00	$824	$282	34.26	$760	$736	96.82	$42	$42	100.00	$4,470	$3,904	87.33
(C)10 Gestionar en 520 hectáreas de suelo de protección, su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	120.00	114.00	95.00	218.97	218.97	100.00	252.14	254.90	101.09	272.90	266.83	97.78	520.00	414.87	79.78			
	Recursos	$219	$101	45.97	$1,135	$968	85.31	$1,069	$1,038	97.02	$947	$834	88.08	$195	$195	100.00	$3,565	$3,135	87.94
180 Franjas de transición para los bordes urbano-rurales		$54	$40	73.44	$800	$778	97.29	$272	$195	90.92	$340	$159	46.77	$20	$20	100.00	$1,486	$1,192	80.21
305 Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen		$41	$40	97.26	$192	$171	89.32	$51	$34	67.06	$92	$91	98.84	$8	$8	100.00	$383	$344	89.69

Indicador(es)

(C) 321 Alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen definidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.10	0.20	0.10	50.00%	
2013	0.40	0.80	0.80	100.00%	
2014	0.70	1.40	1.40	100.00%	
2015	0.95	1.90	1.90	100.00%	
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Se fortaleció la institucionalidad regional con la gestión conjunta en la formulación del PMA de la Reserva Forestal Thomas Van der Hammen, y se continua con la intervención en forma concertada para la adquisición de predios en el borde Norte, como estrategia para consolidar el corredor entre los cerros orientales y el río Bogotá. Adicionalmente se cuenta con el Plan de Manejo Ambiental del Cerro de Torca, área protegida del D.C.

Avances y Logros: Se hizo la socialización de las dos acciones de ordenamiento ambiental gestionadas en el borde norte de la ciudad (Plan de Manejo Ambiental de Torca y Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Tomas van der Hammen), suministrando información técnica y participación en los diferentes espacios para la armonización con la nueva administración distrital.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)12 Generar 2 acciones integrales de ordenamiento territorial de bordes urbanos-rurales en el suelo de protección.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.40	1.40	100.00	1.90	1.90	100.00	2.00	2.00	100.00			
	Recursos	$41	$40	97.24	$192	$171	89.31	$51	$34	67.06	$92	$91	98.84	$8	$8	100.00	$383	$344	89.69

306 Adecuar 14 Km. del borde de Cerros Orientales		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 322 Número de Km. del borde de Cerros Orientales adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	14.00	15.90	113.57%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	15.90	15.90	al Plan de Desarrollo	113.57%

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)22 Intervenir 14 kilómetros del corredor ecólogico de cerros orientales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	15.90	113.57	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
307 Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición	$13	$0	0.00	$608	$607	99.81	$221	$161	72.77	$69	$69	100.00	$12	$12	100.00	$922	$848	91.92

Indicador(es)

(C) 551 Modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borde Sur del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2014	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2015	0.95	0.95	0.95	100.00%	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Se está avanzando en la construccion de una visión compartida para las zonas de borde, lo cual brinda insumos para consolidar un modelo en el borde sur, donde se espera consolidar un territorio rural con beneficio a las familias campesinas ubicadas en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

Avances y Logros: De enero a mayo de 2016, se inicio la implementación de acciones de acuerdo con los lineamientos ambientales determinados en el modelo de ocupación en la Franja, con la implementación de herramientas del Paisaje, en 100 predios de zona de borde los cuales fueron priorizados por el IAVH, de estos 35 predios, ubicados en la las veredas Requilina (10 predios), Uval (10 predios) en localidad de Usme y en la localidad de Ciudad Bolívar en mochuelo Alto (11 predios) y en Quiba Bajo (4 predios). En el desarrollo de estas actividades se hizo seguimiento y supervisión de los trabajos realizados, mediante el desarrollo de recorridos donde se verificó con los propietarios de los predios los trabajos realizados a satisfacción teniendo en cuenta los lineamientos de la SDA.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)21 Generar 1 modelo de ocupación en el borde sur del suelo de protección	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$13	$0	0.00	$608	$607	99.81	$221	$161	72.77	$69	$69	100.00	$12	$12	100.00	$922	$848	91.92
181 Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenías por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal		$347	$347	100.00	$626	$624	99.76	$367	$352	90.92	$983	$980	99.68	$125	$125	100.00	$2,448	$2,428	99.17
309 Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano		$347	$347	100.00	$626	$624	99.76	$367	$352	95.77	$983	$980	99.68	$125	$125	100.00	$2,448	$2,428	99.17

Indicador(es)

(C) 325 Porcentaje de predios con actividad minera y de áreas de recuperación ambiental con actuaciones administrativas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	74.00	74.00	28.70	38.78%	
2013	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2014	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2015	100.00	95.00	95.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Del inventario de 109 predios afectados por minería que cuenta la SDA los predios denominados: Cantera Santa Rita - Sector Cerros del Diamante y Cantera Santa Rita -Sector Ismael Perdomo fueron archivados y remitidos al IDIGER por ser la autoridad competente por medio del Auto AUTO 853 del 31/01/2014 y las Ladrilleras Helios S.A, anteriormente Ladrillera Famorú Ltda (Resolución No. 0072 de 2015) y Chircal Libardo Castillo (Resolución No. 03111 del 28/12/2015 - Proceso 3203751) . Por lo cual, los cuatros predios en mención se cuentan por la gestión durante años realizada por la SDA y porque hacen parte del inventario inicial de predios a controlar. Las actividades de control y evaluación se centran en los 105 predios y organizaciones mineras afectadas por minería y los cuatro restantes se cerró sus expedientes por pasar a otras entidades o haber cumplido con las exigencias de recuperación ambiental.
Elaboración de los términos de referencia para la presentación de los instrumentos de control ambiental a la minería en D. C.
Control a la Actividad Minera: Conceptos Técnicos y evaluación jurídica a 101 organizaciones con predios afectados por minería.
Operativos de control ambiental a los predios de Ladrillera Los Cerezos y Fábrica de Tubos San Marcos, Frentes denominados Marín Vieco, La Esmeralda, NN1 y Predio La Azotea que se encuentran por fuera del área del Contrato de Concesión Minera No. 15558 de Canteras Unidas La Esmeralda, Industrias Gres-Qui Ltda., Ladrillera Los Tejares S.A.S. y Ladrillera Framar Ltda., Ladrillera Los Tejares S.A.S, Ladrillera Framar Ltda., Ladrillera Alemana S.A.S, Ladrillera Prisma S.A.S, Ladrillera Zigurat S.A.S y Ladrillera Helios S.A., Operativo de suspensión de las actividades del Plan de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental ¿ PMRRA establecido a la Cantera Industrial y Minera La Quebrada Ltda.,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
Proyecto(s) de inversión																			
820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Controlar 109 predios con actividad minera en el Distrito Capital, mediante seguimiento y evaluación ambiental	Magnitud	54.00	31.00	57.41	109.00	109.00	100.00	109.00	83.00	76.15	109.00	109.00	100.00	109.00	70.00	64.22			
	Recursos	$263	$263	100.00	$626	$624	99.76	$367	$352	95.77	$983	$980	99.68	$125	$125	100.00	$2,364	$2,344	99.14
(S)9 Realizar 18 verificaciones y cálculo de volúmenes a los montos de producción a FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
	Recursos	$85	$85	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$85	$85	100.00
182 Apropiación ambiental y gobernanza del agua		$3,077	$2,411	78.34	$12,465	$11,823	94.85	$8,758	$8,042	90.92	$10,114	$9,590	94.82	$3,595	$3,591	99.89	$38,009	$35,456	93.28
310 Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua		$486	$478	98.31	$1,424	$1,385	97.27	$1,066	$1,052	98.66	$1,532	$1,532	100.00	$513	$513	100.00	$5,021	$4,960	98.78

Indicador(es)

(S) 326 Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	132,961.00	25,435.00	25,341.00	99.63%	
2013	309,215.00	141,706.00	143,471.00	101.25%	
2014	312,515.00	425,000.00	313,656.00	73.80%	
2015	315,797.00	483,000.00	493,627.00	102.20%	
2016	129,512.00	223,905.00	225,697.00	100.80%	100.15%
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	1,201,792.00	al Plan de Desarrollo	100.15%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Desarrollo de estrategias de educación ambiental en la ciudad de Bogotá.

Avances y Logros: En el periodo de enero a mayo 2016, se involucraron un total de 31.470 habitantes a través de acciones pedagógicas en los espacios administrados por la SDA, donde el 65% corresponde a participantes de infancia, entre los rangos de edad de 6 a 13 años. En este caso, desarrollando los planes de trabajo y lineamientos de las propuestas pedagógicas de cada aula. Adicionalmente, se involucraron un total de 194.227 habitantes en las localidades del Distrito Capital, las acciones pedagógicas y procesos de formación se ejecutaron en el marco de las estrategias de educación ambiental establecidas en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Así mismo, se dio cumplimiento a las acciones de educación ambiental requeridas en los fallos del Consejo de Estado de los Cerros Orientales y del río Bogotá, se conmemoraron los días de calendario ecológico, se apoyaron campañas distritales, se realizaron los cursos de comparendo ambiental y se ejecutaron actividades solicitadas por la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión																			
131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Involucrar 300,000 habitantes en estrategias de educación ambiental en los espacios administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	20,078.00	19,988.00	99.55	81,290.00	81,862.00	100.70	75,000.00	75,009.00	100.01	87,000.00	91,991.00	105.74	31,150.00	31,470.00	101.03	300,000.00	300,320.00	100.11
	Recursos	$241	$233	96.58	$653	$621	95.05	$402	$397	98.75	$618	$618	100.00	$205	$205	100.00	$2,119	$2,073	97.85
(S)2 Involucrar 900,000 habitantes en estrategias de educación ambiental, en las localidades del Distrito Capital.	Magnitud	5,357.00	5,353.00	99.93	60,416.00	61,609.00	101.97	350,000.00	238,647.00	68.18	396,000.00	401,636.00	101.42	192,755.00	194,227.00	100.76	900,000.00	901,472.00	100.16
	Recursos	$245	$245	100.00	$771	$764	99.16	$663	$654	98.61	$914	$914	100.00	$309	$309	100.00	$2,902	$2,886	99.46
311 Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito		$1,852	$1,378	74.40	$9,530	$8,943	93.85	$6,625	$5,936	89.59	$7,217	$6,693	92.74	$2,605	$2,600	99.84	$27,827	$25,550	91.82

Indicador(es)

(C) 327 Número de hectáreas de suelo de protección administradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	58.98	58.98	58.98	100.00%	
2013	64.51	71.00	76.08	107.15%	
2014	83.35	80.00	78.81	98.51%	
2015	95.02	100.00	141.25	141.25%	
2016	100.00	100.00	141.90	141.90%	141.90%
				al Plan de Desarrollo	141.90%

No presenta retrasos. Beneficios:La continuidad en los procesos de administración y manejo institucional en los sectores de la Estructura Ecológia Princpial como son el Parque Ecológicos Distrital de Montaña Entrenubes, los Parques Ecológicos Distrital de Humedal y otras áreas de interés ambiental como

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

Retrasos y soluciones: las zonas de riesgo no mitigable; garantiza el mejoramiento de las condiciones óptimas de éstos espacios y su disponibilidad en la oferta ambiental de la ciudad.
En las zonas de alto riesgo no mitigable se aportó a la apropiación territorial por parte de la comunidad aledaña y se logró mayor reconocimiento de la gestión de la autoridad ambiental.
Disminución en la ocurrencia de incendios forestales y/o en sus efectos.
Mejoramiento del tiempo de respuesta frente a las emergencias en las que se activa la SDA, con lo cual se brindó un mejor servicio a la ciudadanía y se minimizaron riesgos.

Avances y Logros: 1. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LOS PARQUES DE HUMEDAL, PARQUES DE MONTAÑA Y OTRAS ÁREAS INTERES AMBIENTAL DEL DISTRITO
Se continúa con las acciones de la administración y manejo ambiental en cuatro (4) Parques Ecológico Distritales de humedal (Santa María del Lago, Salitre, Tunjo y la Isla). En los 11 PEDH restantes se contó al inicio del año con un equipo de profesionales que realizaron acciones de coordinación interinstitucional para su manejo ambiental y acciones de monitoreo. En los Parques de Montaña se administró el PEDM Entrenubes y las dos (2) áreas de interés ambiental distrital (Soratama y Parque Mirador de los Nevados); el ecosistemas subxerofítico Arborizadora Alta se coadministra con el IDRD.
En el PEDM Entrenubes se incrementó en 0,65 hectáreas administradas, por el recibo y acondicionamiento del predio 34 ubicado en el Cerro Juan REY.
2. MANEJO SOCIOAMBIENTAL EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE
Desarrollo de acciones socioambientales en 140 hectáreas de las Localidades de Rafael Uribe Uribe (Nueva Esperanza, Granjas de San Pablo, El Socorro III, El Portal-La Paz, Los Puentes, Canal Río Seco, San Martín - La Cumbre, Playón Playita y Villas del recuerdo) y Ciudad Bolívar (Altos de la Estancia, Caracolí, Bella Flor Sector 1 y 2 y Brisas del Volador). Las labores fueron de recuperación ambiental y paisajística, educación ambiental y mantenimiento de la cobertura vegetal; también se hizo la articulación interinstitucional para el manejo de zonas de alto riesgo no mitigable.
3. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES:
Las tres (3) acciones encaminadas a la prevención y mitigación fueron de carácter permanente, así:
¿ Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF).
¿ Labores de mitigación: Mantenimiento de 40.9 ha controladas de retamo en anteriores oportunidades en: Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, Parque El Virrey, La Arboleda, Padres Píos y Mindefensa; control de retamo en 27.05 ha del futuro Parque Metropolitano La Arboleda, Colegio Monseñor Bernardo Sánchez y Parque Nacional; manejo silvicultural de 18.8 ha de plantación forestal en Arborizadora Alta y Monseñor Bernardo Sánchez y despeje de 13.75 km de caminos en: Parque Nacional, Cerro El Cable y vía a Ubaque. Plantación de 7135 árboles nativos en el futuro parque La Arboleda y 2872 individuos nativos en el Parque Nacional, como parte de la restauración de la zona controlada de retamo.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)5 Conservar y manejar sosteniblemente 6 parques ecológicos distritales de humedal	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00			
	Recursos	$601	$599	99.60	$1,898	$1,897	99.98	$1,142	$807	70.65	$2,137	$1,899	88.86	$898	$894	99.55	$6,675	$6,095	91.31
(K)7 Conservar y manejar sosteniblemente el 100 % de las hectáreas recuperadas, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$6	46.67	$0	$0	0.00	$12	$6	46.63
(C)11 Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00	4.50	4.50	100.00	5.00	4.50	90.00			
	Recursos	$476	$86	18.11	$3,679	$3,372	91.65	$2,771	$2,445	88.22	$2,579	$2,300	89.19	$1,432	$1,432	100.00	$10,937	$9,635	88.09
(C)13 Ejecutar en 140 hectáreas de zonas de alto riesgo no mitigable o alta amenaza, acciones socioambientales y/o acciones de administración, manejo y custodia de inmuebles recibidos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	113.22	113.22	100.00	115.00	115.00	100.00	130.00	130.00	100.00	140.00	140.00	100.00			
	Recursos	$128	$126	98.12	$1,632	$1,632	100.00	$888	$879	98.99	$1,010	$1,010	99.94	$40	$40	100.00	$3,698	$3,686	99.67
(K)14 Generar 3 acciones de gestión para el manejo integral en la prevención y mitigación de incendios forestales.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
	Recursos	$449	$387	86.22	$589	$589	100.00	$456	$452	99.01	$266	$266	100.00	$34	$34	100.00	$1,794	$1,727	96.30
(C)15 Mejorar al 95 % los tiempos de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.	Magnitud	76.00	76.00	100.00	92.70	93.80	101.19	93.00	89.00	95.70	94.30	94.30	100.00	95.00	95.00	100.00			
	Recursos	$156	$152	97.25	$318	$300	94.47	$343	$328	95.82	$288	$288	100.00	$49	$49	100.00	$1,153	$1,117	96.86
(K)19 Desarrollar 1 sistema de seguimiento y evaluación a la implementación de la normatividad, políticas, planes, programas e iniciativas de proyectos ambientales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$28	$15	53.13	$388	$362	93.30	$449	$448	99.98	$196	$196	99.91	$17	$17	100.00	$1,078	$1,038	96.33
(K)20 Gestionar en el 100 % de los instrumentos de gestión ambiental priorizados, acciones para su implementación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$12	$12	100.00	$1,027	$792	77.11	$577	$577	100.00	$729	$729	100.00	$136	$136	100.00	$2,480	$2,245	90.52
312 Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades		$739	$555	75.09	$1,512	$1,494	98.84	$1,067	$1,055	98.88	$1,365	$1,365	99.99	$477	$477	100.00	$5,160	$4,947	95.86

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

(C) 328 Número de organizaciones socio-ambientales en procesos de gobernanza comunitaria del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2013	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2014	275.00	275.00	250.00	90.91%	
2015	375.00	400.00	400.00	100.00%	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:A partir del trabajo con las ORG. Vinculadas se evidencia la participacion en la formulacion del PDD y los PDL.

Avances y Logros: Se realizo el seguimiento a las 400 organizaciones vinculadas, con el fin de ejecutar y finalizar los planes de acción formulados, dando cumplimiento al 100% de la meta programada.
Con las organizaciones vinculadas, se logro fortalecer los procesos de participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital, incidiendo en la apropaicion social del territorio y laproteccion de los elementos que conforman la estructura ecologica principal de las localidades.

Proyecto(s) de inversión

131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)3 Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades	Magnitud	25.00	25.00	100.00	175.00	175.00	100.00	275.00	250.00	90.91	400.00	400.00	100.00	400.00	400.00	100.00			
	Recursos	$739	$555	75.09	$1,512	$1,494	98.84	$1,067	$1,055	98.88	$1,365	$1,365	99.99	$477	$477	100.00	$5,160	$4,947	95.86
183 Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad		$149	$79	52.70	$1,280	$459	35.88	$1,441	$1,429	90.92	$1,219	$1,153	94.57	$94	$94	100.00	$4,183	$3,213	76.82
313 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua		$149	$79	52.70	$1,231	$410	33.35	$1,377	$1,364	99.10	$1,159	$1,093	94.31	$94	$94	100.00	$4,009	$3,040	75.82

Indicador(es)

(C) 329 Número de familias campesinas con sistemas productivos afines a la conservación de la biodiversidad los suelos y el agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2013	180.00	130.00	91.00	70.00%	
2014	350.00	161.00	161.00	100.00%	
2015	450.00	450.00	438.00	97.33%	
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Implementación acciones de reconversión productiva en la ruralidad distrital: uso del árbol dentro del sistema productivo, acciones de protección del bosque, buenas prácticas productivas, uso de fertilizantes orgánicos en praderas y cultivos (compostaje y/o lombricultivo) y acciones sobre la seguridad alimentaria y autoabastecimiento.

Avances y Logros: De enero a mayo de 2016 se vincularon 46 familias nuevas (41 familias en la cuenca Tunjuelo y 5 en la cuenca del río blanco), quienes cuentan con registro, plan finca e Indicadores de sostenibilidad Ambiental (verificación del estado y avance de las familias vinculadas por la SDA al proceso). Con estas familias se desarrollan acciones desarrolladas de capacitación, asesoría y/o validación de acciones de reconversión de sistemas productivos y articulación de los aspectos productivos con las herramientas de manejo del paisaje, logrado:
¿ Protección de 2.343 metros lineales en aislamiento de bosque.
¿ 25 familias capacitadas en el uso del árbol y buenas prácticas productivas,
¿ 1.326 metros lineales de cerca vivas,
¿ 2 familias apoyadas con uso de lombricultivo para uso dentro del sistema productivo y huerta

De esta manera se consolidad las 500 familias campesinas vinculadas a procesos de reconversión productiva con fines a la conservación del agua, suelo y biodiversidad con los resultados en las dos cuencas:
En las familias de la cuenca del Tunjuelo (217 familias en la localidad de Usme y 206 familias en la zona rural de Ciudad Bolívar) y en la cuenca del Rio Blanco en Sumapaz existen las 77 familias vinculadas, con el desarrollo de las siguientes acciones:
¿ Se establecen 24,61 ha para protección ambiental sobre área productiva, con esto se aumenta el área de conservación en la ruralidad y de conexión ecológica
¿ Se protegen 35.083,34 m² vinculados a espacios del agua, lo cual se establecio con 16420,1 metros lineales de aislamiento.
¿ Se instalan 18.521,86 metros lineales de aislamiento para la protección de bosque
¿ Se instalan 52.553,65 metros lineales de cerca viva como estrategia de aumento de biodiversidad y uso del árbol dentro del sistema productivo
¿ 491 familias capacitadas en el uso del árbol y buenas prácticas productivas,
¿ 165 huertas caseras fortalecidas,
¿ 147 familias apoyadas con prácticas de uso eficiente del recurso hídrico,
¿ 39 invernaderos establecidos o mejorados para la seguridad alimentaria y con inclusión de especies promisorias y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

¿ 62 familias con mejoramiento de instalaciones pecuarias para minimización de impactos ambientales y con acciones de Buenas Prácticas Productivas.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)16 Promocionar y/o implementar en 500 familias campesinas acciones de reconversión de sistemas productivos afines a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los suelos y el agua.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	130.00	91.00	70.00	161.00	161.00	100.00	450.00	438.00	97.33	500.00	500.00	100.00			
	Recursos	$149	$79	52.70	$1,231	$410	33.35	$1,377	$1,364	99.10	$1,159	$1,093	94.31	$94	$94	100.00	$4,009	$3,040	75.82
314 Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales		$0	$0	0.00	$49	$49	100.00	$64	$64	100.00	$60	$60	99.70	$0	$0	0.00	$173	$173	99.89

Indicador(es)

(C) 330 Lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales definidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2013	1.00	1.20	1.20	100.00%	
2014	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2015	1.90	2.00	2.00	100.00%	
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)18 Generar 2 lineamientos ambientales enfocados a la reconversión de los sistemas productivos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.20	1.20	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$49	$49	100.00	$64	$64	100.00	$60	$60	99.70	$0	$0	0.00	$173	$173	99.89
18 Estrategia territorial regional frente al cambio climático		$1,392	$1,376	98.81	$4,025	$3,990	99.14	$3,748	$3,413	91.07	$4,187	$4,184	99.93	$952	$952	100.00	$14,304	$13,915	97.28
184 Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático		$1,307	$1,291	98.74	$3,909	$3,890	99.53	$3,579	$3,244	91.07	$4,060	$4,060	99.98	$931	$931	100.00	$13,786	$13,416	97.32
316 Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático		$1,034	$1,017	98.40	$3,393	$3,385	99.76	$2,805	$2,801	99.88	$3,559	$3,558	99.98	$786	$786	100.00	$11,577	$11,548	99.75

Indicador(es)

(C) 332 Número de planes integrales regionales y distritales implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	60.00	60.00	58.50	97.50%	
2015	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos ni soluciones. Beneficios:El plan regional constituye una apuesta común entre los diferentes actores que integran la región capital, Bogotá Cundinamarca, para prevenir, mitigar y enfrentar los problemas asociados al cambio climático.

El Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático, establecerá las acciones que el Distrito deberá implementar para minimizar y adaptarse a los efectos generados por estos fenómenos .

Avances y Logros: Se apoyó la formulación del Plan Regional Integral de Cambio Climático-PRICC, mediante el cual se obtuvieron: la proyección de temperatura y precipitación para los escenarios 2011-2040; 2040-2070; 2070-2100; el análisis de vulnerabilidad de la región frente al cambio climático; el análisis de los fenómenos de La Niña y de El Niño; inventario de emisiones de Gases Efecto Invernadero para Bogotá y Cundinamarca, guía para la incorporación de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de planeación, entre otros. La SDA priorizó para su puesta en marcha el perfil de proyecto "mantenimiento y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

mejoramiento de cuerpos y cursos de agua para la regulación hídrica y disminución de estrés hídrico" liderando la coordinación de proyectos de inversión local en los espacios del agua en las diferentes localidades del distrito. Como resultado se logró la intervención en 15 humedales y cerca de 67 quebradas del Distrito. Contribuyendo a la recuperación y rehabilitación de rondas y zonas de manejo y preservación ambiental en 19 de las 20 localidades del Distrito con cerca de 195 proyectos de los cuales solo el 17% aún se encuentra en ejecución durante la vigencia 2016. La SDA ha apoyado a la RAPE-Región Central en la formulación del Proyecto regional "modelo de gestión interinstitucional de cambio climático" que tendrá como componentes: la conformación de la infraestructura de información espacial sobre cambio climático para la Región Central y el observatorio de cambio climático.

Se diseñó, formuló y adoptó el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-PDGRCC para Bogotá D.C. 2015 -2050 (Decreto distrital 579 de 2015) que recoge el plan distrital de adaptación y mitigación al cambio climático liderado por la SDA y establece los elementos para coordinar su puesta en marcha. La adopción de este instrumento respondió a un proceso participativo en sus diferentes etapas, con variados actores y entidades a través de instancias como la Mesa Interinstitucional de Cambio Climático, foros presenciales y virtuales, mesas de expertos y trabajo con mujeres para la inclusión del enfoque de género. En coordinación con el IDIGER, se generaron insumos para el proceso de puesta en marcha del PDGRCC, que permitirán activar la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

			2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)1	Contribuir 100 % en el proceso de formulación del plan regional de adaptación y mitigación al cambio climático y liderar la ejecución de proyectos asociados a éste, dentro del Distrito Capital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	$60	$60	100.00	$225	$225	100.00	$55	$55	100.00	$205	$205	100.00	$23	$23	100.00	$568	$568	100.00
(C)2	Formular 100 % el plan distrital de adaptación y mitigación al cambio climático y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	60.00	57.00	95.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	$55	$55	100.00	$268	$268	100.00	$285	$285	100.00	$336	$336	100.00	$56	$56	100.00	$1,000	$1,000	100.00
(K)3	Formular 100 % las políticas e instrumentos de planeación ambiental priorizados, así como adelantar el seguimiento a los ya existentes	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	$163	$163	100.00	$492	$487	99.12	$801	$801	100.00	$882	$881	99.94	$248	$248	100.00	$2,586	$2,581	99.81
(C)4	Desarrollar 100 % el modelo de gestión intersectorial en salud ambiental para el Distrito Capital.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	55.00	55.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$32	$32	100.00	$76	$76	100.00	$69	$69	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$253	$253	100.00
(C)5	Desarrollar 4 estudios para determinar instrumentos económicos orientados a la protección y conservación ambiental, y apoyar la coordinación para su implementación.	Magnitud	0.40	0.35	87.50	1.05	1.05	100.00	2.00	2.00	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	$78	$67	85.50	$151	$151	100.00	$165	$165	100.00	$119	$119	100.00	$13	$13	100.00	$526	$515	97.85
(C)6	Difundir a 2,500 usuarios / promedio día anual información, indicadores, estadísticas y variables ambientales a través del observatorio ambiental	Magnitud	1,200.00	1,535.00	127.92	1,200.00	1,105.00	92.08	1,250.00	1,519.00	121.52	1,724.00	1,726.00	100.12	2,500.00	1,831.00	73.24			
		Recursos	$178	$178	100.00	$468	$467	99.99	$456	$456	100.00	$560	$560	100.00	$64	$64	100.00	$1,726	$1,726	100.00
(C)7	Formular y poner en marcha 6 proyectos del plan de investigación ambiental de Bogotá 2012 -2019	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	4.50	4.50	100.00	5.50	5.20	94.55	6.00	5.70	95.00			
		Recursos	$47	$47	100.00	$826	$826	100.00	$67	$67	99.88	$35	$35	100.00	$10	$10	100.00	$986	$986	99.99
(K)8	Fortalecer 100 % las instancias de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	$22	$22	100.00	$160	$160	100.00	$249	$249	100.00	$267	$267	100.00	$64	$64	100.00	$763	$763	100.00
(C)9	Vincular 2,500 empresas en procesos de autogestión y autorregulación como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático	Magnitud	366.00	366.00	100.00	950.00	941.00	99.05	1,550.00	1,367.00	88.19	2,217.00	2,185.00	98.56	2,500.00	2,500.00	100.00			
		Recursos	$399	$394	98.70	$728	$724	99.47	$657	$653	99.49	$1,078	$1,078	99.99	$308	$308	100.00	$3,170	$3,157	99.61
318 Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial			$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 334 Sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
320 Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad	$140	$140	100.00	$133	$125	93.91	$68	$68	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$341	$333	97.62

Indicador(es)

(C) 337 Política pública ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	8.70	87.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	40.00	35.00	35.00	100.00%	
2015	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2016	50.00	50.00	49.00	98.00%	98.00%
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:La política pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible permitirá establecer una herramienta de planificación acertada del territorio y sus recursos naturales, además se convierte en una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.

Avances y Logros: En coordinación con la Secretaria Distrital de Planeación y Secretaria Distrital de Hábitat, se logró la formulación y adopción de la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible (Decreto 566 de 2014), herramienta fundamental para reorientar las actuaciones de urbanismo y construcción de Bogotá hacia un enfoque de desarrollo sostenible.
Se conformó la Mesa de Ecourbanismo y Construcción Sostenible de la CISPAER como escenario para la coordinación de la implementación y el seguimiento de la Política y se viene trabajando interinstitucionalmente en el documento preliminar del Plan de acción de la Política que se aspira tener este año (2015).
Se emitió la Resolución 1319 del 11 de noviembre de 2015 ¿Por la cual se adopta el Plan de Acción de la Política Publica de Ecourbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, Distrito Capital 2014 - 2024¿, la cual se encuentra en revisión y se realizaron los respectivos aportes desde la SDA.
Se articuló las actividades referentes al cumplimiento de la Política Publica de Ecourbanismo y Construcción Sostenible y su Plan de Acción, al proyecto de inversión ¿Territorio Sostenible¿ y en las nuevas metas de la línea de ecourbanismo y construcción sostenible que se desarrollaran con el nuevo Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿.

(C) 339 Código de construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	40.00	40.00	10.00	25.00%	
2014	80.00	45.00	23.50	52.22%	
2015	90.00	90.00	0.00	26.11%	
2016	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	23.50%

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)10 Diseñar e implementar 100 % la política pública para fomentar procesos de económica — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	20.00	17.40	87.00	62.60	62.60	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$140	$140	100.00	$70	$62	88.47	$37	$37	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$247	$239	96.71
(C)13 Actualizar 100 % el código de construcción de Bogotá con perspectiva de certificación de construcciones sostenibles — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00	45.00	23.50	52.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$32	$32	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$95	$95	100.00

	2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
321 Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto	$134	$134	100.00	$382	$380	99.50	$706	$374	53.07	$501	$501	100.00	$145	$145	100.00	$1,868	$1,535	82.17

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

(K) 549 Porcentaje de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible establecidos para los desarrollos urbanísticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:La adopción de criterios de ecourbanismo en los desarrollos urbanísticos permitirá un avance urbano más armónico con los recursos naturales y en el entorno. Además potencializa los proyectos de vivienda en condiciones adecuadas para sus residentes.

Avances y Logros: Se atendieron la totalidad de solicitudes relacionadas con criterios de ecourbanismo y construcción sostenible, de los instrumentos de planeamiento urbano como son Plan Parcial de Desarrollo: San José de Maryland, El tablón, Hacienda San Antonio, Medrar, Hunza, San Carlos Santa Helena, Escritorio, Provenza, El Escritorio, HB, Nueva Bretaña, Serranias del diamante; Plan Parcial de Renovación Urbana: San Martín, Triangulo de Fenicia, Kira, ¿Bavaria Av Boyacá¿, San Bernardo I Etapa, Barrio Los Olivos, Ciudadela Nuevo Salitre, San Victorino, Alameda, Alameda San Martín; Plan de regularización y manejo: Mederi, EAAB, Universidad de los Andes, El Redentor; Planes de Implantación: URI Toberín, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial y Empresarial Plaza Claro, Whitney, Hospital Aranjuez, Cetro Comercial Gran Plaza El Ensueño, Hilanderías, Centro Comercial Iberia, Hospital Bosa II Nivel ESE, Manzana 6 ¿ Ministerios, Centro Comercial IBERIA, proyecto Makro Sur, UNIPANAMERICANA, Makro calle 80, Villa Alsacia, Provenza, Centro Comercial la Colina; Planes Directores del Parque Zonal Villa Javier, Carmel Club Campestre, Parque Zonal Veraguas, Parque PTAR Cortijo, Parque Urbanización la Felicidad, Urbanización la El Ensueño, Círculo de suboficiales Fuerzas Militares, parque Gustavo Uribe Botero, la Estación, América Tenis Club, Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional, Bogotá Tennis Club Campestre y Parque Altamira, así como los demás proyectos públicos y privados.

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(K)11 Establecer 100 % los criterios de ecourbanismo y construcción sostenible a las solicitudes presentadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$134	$134	100.00	$382	$380	99.50	$706	$374	53.07	$501	$501	100.00	$145	$145	100.00	$1,868	$1,535	82.17
185 Páramos y biodiversidad		$85	$85	99.87	$116	$100	85.74	$169	$169	91.07	$127	$124	98.04	$21	$21	100.00	$518	$499	96.31
322 Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque		$85	$85	99.87	$116	$100	85.74	$169	$169	100.00	$127	$124	98.04	$21	$21	100.00	$518	$499	96.31

Indicador(es)

(C) 341 Acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	14.10	94.00%	
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2014	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2015	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones. Beneficios:El Acuerdo Regional contribuyen a la protección y sustentabilidad de los ecosistemas de la región y sus servicios (regulación del agua, aire y suelo, provisión de agua, alimentos, fibras y materias primas, recreación y cultura) que son claves para el funcionamiento de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Avances y Logros: Se destaca el Acuerdo Regional Ambiental - Páramos y Biodiversidad, el cual se constituye en la concertación y consolidación de un acuerdo regional económico y social en torno a la conservación, restauración y uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio comprendido entre los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque y los Cerros Orientales. Este fue un proyecto conjunto entre Bogotá y la región que recibió aportes de recursos del Sistema General de Regalías, producto de la formulación conjunta entre SDP, EAB y SDA. El proyecto fue ejecutado por la EAB y la SDA realizó acciones de apoyo y seguimiento a través del aporte de una contrapartida por 998 millones, representado en acciones integrales en 144 predios de la cuenca alta y media del Río Tunjuelo de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.
Los logros generales del proyecto durante el cuatrienio fueron: 1.001,94 Ha. en acciones de conservación, restauración y uso sostenible en áreas protegidas y zonas de amortiguación en los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz y Cerros Orientales; 74.440 plántulas propagadas de 84 especies nativas; 81.900 árboles sembrados en proceso de restauración; 104 ha. en procesos de reconversión productiva; 3 Iniciativas de turismo con diseños y planes de negocios, que conservan 389 Ha. de bosques alto andinos y páramos; 84 líderes formados como Promotores agroecológicos en 12 municipios; Implementación y puesta en marcha del Sistema de Alertas Tempranas Participativo (SAT-P); Apoyo a iniciativas de educación ambiental en 5 municipios; Zonificación ambiental de 22 municipios a escala 1:100.000 y 1:25.000; Formulación participativa del Plan de manejo de áreas protegidas de importancia regional.
En el marco de este proyecto, la SDA priorizó y apoyó la formulación e implementación de proyectos de conservación, restauración y uso sostenible del suelo, que incluyeron acciones entorno al ordenamiento ambiental predial y reconversión de los sistemas productivos de las familias campesinas, la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y el suelo.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
Proyecto(s) de inversión																			
811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)12 Formular 4 proyectos ambientales regionales aprobados por las entidades competentes de la región, y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.03	1.03	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	$85	$85	99.87	$116	$100	85.74	$169	$169	100.00	$127	$124	98.04	$21	$21	100.00	$518	$499	96.31
323 Construcción de un espacio de valoración y formación ambiental con énfasis en la importancia vital del recuro hídrico y los econosistemas denominado "Parque del Agua"		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 342 Espacio de valoración y formación ambiental construido																			
324 Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(K) 343 Hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas																			
21 Basura cero		$1,052	$813	77.26	$3,637	$3,579	98.40	$3,775	$3,658	96.91	$4,013	$4,008	99.89	$1,004	$1,001	99.66	$13,480	$13,059	96.87
205 Modelo de reciclaje para Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	96.91	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
377 Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(K) 397 Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados																			
Proyecto(s) de inversión																			
826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá																			

Indicador(es) — (S) 342 Espacio de valoración y formación ambiental construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	1.00	0.71	71.00%	
2016	0.00	0.29	0.00	0.00%	71.00%
TOTAL	0.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%

Indicador(es) — (K) 343 Hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) — (K) 397 Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)12 Diseñar e implementar 2 Instrumentos técnicos, jurídicos y/o económicos FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
207 Escombros cero		$469	$442	94.12	$2,665	$2,653	99.56	$2,712	$2,629	96.91	$3,128	$3,125	99.88	$717	$717	100.00	$9,692	$9,565	98.70
380 Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final		$469	$442	94.12	$2,665	$2,653	99.56	$2,712	$2,629	96.93	$3,128	$3.125	99.88	$717	$717	100.00	$9,692	$9,565	98.70

Indicador(es)

(C) 400 Porcentaje de los escombros generados por obras de construcción en Bogotá gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.85	102.80%	
2013	37.50	37.50	28.36	75.63%	
2014	62.50	62.50	64.90	103.84%	
2015	87.50	87.50	90.98	103.98%	
2016	100.00	100.00	100.20	100.20%	100.20%
				al Plan de Desarrollo	100.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni beneficios.

Avances y Logros: Durante los meses de enero a mayo del año 2016 se controló la disposición adecuada de 2.950.876 Toneladas de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) generados por obras mayores a 5.000 m2 y mega obras urbanas que causan impactos ambientales en la ciudad, mediante el desarrollo de visitas técnicas por parte de profesionales adscritos a la SCASP. De igual forma durante los meses de febrero y marzo se avanzó en la fases de planeación y contratación de personal que realizarán ésta actividad.
Considerando que la meta es creciente y que a diciembre la meta quedo con un total acumulado en el cuatrenio del 90,98% de avance en la meta Plan de Desarrollo resultante de 29.113.532 de Toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros sobre los 32.000.000 de toneladas establecidas.

En ese sentido a Mayo de 2016 se alcanzo un total acumulado del 100,20% equivalente a 32.064.408 Toneladas de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) dispuestas en los sitios autorizados

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)4 Controlar 120 mega obras urbanas y/o instrumentos de planeamiento urbano para un adecuado manejo ambiental y control a la generación de escombros.	Magnitud	15.00	17.00	113.33	37.00	37.00	100.00	30.00	33.00	110.00	30.00	30.00	100.00	3.00	3.00	100.00	120.00	120.00	100.00
	Recursos	$36	$27	74.23	$155	$155	100.00	$25	$25	100.00	$126	$125	99.82	$37	$37	100.00	$379	$369	97.49
(K)5 Hacer seguimiento y control al 100 % de los sitios autorizados para disposición final de escombros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$14	$13	96.38	$68	$68	100.00	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$27	$27	100.00	$136	$135	99.63
(S)6 Controlar 32,000,000 de toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	4,000,000.00	4,010,888.00	100.27	8,472,054.00	8,472,054.00	100.00	8,000,000.00	8,303,965.00	103.80	8,000,000.00	8,326,626.00	104.08	2,886,467.00	3,381,188.00	117.14	32,000,000.00	32,494,721.00	101.55
	Recursos	$295	$293	99.41	$1,631	$1,619	99.28	$2,427	$2,349	96.77	$2,605	$2,602	99.86	$564	$564	100.00	$7,523	$7,427	98.73
(C)7 Hacer seguimiento para que en el 25 % de los escombros generados en las obras controladas por la SDA, se utilicen técnicas de aprovechamiento y tratamiento	Magnitud	12.50	12.85	102.80	15.52	15.52	100.00	16.00	16.01	100.06	20.00	20.02	100.10	25.00	25.02	100.08			
	Recursos	$30	$24	78.78	$204	$204	100.00	$33	$28	85.14	$124	$124	100.00	$24	$24	100.00	$415	$404	97.26
(S)8 Formular 2 instrumentos de seguimiento para el control a la generación y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.40	80.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$60	$52	86.60	$345	$345	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$415	$407	98.07
(K)9 Hacer seguimiento y control al 100 % de las plantas para aprovechamiento y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$111	$111	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$111	$111	100.00
(K)13 Realizar al 100 % de las entidades distritales, seguimiento y evaluación frente a la implementación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental - PIGA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	71.00	71.00			
	Recursos	$34	$33	95.19	$151	$151	100.00	$217	$217	100.00	$231	$231	100.00	$53	$53	100.00	$687	$686	99.76
(K)14 Realizar 100 % el mantenimiento a los instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$11	$11	100.00	$27	$27	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
208 Gestión integral de residuos especiales y peligrosos	$583	$371	63.68	$972	$925	95.23	$1,062	$1,029	96.91	$884	$884	99.92	$288	$284	98.82	$3,789	$3,493	92.20
385 Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto	$89	$0	0.00	$65	$63	96.38	$94	$94	100.00	$137	$137	100.00	$31	$31	100.00	$416	$324	78.02

Indicador(es)

(C) 405 Estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	40.00	40.00	18.20	45.50%	
2014	65.00	45.00	45.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2016	0.00	100.00	105.60	105.60%	105.60%
				al Plan de Desarrollo	105.60%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni beneficios.

Avances y Logros: Mayo Durante el mes de mayo se hizo la coordinación, divulgación y promoción de la jornada de recolección de Bombillas Ahorradoras y Tubos Fluorescentes en los colegios Distritales, de la localidad de Mártires y Puente Aranda, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Educación y la Corporación Lúmina.
¿ Se realizó acercamientos con la Alcaldía Local de Engativá, la Empresa de Renovación Urbana, la Curaduría Urbana 3, y la empresa Holcim, para el préstamo de contenedores con el fin de realizar campañas de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco del programa Ecolecta
¿ Durante el mes de mayo se manejaron adecuadamente 780 kg de RAEE, los cuales fueron entregados al gestor autorizado. Residuos provenientes de campañas realizadas por el Colegio San Bartolomé (407 kg), La Universidad Cooperativa de Colombia (175 kg) y el Punto fijo de la SDA (198,3 kg).
¿ Dados los insuficientes resultados en la gestión de RAEE, se tomó la decisión de reubicar el Punto fijo de Ecolecta que estaba localizado en Impac Hub, a la Secretaría de Gobierno Distrital.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se activo la campaña ecolecta en centros comerciales, los ultimos fines de semana de enero y febrero, y se realizo una reunión con la ANDI y las demas corporaciones para la presentación del convenio 1448 de 2015 y aclarar las dudas sobre el mismo, con miras a adelantar la suscripcion del acta de inicio. Ver Ecolecta
Durante el mes de abril se continuó la campaña ecolecta en centros comerciales, el ultimo fin de semana
Campaña de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la Universidad Cooperativa de Colombia del 21 al 23 de abril de 2016.
Se realizó reunión con la Dirección de Gestión Ambiental, la Oficina Asesora de Comunicaciones, La Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la SDA y los Programas Posconsumo firmantes del convenio 1448 de 2015, con el objetivo de divulgar las estrategias para el año 2016 en el marco del convenio.
Acercamiento Secretaría de Gobierno para vincularse con el programa Ecolecta con la instalación de un punto fijo
Acercamiento con Pacífic Exploration & Production para realizar una campaña de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco del programa Ecolecta durante el mes de mayo
Acercamiento con Wood Group para realizar una campaña de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco del programa Ecolecta durante el mes de mayo
Acercamiento con Secretaría de Integración Social para realizar una campaña de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco del programa Ecolecta durante el mes de junio.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)11 Desarrollar 100 % una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	32.40	81.00	45.00	45.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	107.00	107.00			
	Recursos	$89	$0	0.00	$65	$63	96.38	$94	$94	100.00	$137	$137	100.00	$31	$31	100.00	$416	$324	78.02

386 Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital	$494	$371	75.16	$907	$863	95.15	$969	$935	96.56	$748	$747	99.90	$257	$253	98.67	$3,373	$3,169	93.95

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

(S) 406 Toneladas de residuos peligrosos controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	9,000.00	13,480.00	14,773.00	109.59%	
2013	18,000.00	37,081.00	37,081.00	100.00%	
2014	18,000.00	30,700.00	27,203.00	88.61%	
2015	18,000.00	12,796.00	21,742.00	169.91%	
2016	9,000.00	41,440.00	6,740.00	16.26%	75.60%
TOTAL	72,000.00	142,239.00	107,539.00	al Plan de Desarrollo	81.47%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Al 30/06/2016 se han controlado 6.215 toneladas de Residuos Hospitalarios (de tipo infeccioso) generados en el Distrito Capital, de una meta de 5.000 toneladas para la vigencia 2016. Como soporte de lo anterior los reportes del gestor externo se encuentran en el sistema de correspondencia FOREST con Radicados 2016ER11337, 2016ER29952, 2016ER44036, 2016ER56841, 2016ER77228 y 2016ER105704.

Es conveniente señalar que acorde con la dinámica del reporte que presenta ECOCAPITAL, esta información corresponde al seguimiento realizado sobre los informes presentados en los meses de diciembre 2015 enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2016 (el seguimiento de esta información se realiza durante el mes siguiente). Lo anterior dado que ECOCAPITAL S.A. E.S.P. cuenta con los 5 primeros días del mes siguiente para realizar el reporte.

La SDA realizó actividades de control a través de la ejecución de visitas técnicas, emisión de conceptos técnicos y actos administrativos tendientes a controlar la generación, manejo y disposición de RESPEL conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, minimizando el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C.

La SRHS, reportó para la vigencia 2016, un avance de 525 Toneladas de RESPEL controladas y gestionadas adecuadamente, que son generados en el Distrito Capital.
El reporte se realizó de acuerdo a la información remitida por las siguientes empresas: LITO LTDA, ESAPETROL S.A., DESCONT S.A., PLANETA VERDE, COMPUTADORES PARA EDUCARMETALES, PROCESADOS E.U.CLICK ON GREEN, - MAC JOHNSON COLOMBIA S.A.S. La información remitida corresponde a los residuos peligrosos generados por empresas ubicadas en el perímetro urbano del Distrito Capital. Se aclara que a las empresas que cuentan con licencia ambiental otorgada por esta Entidad se les realiza visita técnica de seguimiento y de esta manera se verifica el volumen de residuos peligrosos gestionados, es el caso de Lito Ltda, Esapetrol S.A., Descont S.A., Planeta Verde, Computadores para Educar, Metales Procesados E.U., y Click on Green.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(O)1 Desarrollar 12 proyectos de investigación de residuos hospitalarios y similares generados en Bogotá, para que sean objeto de reciclaje y/o aprovechamiento.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)2 Controlar 40,974 toneladas de residuos hospitalarios y similares generados en Bogotá, para una adecuada disposición final	Magnitud	4,000.00	5,293.00	132.33	9,408.00	9,408.00	100.00	8,000.00	10,207.00	127.59	7,092.00	11,066.00	156.03	5,000.00	6,215.00	124.30	40,974.00	42,189.00	102.97
	Recursos	$135	$134	99.36	$390	$390	100.00	$359	$359	100.00	$384	$384	99.87	$113	$110	96.98	$1,382	$1,377	99.65
(S)3 Controlar 100,000 toneladas de residuos peligrosos en el Distrito Capital para aumentar la efectividad en el ejercicio de la autoridad ambiental.	Magnitud	9,480.00	9,480.00	100.00	27,673.00	27,673.00	100.00	22,700.00	16,996.00	74.87	5,704.00	10,676.00	187.17	35,175.00	525.00	1.49	100,000.00	65,350.00	65.35
	Recursos	$269	$152	56.42	$318	$305	96.01	$174	$160	91.54	$0	$0	0.00	$71	$71	100.00	$833	$688	82.62
(C)10 Implementar el 100 % de las acciones prioritarias hacia la gestión integral de residuos peligrosos generados en el D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	35.00	18.20	52.00	37.00	37.00	100.00	93.00	100.00	107.53	100.00	107.00	107.00			
	Recursos	$90	$85	95.00	$198	$167	84.22	$435	$416	95.72	$363	$363	99.94	$72	$72	100.00	$1,159	$1,104	95.29
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable		$6,860	$6,137	89.46	$17,453	$16,956	97.15	$15,810	$15,328	96.95	$29,666	$17,379	58.58	$4,215	$4,211	99.90	$74,006	$60,012	81.09
209 Salud ambiental		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	96.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
390 Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2015	0.00	8.00	0.00	0.00%			
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%		0.00%	
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

210 Mejor ambiente para Bogotá	$6,860	$6,137	89.46	$14,958	$14,648	97.92	$13,763	$13,285	96.95	$16,371	$16,091	98.29	$4,171	$4,167	99.89	$56,124	$54,328	96.80
404 Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad	$3,504	$3,056	87.20	$6,836	$6,644	97.19	$5,301	$5,093	96.07	$7,080	$6,826	96.42	$1,487	$1,482	99.70	$24,208	$23,102	95.43

Indicador(es)

(C) 424 Porcentaje de PM10 reducido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	17.00	1,700.00%			
2013	3.00	3.00	17.00	566.67%			
2014	6.00	4.00	17.00	425.00%			
2015	9.00	9.00	16.00	177.78%			
2016	10.00	10.00	16.00	160.00%		160.00%	
				al Plan de Desarrollo		160.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos. Beneficios: * Se avanza en el desarrollo de acciones previas para la implementación del PDDAB, lo que contribuye al cumplimineto de metas de reducción de emisiones y de calidad del aire.
* Se entrega información representativa de los datos registrados en las estaciones de la red de monitoreo, conforme se establece en el protocolo de calidad del aire
*Contribución a la reducción del 10% de la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10), conforme se verifica el cumplimiento normativo en cuento a los límites permisibles de emisión de las Fuentes Fijas.*Se promueve el cumplimiento en materia ambiental por emisiones de fuentes móviles contribuyendo a reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre enero 1 de 2012 y diciembre 31 de 2015 se tiene un promedio de PM10 a nivel de Bogotá de 48 µg/m3, lo cual implica una reducción con respecto a la línea base de 57µg/m3 construida entre enero 2009 y diciembre 2011 de 15% . Este valor de 48µg/m3 es obtenido a partir de los datos diarios de cada estación, con el fin de obtener el promedio de cada una de las estaciones y posteriormente hacer el promedio de estas, para tener el global de la ciudad. Se ha obtenido la operatividad de la RMCAB por estación y por parámetro. Se debe tener presente que la información reportada corresponde a mes vencido, es decir que el dato promedio al mes de Junio (para este caso) resulta un estimativo a partir de la información capturada en la pre-validación, pues no se ha llevado a cabo el proceso de validación completo.

(K) 425 Condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	80.00	80.00%			
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		96.00%	
				al Plan de Desarrollo		96.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Ampliación y cobertura de la medición de material particulado menor a 2.5 micras en más estaciones de la red de monitoreo

Avances y Logros: Durante 2012 - 2016 se han comprado 5 equipos de PM 2,5 a fin de generar las condiciones para la medición del contaminante, así mismo, se han puesto a punto los equipos en las diferentes estaciones de la RMCAB que lo requieren.

Proyecto(s) de inversión

574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
(S)21 Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020)	Magnitud	3.50	3.40	97.14	8.85	8.85	100.00	6.00	6.00	100.00	10.85	10.51	96.87	6.24	6.24	100.00	35.00	35.00	100.00
	Recursos	$1,167	$767	65.71	$634	$634	100.00	$645	$644	99.81	$396	$392	98.94	$114	$114	100.00	$2,956	$2,550	86.28
(K)22 Obtener 80 % de datos registrados (como válidos) en la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	79.00	98.75	80.00	82.00	102.50	80.00	80.00	100.00	80.00	82.00	102.50			
	Recursos	$571	$564	98.70	$1,814	$1,728	95.28	$689	$543	78.80	$1,198	$1,033	86.24	$127	$127	100.00	$4,398	$3,994	90.82
(C)23 Realizar seguimiento y control al 60 % de los establecimientos de Bogotá que cuentan con fuentes fijas de emisiones atmosféricas.	Magnitud	7.50	7.58	101.07	22.50	23.10	102.67	37.50	38.33	102.21	53.50	54.17	101.25	60.00	62.38	103.97			
	Recursos	$306	$306	100.00	$603	$602	99.79	$586	$586	99.99	$926	$918	99.13	$240	$240	100.00	$2,661	$2,652	99.65
(S)28 Evaluar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá	Magnitud	37,500.00	36,677.00	97.81	77,033.00	77,026.00	99.99	60,007.00	38,955.00	64.92	91,052.00	99,726.00	109.53	47,616.00	31,807.00	66.80	300,000.00	284,191.00	94.73
	Recursos	$950	$927	97.56	$1,563	$1,496	95.71	$1,208	$1,182	97.86	$1,560	$1,532	98.19	$384	$384	100.00	$5,665	$5,521	97.45
(K)29 Evaluar y hacer seguimiento al 100 % de las organizaciones que realizan FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	63.84	63.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$246	$240	97.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$246	$240	97.76
(K)30 Monitorear 5 procesos para el adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00			
	Recursos	$238	$229	96.41	$1,607	$1,575	98.01	$1,827	$1,792	98.08	$2,182	$2,166	99.30	$493	$489	99.11	$6,347	$6,252	98.50
(K)31 Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$27	$23	85.71	$361	$355	98.37	$215	$215	100.00	$367	$366	99.77	$39	$39	100.00	$1,008	$997	98.95
(C)32 Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$120	$120	100.00	$86	$86	100.00	$196	$169	86.28	$43	$43	100.00	$445	$418	93.95
(C)34 Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	96.00	96.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$134	$134	100.00	$45	$45	100.00	$255	$250	98.14	$47	$47	100.00	$482	$477	99.02
405 Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad		$603	$593	98.34	$1,073	$1,056	98.45	$1,148	$1,034	90.14	$1,563	$1,563	99.94	$324	$324	100.00	$4,711	$4,570	97.01

Indicador(es)

(C) 426 Porcentaje de reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	2.50	2.50	1.50	60.00%	
2015	4.50	4.50	6.00	133.33%	
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	120.00%
				al Plan de Desarrollo	120.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:El desarrollo de las actividades de evaluación, control y seguimiento se convierte en la herramienta clave para determinar el cumplimiento normativo de los niveles de ruido de tal manera que se pueda establecer el número de establecimientos y tipos de fuentes de emisión sonora que generan la afectación por ruido. Del mismo modo y como resultado de las visitas técnicas se generan actuaciones jurídicas encaminadas a determinar la infracción ambiental en materia de ruido contemplada en la normatividad ambiental vigente; Como insumo final se encuentre un mapa de ruido informativo que evidencie la reducción de los niveles de ruido en la zona y el mapa de ruido ambiental en el área critica a intervenir, permite establecer el panorama del área antes de la intervención a realizar.

Avances y Logros: La situación actual de descontaminación: Chapinero (Cll85) 1, Chapinero (Cll57) 4.28, Chapinero (ZonaT) 5.24, Teusaquillo (Galerias) 1.02, Martires (Santafé) -5.5, Kennedy(Marsella)0.46, Antonio Nariño (restrepo), Fonitbon 9.53.

Proyecto(s) de inversión

574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)24 Intervenir 10 áreas críticas identificadas y priorizadas en los mapas de ruido de la ciudad.	Magnitud	1.00	0.72	72.00	2.28	2.18	95.61	4.10	3.76	91.71	2.44	1.88	77.05	1.46	0.76	52.05	10.00	9.30	93.00
	Recursos	$574	$564	98.26	$1,002	$991	98.84	$1,110	$997	89.80	$1,502	$1,501	99.94	$308	$308	100.00	$4,496	$4,361	96.98
(K)25 Operar 1 red de monitoreo de ruido del Aeropuerto	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$29	$29	100.00	$71	$66	93.02	$37	$37	100.00	$61	$61	100.00	$16	$16	100.00	$215	$210	97.70

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
406 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá	$703	$530	75.42	$1,703	$1,703	99.97	$1,323	$1,312	99.17	$1,977	$1,962	99.25	$327	$327	100.00	$6,033	$5,834	96.70

Indicador(es)

(C) 427 Número de registros legalizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	4,000.00	4,000.00	3,672.00	91.80%	
2013	24,000.00	17,929.00	15,426.00	86.04%	
2014	59,000.00	31,426.00	32,560.00	103.61%	
2015	99,000.00	56,920.00	51,605.00	90.66%	
2016	136,000.00	89,644.00	56,436.00	62.96%	62.96%
				al Plan de Desarrollo	62.96%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: LEGALIZACIÓN. Para el año 2016 se proyectaron 19.045 acciones entre actuaciones técnicas, jurídicas y actos administrativos siguiendo la ruta de la legalización de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá. Entre las actuaciones técnicas tenemos registros, requerimientos, conceptos técnicos, informes técnicos, respuesta a requerimientos, oficios, visitas de sensibilización, control y seguimiento, respuesta a quejas, derechos de petición entre otros, en el caso de actos administrativos están: Autos, y en el caso de actuaciones jurídicas están respuestas a entes de control, derechos de petición, acciones populares entre otro.

VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. Se realizaron 2.780 visitas de control y seguimiento realizadas por el grupo de Publicidad Exterior; de las cuales 1.791 se realizaron a elementos menores (Requerimientos y seguimientos) y las 989 restantes a elementos mayores.

VISITAS DE SENSIBILIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO REALIZADAS EN CONVENIO CON IDIPRON. Para el periodo comprendido de julio a diciembre, por medio del Convenio No. 1154 de 2015, el ejecutor del Convenio reportó la realización de 3.545 visitas, de las cuales 3.462 corresponden a sensibilizaciones, las 83 restantes son requerimientos.

Proyecto(s) de inversión

574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(S)26 Desmontar 345,000 elementos de publicidad visual ilegal	Magnitud	70,000.00	70,860.00	101.23	59,620.00	59,605.00	99.97	100,000.00	110,369.00	110.37	88,000.00	89,560.00	101.77	14,606.00	8,327.00	57.01	345,000.00	338,721.00	98.18
	Recursos	$440	$294	66.75	$984	$984	100.00	$390	$390	100.00	$459	$459	100.00	$11	$11	100.00	$2,285	$2,138	93.59
(S)27 Legalizar 89,644 elementos de publicidad exterior visual mediante registro	Magnitud	4,000.00	3,672.00	91.80	13,071.00	11,754.00	89.92	16,000.00	17,134.00	107.09	24,360.00	19,045.00	78.18	38,039.00	4,831.00	12.70	89,644.00	56,436.00	62.96
	Recursos	$263	$236	89.96	$719	$718	99.92	$932	$921	98.82	$1,518	$1,503	99.03	$316	$316	100.00	$3,748	$3,695	98.60

	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
407 Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá	$1,311	$1,264	96.44	$3,247	$3,154	97.13	$3,461	$3,402	98.31	$3,082	$3,076	99.78	$1,272	$1,272	100.00	$12,373	$12,168	98.34

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de disminución del impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2013	28.00	28.00	26.32	94.00%	
2014	49.00	47.86	47.86	100.00%	
2015	69.00	69.00	68.26	98.93%	
2016	80.00	80.00	75.00	93.75%	93.75%
				al Plan de Desarrollo	93.75%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Se presentaron retrazos para definir el procedimiento mas acertado respeto al urbanismo del superlote No. 2 del predio torquigua. Soluciones:Las solución concertada fue entender que el Plano urbanistico torquigua, solamente aplica para el superlote No1 y que por no haberse desarrollado el superlote No2 en el cual se construirá el CRRFFS, se entenderá como suelo no urbanizado suceptible a ser urbanizado, por ende aplica desarrollar un nuevo plan urbanistico y cursar un proceso de licenciamiento urbanístico.

Avances y Logros: A 2015 el cumplimiento de la meta era del 68.26%, para la vigencia 2016 y en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención y Control al Tráfico Ilícito de Especies Silvestres, la SDA incremento las acciones, tanto de oficio como de parte, y que se derivan de las estrategias de control, seguimiento, evaluación, prevención y desarrollo técnico, adelantadas tanto desde la oficina central como desde las oficinas de enlace localizadas en los terminales terrestres de Salitre y Bosa y el aeropuerto el Dorado y el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS, permitiendo la disminución porcentual del tráfico ilegal y controlar las actividades comerciales de tipo legal. De igual manera las visitas de evaluación a los procesos productivos de las empresas forestales del D.C este tipo de diligencias se desarrollaron en cumplimiento a la estrategia que se trazó el área de Flora e Industrias de la Madera, de tener identificados los procesos de cada una de las empresas e identificados los posibles impactos que puedan generar. Del análisis de las situaciones encontradas en campo, así como de la identificación y tipificación de procesos en cada sub-sector, se consolida el concepto

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
técnico, principalmente en lo que atañe a las mejoras a requerir al industrial en tal sentido el 75%																		
Proyecto(s) de inversión																		
819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 44,353 acciones técnicas y jurídicas para el aprovechamiento, conservación y protección, de la flora y fauna silvestre — Magnitud	5,000.00	5,353.00	107.06	10,000.00	12,244.00	122.44	10,000.00	11,157.00	111.57	11,000.00	13,130.00	119.36	2,469.00	2,416.00	97.85	44,353.00	44,300.00	99.88
Recursos	$205	$193	94.47	$821	$815	99.27	$1,099	$1,048	95.41	$1,022	$1,022	99.96	$355	$355	100.00	$3,502	$3,434	98.05
(C)2 Fortalecer 100 % la infraestructura del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre. — Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	21.00	84.00	35.50	33.00	92.96	70.00	32.84	46.91	100.00	32.84	32.84			
Recursos	$88	$57	64.79	$524	$454	86.51	$173	$173	100.00	$48	$48	100.00	$6	$6	100.00	$838	$737	87.88
(K)3 Manejar técnicamente el 100 % de los especímenes de fauna silvestre y los productos maderables y no maderables recuperados. — Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
Recursos	$1,019	$1,014	99.56	$1,818	$1,802	99.10	$2,104	$2,096	99.61	$2,013	$2,006	99.69	$911	$911	100.00	$7,864	$7,829	99.55
(S)4 Realizar 12 estudios en fauna silvestre y flora. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
Recursos	$0	$0	0.00	$20	$20	100.00	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$45	$45	100.00
(S)5 Desarrollar 28 estrategias de prevención, conservación y protección de la flora y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	4.00	4.00	100.00	28.00	28.00	100.00
Recursos	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$60	$60	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$123	$123	100.00
408 Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital	$739	$694	93.91	$2,099	$2,091	99.60	$2,531	$2,444	96.57	$2,668	$2,664	99.83	$762	$762	100.00	$8,799	$8,654	98.35

Indicador(es)

(C) 556 Porcentaje de arbolado urbano con seguimiento y evaluación para aumentar el servicio ambiental ofertado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2013	15.00	15.00	13.47	89.80%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	36.00	35.00	35.56	101.60%	
2016	40.00	40.00	39.36	98.40%	98.40%
				al Plan de Desarrollo	98.40%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Con la realización de la evaluación técnica de árboles del Distrito Capital, se construirá conocimiento acerca del estado actual del arbolado urbano, así mismo, y en pos de disminuir el riesgo generado, se identificarán herramientas y métodos adicionales para la evaluación preventiva del arbolado urbano

Avances y Logros: A 2015 se alcanzó un cumplimiento del 35.56%, relacionado con las acciones silviculturales y con el objetivo de aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% en el Distrito Capital, se debe asegurar por parte de la SDA que los tratamientos autorizados sean ejecutados, verificar el cumplimiento de las obligaciones consignadas en los actos administrativos y conceptos técnicos al igual que hacer seguimiento a las quejas presentadas por deterioro del arbolado urbano o ejecución de los tratamientos silviculturales sin la debida autorización, es por ello que la SDA.
Se reporta un cumplimiento del 39.36% que corresponde a la evaluación de 12.312 árboles, produjo 1,943 conceptos técnicos de seguimiento y seguimientos a los actos administrativos y conceptos técnicos, verificando el cumplimiento a lo establecido en dichas actuaciones para garantizar la calidad del arbolado urbano.

Proyecto(s) de inversión																		
819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Realizar 140,000 evaluaciones técnicas de árboles en el Distrito Capital. — Magnitud	17,500.00	17,681.00	101.03	35,000.00	32,903.00	94.01	35,000.00	37,248.00	106.42	35,000.00	36,432.00	104.09	15,736.00	12,312.00	78.24	140,000.00	136,576.00	97.55
Recursos	$534	$493	92.36	$1,204	$1,197	99.43	$1,436	$1,385	96.38	$1,405	$1,400	99.70	$469	$469	100.00	$5,048	$4,944	97.94
(S)7 Realizar seguimiento a 14,000 actos administrativos y conceptos técnicos silviculturales notificados por la SDA. — Magnitud	1,700.00	1,753.00	103.12	3,000.00	2,470.00	82.33	3,000.00	3,618.00	120.60	3,600.00	5,346.00	148.50	813.00	1,943.00	238.99	14,000.00	15,130.00	108.07
Recursos	$183	$181	98.75	$763	$761	99.79	$799	$785	98.20	$1,064	$1,063	99.96	$268	$268	100.00	$3,077	$3,058	99.39
(S)8 Realizar seguimiento a 180,000 plantaciones de árboles en el Distrito Capital. — Magnitud	15,000.00	15,101.00	100.67	50,000.00	26,154.00	52.31	50,000.00	66,004.00	132.01	50,000.00	48,388.00	96.78	24,353.00	16,449.00	67.54	180,000.00	172,096.00	95.61
Recursos	$15	$15	100.00	$61	$61	100.00	$139	$130	93.53	$103	$103	100.00	$15	$15	100.00	$332	$323	97.30
(S)9 Realizar seguimiento a 155,000 podas de árboles en el Distrito Capital. — Magnitud	17,000.00	17,041.00	100.24	40,000.00	39,284.00	98.21	40,000.00	52,547.00	131.37	40,000.00	40,284.00	100.71	5,844.00	6,074.00	103.94	155,000.00	155,230.00	100.15
Recursos	$6	$4	66.73	$57	$57	100.00	$76	$76	100.00	$80	$80	100.00	$11	$11	100.00	$230	$228	99.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua		$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13
(S)10 Diseñar e implementar 2 proyectos de generación de conocimiento sobre FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	1.00	200.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$61	$50	81.17	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$76	$64	84.82
(S)11 Diseñar e implementar 3 programas de sensibilización para la protección y el manejo del arbolado urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$20	$20	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$37	$37	100.00
211 Bogotá Humana con la fauna		$0	$0	0.00	$2,495	$2,308	92.52	$2,047	$2,043	96.95	$13,296	$1,288	9.69	$44	$44	100.00	$17,882	$5,684	31.79
409 Poner en marcha un centro de protección y bienestar animal		$0	$0	0.00	$2,327	$2,143	92.10	$1,896	$1,892	99.77	$13,220	$1,215	9.19	$26	$26	100.00	$17,470	$5,276	30.20

Indicador(es)

(C) 430 Centro de protección animal en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	20.00	14.94	74.70%	
2014	0.00	33.00	30.00	90.91%	
2015	0.00	80.00	39.64	49.55%	
2016	0.00	100.00	40.72	40.72%	40.72%
				al Plan de Desarrollo	40.72%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Contando con el permiso de vertimientos de la CAR y terminado el proceso de Licenciamiento ante Funza, se procederá al publicar los pliegos definitivos para el proceso de selección contractual de la construcción de la primer fase de la CEA.

Avances y Logros: Para llevar a cabo el avance en el cumplimiento de la meta PDD a diciembre de 2015 se reportó cumplimiento acumulado de 39.64%. Para esta vigencia se contempla 40,72% correspondiente a la verificación del cumplimiento de la totalidad de los productos entregados por el consultor de Estudios y Diseños de la Construcción de la CEA, al recibido de la notificación de la resolución de licencia de construcción y al inicio del procesó de formulación de los pliegos para la licitación pública de selección del contratista que realizara la construcción de la primer fase de la CEA.

Por otra parte se contempla el seguimiento de los 174 equinos entregados en adopción durante la vigencia 2015, mediante la recepción de informes, organización de la información y las reseñas finales de los equinos, que permiten el diagnóstico del cumplimiento del Dec. 595/13 para evitar que vuelvan los vehículos de tracción animal al D.C, por último se realizó acercamiento con las localidades con el fin de determinar la presencia de equinos.

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Construir y adecuar 100 % la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	18.00	90.00	24.00	20.00	83.33	75.00	24.00	32.00	100.00	24.00	24.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$788	$604	76.69	$190	$190	100.00	$12,508	$543	4.34	$16	$16	100.00	$13,502	$1,354	10.02
(O)2 Garantizar 100 % el funcionamiento de la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Realizar el seguimiento 2,890 equinos entregados en adopción FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,150.00	52.00	2.42	2,838.00	2,838.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,890.00	2,890.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,540	$1,539	99.98	$299	$299	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,839	$1,839	99.98
(K)8 Atención Integral 100 % de los equinos entregados a la SDA, desde su recepción hasta su disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$1,402	99.69	$712	$672	94.38	$10	$10	100.00	$2,129	$2,084	97.91
410 Implementar una política pública de protección de la fauna doméstica		$0	$0	0.00	$168	$165	98.44	$151	$151	100.00	$75	$73	97.59	$18	$18	100.00	$412	$407	98.93

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	$17,540	$15,546	88.63	$54,098	$49,514	91.53	$45,464	$42,520	93.52	$66,162	$50,589	76.46	$11,936	$11,907	99.76	$195,199	$170,074	87.13

(C) 431 Porcentaje de implementación de la política

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	25.00	23.80	95.20%	
2014	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2015	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:La PPDPYBA es una herramienta que debe facilitar la coordinación de acciones conducentes a garantizar y mejorar la condición de bienestar de los animales en el Distrito Capital, atendiendo la problemática desde tres aspectos fundamentales, que corresponden a los ejes de la política: cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal, respuesta institucional para la protección y el bienestar animal y gestión del conocimiento para la protección y el bienestar animal.

Avances y Logros: Una vez formulada y adoptada la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, la medición de su implementación se realiza a través del seguimiento de las campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, el seguimiento tiene como finalidad seguir una metodología y un cronograma de actividades en el cual se contemplan los objetivos, estrategias, programas, responsables, metas y recursos del plan de acción el cual contempla tres etapas corto plazo, mediano plazo y largo plazo, durante la vigencia 2016 y dando cumplimiento al 100% de lo programado

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(C)7 Implementar 100 % la política pública de protección y bienestar animal para el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	23.00	92.00	70.00	70.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$168	$165	98.44	$151	$151	100.00	$75	$73	97.58	$18	$18	100.00	$412	$407	98.93
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69
24 Bogotá Humana: participa y decide		$1,717	$1,286	74.91	$1,096	$1,093	99.75	$602	$598	99.33	$1,118	$1,047	93.64	$154	$154	100.00	$4,686	$4,178	89.15
215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural		$45	$19	41.66	$137	$134	98.15	$140	$138	99.33	$169	$166	97.84	$40	$40	100.00	$531	$497	93.59
416 Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables		$45	$19	41.66	$137	$134	98.15	$140	$138	98.87	$169	$166	97.84	$40	$40	100.00	$531	$497	93.59

Indicador(es)

(K) 437 Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2014	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2015	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Beneficios:La participación ciudadana

Avances y Logros: Se cumplio con la estrategia de participación para el Plan de Desarrollo Distrtial 2012-2016, de manera coordinada con la Secretaría Distrital de Planeación., asi mismo se avanzo con la incorporación de las lineas estrategicas a los PDL.
La Secretaría Distrital de Ambiente como cabeza de sector, entidad coordinadora de la consolidación de la información, seguimiento y reporte de los avances en la ejecución de las 288 iniciativas priorizadas en los Cabildos de gobernanza del agua, ha liderado el avance en las acciones interinstitucionales para el seguimiento al cumplimiento de las mismas.

Teniendo en cuenta la ruta metodológica establecida para el proceso de Cabildos, durante el año 2013 se adelantó la Fase IV, denominada ¿implementación y seguimiento de las iniciativas priorizadas¿. La operativización de la fase IV tuvo como insumo las 288 iniciativas viabilizadas de manera conjunta con los comités de control social de cada localidad, con las cuales se avanzó en la construcción de la herramienta de planificación denominada ¿Expediente Local¿.

En el 2014, se conformó la Mesa Interinstitucional de Cabildos de gobernanza del agua, liderada por la Secretaría de Ambiente, en la cual participaron las siguientes entidades:

- El Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69

- El Jardín Botánico de Bogotá
- El IDPAC (como entidad responsable del seguimiento de los Presupuestos Participativos).
- Secretaría Distrital de Ambiente

En las reuniones de la Mesa se estableció la ruta crítica para el reporte del Tablero de Control de la Alcaldía Mayor, y así mismo, se establecieron los acuerdos de reporte de información para la actualización de los avances en las iniciativas de gobernanza del agua. La Secretaría Distrital de Ambiente fue la encargada de consolidar y reportar la información recibida por parte de estas entidades y de generar el reporte en el Tablero de Control para la vigencia 2014.

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(K)1 Apoyar técnicamente 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
	Recursos	$45	$19	41.66	$137	$134	98.15	$140	$138	98.87	$169	$166	97.84	$40	$40	100.00	$531	$497	93.59
217 Educación para la participación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	99.33	$174	$107	61.23	$0	$0	0.00	$174	$107	61.23
421 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$130	$63	48.12	$0	$0	0.00	$130	$63	48.12

Indicador(es)

(S) 442 Número de procesos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.Beneficios:Brindar elementos teóricos y técnicos a la ciudadania para el fortalecimiento de la gestión participativa y educación en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climatico en el Distrito Capital.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2016, se desarrollaron dos (2) procesos de formación. El primero se realizó con población vulnerable del programa "Jóvenes en Paz" del IDIPRON, con quienes se dio a conocer los conceptos y generalidades de los ocho territorios ambientales del Distrito Capital. Se vincularon 36 jovenes.

En el segundo, fue dirigido a población infantil de la IED Aulas Cololmbianas San Luis, con el próposito de fomentar buenas prácticas ambientales en niñas y niños. Se vincularon 34 estudiantes de 4° de primaria.

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(S)2 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$130	$63	48.12	$0	$0	0.00	$130	$63	48.12
422 Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69

(K) 443 Número de redes creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Beneficios:Crear espacios de reflexión crítica y de organización social a fin de sensibilizar y de favorecer la acción frente al cambio climático.

Avances y Logros: Se Crea la red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático y se continua con la vinculacion de los nodos en las estrategias de participacion de la SDA con el fin de incorporar sus propuestas en los PDL

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(S)3 Crear 1 red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá-región, enmarcada en los procesos y dinámicas comunales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00
218 Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana		$1,672	$1,267	75.81	$959	$959	99.98	$462	$460	99.33	$775	$775	100.00	$114	$114	100.00	$3,981	$3,574	89.78
427 Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa		$1,672	$1,267	75.81	$959	$959	99.98	$462	$460	99.48	$775	$775	100.00	$114	$114	100.00	$3,981	$3,574	89.78

Indicador(es)

(S) 450 Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.Beneficios:A través de las diferentes acciones, herramientas y canales de comunicación diseñadas e implementadas, se divulgaron y socializaron contenidos ambientales temáticos a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la SDA, lo que permitió generar espacios de participación como estrategia para multiplicar el conocimiento del quehacer de la entidad generando sentido de apropiación, control y compromiso social en la gestión ambiental

Avances y Logros: Durante los mes de enero a mayo de 2016 y en el marco de la ejecución del Plan de Comunicaciones 2016 se realizaron las siguientes actividades:

COMUNICACIÓN EXTERNA
¿ Elaboración y socialización de 39 comunicados de prensa
¿ 1.235 registros en diferentes medios de comunicación.
¿ Actualización permanente de la Página web institucional, con 533.235 visitas, 355.948 visitantes únicos y 1.494.672 páginas visitadas.
¿ En redes sociales los resultados son: 86.427 seguidores en twitter, 17.836 likes en Facebook 2.615 seguidores en Instagram 208 reproducciones en SoundClod y 8.624 visualizaciones a nuestros videos institucionales en el canal de YouTube

COMUNICACIÓN INTERNA
¿ 21 ediciones del Boletín ¿Mi Ambiente Interno¿
¿ Aplicación de 5 fondos de pantalla

CAMPAÑAS, EVENTOS Y CELEBRACIONES DEL CALENDARIO ECOLÓGICO Celebración de 14 fechas (2 campañas, 5 eventos y 7 celebraciones del calendario ecológico)

MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL: Diseño de 165 piezas de material gráfico.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69
Proyecto(s) de inversión																			
817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Diseñar e implementar 5 planes de comunicación estratégica externa e interna, que permita promover los contenidos necesarios para lograr el cambio de la cultura ambiental de los ciudadanos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$1,672	$1,267	75.81	$877	$876	99.98	$438	$436	99.45	$755	$755	100.00	$114	$114	100.00	$3,855	$3,448	89.44
(K)5 Diseñar e implementar 3 herramientas de comunicación que permitan fortalecer SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$24	$24	100.00	$20	$20	100.00	$0	$0	0.00	$126	$126	100.00
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		$0	$0	0.00	$691	$661	95.57	$475	$442	93.07	$897	$871	97.13	$145	$145	100.00	$2,208	$2,119	95.95
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad		$0	$0	0.00	$131	$131	100.00	$475	$442	93.07	$861	$842	97.76	$145	$145	100.00	$1,612	$1,560	96.76
438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción		$0	$0	0.00	$131	$131	100.00	$91	$91	99.83	$417	$407	97.60	$21	$21	100.00	$660	$649	98.46

Indicador(es)

(K) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:La organización de los expedientes ambientales identificando su estado (activos - archivados) y la Subdirección a la cual pertenecen.
Se ha generado mayor conciencia en los participantes de los procesos sobre la responsabilidad de los servidores públicos y la importancia de la ética en sus acctuaciones y decisiones.

Avances y Logros: En el proceso de adopción de los instrumentos de gestión de la información definidos en la reglamentación de la Ley de Transparencia. Se definió el acto administrativo de adopción del esquema de publicación y se definió en el marco del trabajo del Subsistema de seguridad de la información que tanto el registro de activos de información como el índice de información clasificada hacen parte de la resolución de adopción del procedimiento de registros documentales, así las cosas se realizó la vinculación de los documentos de los expedientes en Forest, para lo cual se han logrado intervenir 6.600 tomos que contienen 696.702 folios. Esta actividad se realiza verificando la ubicación del expediente, realizando la foliación y verificando posteriormente la organización. En el marco de la gestion etica en el año 2014 Se adelantaron convocatorias para postular comportamientos éticos, encontrándose dos servidores ganadores por los valores de solidaridad y equidad. Se continúa con el reconocimiento al servidor que se destaque por comportamientos asociados a los valores éticos luego del proceso de postulación y votación realizado por los servidores de la entidad.
En la vigencia 2015 y en el marco del Programa de Reconocimientos y estímulos para la mejora institucional se presentó la estrategia de fortalecimiento de la cultura de transparencia e integridad.

Proyecto(s) de inversión																			
956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Implementar 1 programa de gestión etica para los servidores y servidoras de la SDA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.96	96.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$20	$20	100.00	$10	$10	100.00	$20	$10	50.00	$0	$0	0.00	$50	$40	80.00
(S)4 Formular e implementar 100 % la organización archivística, digitalización y/o microfilmación de los expedientes (Unidades documentales) generados en la SDA en el ejercicio de sus funciones de control ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	20.28	57.94	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	29.72	1.80	6.06	100.00	72.08	72.08
	Recursos	$0	$0	0.00	$111	$111	100.00	$81	$81	99.81	$397	$397	100.00	$21	$21	100.00	$610	$609	99.97
479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$384	$351	91.47	$444	$435	97.91	$124	$124	100.00	$952	$910	95.59

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69

(K) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios.por parte de la Subdirección contractual se generan beneficios como mayor eficiencia, celeridad y facilidad en el desarrollo de trámites internos de procesos contractuales
Por parte de la oficina de Quejas y reclamos Cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a los términos de dar respuestas oportunas a los peticionarios en el tema de PQRS. En cuanto a Calidad Calidez y Oortunidad.
- Cumplimiento de todo los Informes mensuales de Ley como tal (Veeduría, de Seguimiento a PQRS) por el tema de la
- Cumplimiento de la Misión de la Secretaría.
- Imagen positiva de la Entidad ante la ciudadanía. - Mejoramiento continuo, seguimiento a los procesos. .
Por parte de la Oficina de Control interno dar aplicación al Subsistema Control de Evaluación, establecido por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI),

Avances y Logros: Por parte de la oficina de control interno en el cuatrienio 2012 ¿ 2016 Se ejecutaron los Programas de Auditorias aprobados por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para cada vigencia. A partir de las auditorias efectuadas a cada uno de los procesos estratégicos, misionales de apoyo y de evaluación y control que contiene el Sistema Integrado de Gestión, se verificó la adecuación, implementación y eficacia en la consecución de los objetivos de cada proceso y estratégicos propios de la entidad, de conformidad con los requisitos legales y los establecidos en las normas NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004. En la vigencia 2014, se realizó la Auditoria Interna para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC- ISO/IEC 17025:2005 ¿Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración¿ en la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá. Adicionalmente, se efectuaron Auditorias de Gestión a la Bodega Material Publicidad Exterior Visual, Proceso de Contratación, Contratos de Prestación de Servicios, Licencias y Permisos Ambientales, Gestión de Escombros, Caja Menor, Gestión de Inventarios, Tablero de Indicadores, Liquidación de Nómina, Normograma Institucional, Administración Parque Automotor, Comité de Conciliación y Acción de Repetición, Proceso Contable, Convenios Gestionados por la SDA, entre otras. En cada uno de los ejercicios de auditoría se establecieron las fortalezas y falencias y los responsables de los procesos formularon los planes de mejoramiento correspondientes para superar las situaciones que dificultaban cumplir con requisitos establecidos.

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(K)3 Mejorar 1 proceso de gestión contractual, de quejas y de control interno en la SDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$384	$351	91.47	$444	$435	97.91	$124	$124	100.00	$952	$910	95.59
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		$0	$0	0.00	$40	$30	74.00	$0	$0	93.07	$36	$30	82.02	$0	$0	0.00	$76	$59	77.80
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		$0	$0	0.00	$40	$30	74.00	$0	$0	0.00	$36	$30	82.02	$0	$0	0.00	$76	$59	77.80

Indicador(es)

(K) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2016	0.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(K)1 Promover 20 procesos participativos de control social para la gestión ambiental en	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$40	$30	74.00	$0	$0	0.00	$36	$30	82.03	$0	$0	0.00	$76	$59	77.80
224 Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad		$0	$0	0.00	$520	$500	96.11	$0	$0	93.07	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$520	$500	96.11

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69
441 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	$0	$0	0.00	$520	$500	96.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$520	$500	96.11

Indicador(es)

(K) 464 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	50.00%
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
(K)3 Mejorar 1 proceso de gestión contractual, de quejas y de control interno en la SDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$520	$500	96.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$520	$500	96.11
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional		$4,998	$4,332	86.67	$3,122	$2,893	92.64	$1,909	$1,788	93.64	$3,520	$3,508	99.67	$949	$949	100.00	$14,499	$13,469	92.90
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades		$4,500	$3,996	88.79	$2,106	$2,000	94.96	$1,282	$1,199	93.64	$2,652	$2,646	99.80	$672	$672	100.00	$11,212	$10,513	93.76
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión		$4,500	$3,996	88.79	$2,106	$2,000	94.96	$1,282	$1,199	93.50	$2,652	$2,646	99.80	$672	$672	100.00	$11,212	$10,513	93.76

Indicador(es)

(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	100.00	15.00	13.27	88.47%	
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	
2014	100.00	65.00	65.00	100.00%	
2015	100.00	90.00	90.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El SIG permite la estadarización de la actividades que desarrolla la entidad, el trabajo en todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad igual optimiza los recursos humanos y fisicos.
¿ Satisfacción de nuestros Usuarios.
¿ Se ha logrado la documentación de los procedimientos y registros.
¿ Se mejoro la comunicación ente dependencias
¿ Se esta dando cumplimiento legal.
¿ Busca un mayor nivel de pertenencia de los servidores públicos hacia la Entidad.
¿ Promueve la participación de los servidores en desarrollo de sus actividades.

Avances y Logros: Durante el cuatrenio se realizó la actualización y revisión permanete de los documentos del SIG a fin de mantener los procesos y procedimientos coherentes a las actividades realizadas y con el fin de hacerlos mas eficientes y articulables con el sistema de información ambiental FOREST, en este sentido se actualizaron 1277 documentos como sigue: Modelo 429, Instructivo 172, Formato 427, Ficha Técnica 1, Caracterización de procesos 15, Procedimiento 227 y Manual 6
° Se formularon e implementaron los planes de socialización del SIG por vigencia para lograr la interiorización de los lineamientos del sistema por parte de todos los servidores de la SDA.
° Se realizó la actualización de la noma MECI a la vigencia 2014 logrando su implementación y mantenimiento.
° Se mantuvo la certificación del sistema de calidad y del sistema ambiental bajo las norma ISO9001, NTCGP100 e ISO14001.
° Se lideraron los procesos de autorización y acreditación ante el IDEAM bajo la norma NTC-ISO/IEC17025 de las actividades adelantadas por el grupo de fuentes móviles y de los métodos de medición implementados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire, respectivamente, permitiendo garantizar la confiabilidad de los datos entregados por la SDA a la ciudadanía.
°Se ha realizado la implementación de la NTD/SIG 001:2011 en este sentido se inició la documentación de los subsistemas de seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social y la implementación de sistema de calidad, ambiental control interno y gestuión documental.
°Durante el cuatrenio se han la identificación y controlados los riesgos tanto de corrupción como de gestión para prevenir la materialización de los mismo mejorando la prestación del servicio y la imagen de la entidad, así mismo se han gestionado oportunamente las oportunidades de mejora, no conformidades y observaciones identificados en los procesos de autoevaluación y auditorías internas del SIG.
°El normograma de la entidad ha sido revisado y actualizado de acuerdo a los cambios normativos identificados, el mismo está en constante revisión de acuerdo a la actualización del procedimiento de control de documentos externos para garantizar el manejo adecuado de la normatividad en la SDA.
° Se han desarrollado las revisiones por la dirección conforme a lo establecido en el procedimiento como estrategia de verificación de la implementación del SIG.
°Se actualizó el plan estrategico de la entidad con la articulación de los 8 subsistemas implementados en la SDA.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69
Proyecto(s) de inversión																			
844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico de la Entidad en sus diferentes componentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	$356	$355	99.61	$1,345	$1,294	96.16	$767	$756	98.63	$1,333	$1,328	99.60	$538	$538	100.00	$4,340	$4,271	98.41
(K)3 Facilitar al 100 % los mecanismos que garanticen la generación, creación e	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
SUSPENDIDA	Recursos	$10	$10	100.00	$8	$8	100.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$43	$43	100.00
(S)4 Gestionar 10 alianzas o proyectos ambientales a nivel institucional, publico privado, con la ciudadanía, y otras complementarías.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.50	0.50	100.00	10.00	10.00	100.00
	Recursos	$700	$310	44.34	$89	$84	95.05	$65	$62	95.11	$393	$393	99.97	$12	$12	100.00	$1,259	$862	68.44
(S)5 Promover 8 proyectos de investigación, desarrollo y/o recuperación ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$144	$130	89.79	$21	$7	35.59	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$165	$137	82.95
(K)7 Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la capacidad laboral de los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$0	$0	0.00	$25	$15	59.66
(K)9 Mantener 3 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
	Recursos	$499	$499	99.99	$398	$388	97.45	$327	$325	99.48	$306	$306	100.00	$95	$95	100.00	$1,625	$1,613	99.27
(S)11 Implementar al 90 % el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Magnitud	5.00	2.50	50.00	30.00	29.00	96.67	30.00	30.00	100.00	21.50	21.00	97.67	7.50	18.00	240.00	90.00	100.50	111.67
	Recursos	$667	$622	93.27	$111	$96	86.35	$103	$48	46.99	$579	$579	100.00	$27	$27	100.00	$1,486	$1,372	92.29
(S)23 Mejorar y desarrollar 6 trámites en línea, que mejoren el servicio al ciudadano y	Magnitud	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$3	$3	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$3	100.00
(S)24 Desarrollar y fortalecer el 100 % los sistemas de información e infraestructura	Magnitud	100.00	95.11	95.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.11	95.11	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$2,265	$2,197	96.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,265	$2,197	96.98
misionales.																			
237 Gerencia jurídica integral		$395	$239	60.49	$0	$0	0.00	$0	$0	93.64	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$395	$239	60.49
460 Mantener un nivel de éxito procesal del 82% en términos del valor de pretensiones indexadas respecto de los procesos judiciales favorables al Distrito		$395	$239	60.49	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$395	$239	60.49

Indicador(es)

(K) 483 Nivel de éxito procesal en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	82.00	82.00	82.00	100.00%	
2013	82.00	82.00	0.00	0.00%	
2014	82.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	82.00	0.00	0.00	0.00%	
2016	82.00	0.00	0.00	0.00%	50.00%
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
Proyecto(s) de inversión																			
844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)16 Elaborar el 90 % de las regulaciones y normas ambientales requeridas por la	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$57	$57	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$57	$57	100.00
(S)17 Resolver el 90 % de las solicitudes de conceptos jurídicos radicadas en la	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$191	$63	33.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$191	$63	33.17
(S)18 Realizar inspección vigilancia y control 100 % de las entidades sin ánimo de lucro	Magnitud	100.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$35	$24	68.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35	$24	68.24
(S)19 Atender el 100 % de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$41	$24	58.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$41	$24	58.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión		2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69
(S)20 Alcanzar el 82 % el nivel de éxito procesal con fallos favorables a la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.00	82.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$70	$70	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00
238 Bogotá humana al servicio de la ciudadanía		$103	$97	94.23	$1,016	$892	87.84	$627	$589	93.64	$868	$862	99.28	$277	$277	100.00	$2,891	$2,717	93.99
461 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE		$103	$97	94.23	$1,016	$892	87.84	$627	$589	93.93	$868	$862	99.28	$277	$277	100.00	$2,891	$2,717	93.99

Indicador(es)

(K) 484 Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2013	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2014	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2015	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2016	92.00	92.00	92.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:1- Conocer de manera permanente la percepción de la ciudadanía frente al servicio que presta la entidad en los puntos de atención presencial.
2-Tomar la opinión ciudadana contribuye para fortalecer el procedimiento de Servicio a la Ciudadania con el fin de brindar una atencion digna, amable, eficiente, eficaz y oportuna a los ciudadanos y ciudadanas que requieren de los diferentes trámites y/o servicios Misionales de la Entidad.

Avances y Logros: La presencia en los puntos de atención en la redCADE y superCADE, se redujo a partir de febrero de la vigencia 2015,(de 12 puntos de atención alcanzados a 2014), luego de la determinación administrativa de funcionar con Ocho (8) puntos de atención que ofrecen mayor demanda de acuerdo con los reportes arrojados y atendiendo la sugerencia de la Dirección Distrital de Servicio a la Ciudadanía establecida en el primer trimestre de la vigencia. De esta manera, se atendió en ocho (8) puntos de atención incluyendo la Sede Principal de la entidad al finalizar el cuatrenio.
Contando con n personal técnico y profesional para la atención en los citados puntos, buscando mejorar la calidad del servicio en información, trámites y servicios a la ciudadanía, y contando con un total de 20 ventanillas en el punto de atención de la sede principal.
De acuerdo con la gestión adelantada, a finales de la vigencia se reporta una atención del 40% más de ciudadano y prestado más trámites y servicios respecto de la vigencia 2014.
La SDA a través del área de Servicio al Ciudadano se continúa realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, incluida la Sede Principal; el objeto de la encuesta se encuentra establecido en la ficha técnica. De otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicados en el aplicativo Isolucion.
Una vez realizado el análisis de las encuestas aplicadas durante enero de 2016, se evidenció los siguientes resultados:
Enero: Durante este mes se encuestaron 336 ciudadanos. En cuento a las respuestas registradas por los ciudadanos frente a la atención recibida se presento un incremento considerable en el grupo que manifestó haber recibido una atención excelente por parte de la Secretaria Distrital de ambiente, en donde de 175 personas que expresaron esta respuesta en diciembre de 2015 se pasó a 284 personas en el 2016 un incremento porcentual del 2 % lo cual sobresale soportado en el incrementó de la media que se tuvo en cuenta para la realización de la encuestas efectuadas en el mes de enero de 2016. El nivel de satisfacción fue 69% a una calificación muy satisfecho y el 29% a una calificación Satisfecho, para un total del 98% de satisfacción.
Febrero: Durante este mes se encuestaron 237 ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)13 Aumentar y mantener 15 puntos de atención al ciudadano en RED CADES y en otros espacios de servicio a la ciudadanía.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00			
	Recursos	$103	$97	94.23	$1,016	$892	87.84	$627	$589	93.93	$868	$862	99.28	$277	$277	100.00	$2,891	$2,717	93.99
32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento		$0	$0	0.00	$2,716	$2,382	87.69	$1,772	$1,540	86.92	$2,393	$2,392	99.96	$1,727	$1,727	100.00	$8,608	$8,041	93.41
241 Bogotá: Hacia un gobierno digital y una ciudad inteligente		$0	$0	0.00	$2,716	$2,382	87.69	$1,772	$1,540	86.92	$2,393	$2,392	99.96	$1,727	$1,727	100.00	$8,608	$8,041	93.41
468 Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano		$0	$0	0.00	$2,716	$2,382	87.69	$1,772	$1,540	86.92	$2,393	$2,392	99.96	$1,727	$1,727	100.00	$8,608	$8,041	93.41

Indicador(es)

(S) 491 Número de cadenas completas de servicios y trámites implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2014	0.00	1.10	1.10	100.00%	
2015	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2016	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%
TOTAL	0.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:- Colaboración de varias entidades para intercambiar información que permita brindar servicios en línea a los ciudadanos, empresas y otras entidades mediante una sola venta de atención o un solo punto de contacto.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	$6,715	$5,618	83.66	$7,625	$7,028	92.17	$4,758	$4,368	91.80	$7,928	$7,818	98.62	$2,975	$2,975	100.00	$30,001	$27,807	92.69

Avances y Logros:

- Fortalecer la relación de los ciudadanos con la Entidad - Acceso a la información más fácil y menos dispendioso
- Mejorar la Interoperabilidad sin necesidad de trasiego de papeles entre las entidades.
- Reducción de la impresión en papel como modo de respaldo.

* PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL- PEV

1. Permiso o Autorización de Tala, Poda, Traslado de Arbolado por Efecto de Obra en el Distrito Capital.

¿ Trámites adicionales vinculados a esta cadena:

- o Valla de Obras
- o Valla de Obra Institucional
- o Permiso o autorización de tala, poda, traslado de arbolado en Espacio Público en el D.C

* Cadena de trámites con Secretaría General. Se construyeron los mecanismos de integración (web services) para colocar en producción la cadena trámite:

¿ PEV

2. Registro de Publicidad Exterior Visual para Vehículos de Transporte Público en el Distrito Capital
3. Aviso de Fachada

¿ Trámites adicionales vinculados a esta cadena:

- Registro de Publicidad Exterior Visual vehículos que transporten productos en el Distrito Capital

Proyecto(s) de inversión

957 - Gobierno electrónico, gestión del conocimiento y fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, para una gestión eficiente y efectiva en la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

			2012 Programado	2012 Ejecutado	2012 %	2013 Programado	2013 Ejecutado	2013 %	2014 Programado	2014 Ejecutado	2014 %	2015 Programado	2015 Ejecutado	2015 %	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Desarrollar 100 % de nuevos procesos/procedimientos de apoyo y misionales al Sistema de Información Ambiental - SIA - Procesos y Documentales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	18.00	18.00	100.00	32.00	32.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$391	$391	100.00	$321	$202	63.06	$205	$205	100.00	$66	$66	100.00	$984	$865	87.95
(S)2	Participar en 3 cadenas de trámites distritales como contribución a la mejora del servicio al ciudadano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	1.10	1.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$251	$251	100.00	$106	$106	100.00	$71	$71	100.00	$9	$9	100.00	$437	$437	100.00
(S)3	Desarrollar y fortalecer 100 % de los sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos misionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,737	$1,414	81.37	$499	$499	100.00	$1,000	$1,000	100.00	$225	$225	100.00	$3,462	$3,138	90.65
(S)4	Formular e implementar 1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- para la SDA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.18	51.43	0.47	0.38	80.85	0.39	0.39	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$130	$130	100.00	$28	$28	100.00	$9	$9	100.00	$23	$23	100.00	$189	$189	100.00
(S)5	Implementar 100 % una solución integral de SIG (Sistema de Información Geográfico) que garantice la disponibilidad y divulgación de la información espacial custodiada por la SDA..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	20.00	66.67	30.00	28.00	93.33	32.00	32.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$148	$137	92.80	$143	$143	100.00	$94	$94	100.00	$39	$39	100.00	$424	$414	97.49
(S)6	Mantener y fortalecer 100 % la Infraestructura tecnológica y de comunicaciones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$495	$382	77.14	$954	$953	99.90	$1,336	$1,336	100.00	$2,844	$2,730	95.99
(S)7	Implementar 4 componentes de software libre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.53	53.00	1.47	1.47	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$60	$60	100.00	$28	$28	100.00	$267	$267	100.00

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	$24,255	$21,164	87.25	$61,723	$56,542	91.61	$50,222	$46,888	93.36	$74,090	$58,407	78.83	$14,910	$14,881	99.81	$225,200	$197,881	87.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia — Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia — Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo — Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia — Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan — Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia — (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan — (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo — (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia — Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan — Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo — Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia — (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan — (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo — (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70	> 70% y <= 90 %	> 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.